



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS

PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS EN LA CASCADA DE PEGUCHE, CANTÓN OTAVALO

Plan de Investigación para aspirar a la obtención del título de Máster en Ecoturismo en Áreas Protegidas

Autora: Calderón Garrido, Ana Lucía

Directora: MSc. Yoarnelys Vasallo Villalonga

Ibarra, 2016.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
INSTITUTO DE POSGRADO
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA**

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN
A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1002678405		
APELLIDOS Y NOMBRES:	CALDERÓN GARRIDO ANA LUCÍA		
DIRECCIÓN:	PARROQUIA SAN ANTONIO DE IBARRA, CALLES LUIS ENRIQUE CEVALLOS Y RAMÓN TEANGA, CANTÓN IBARRA, IMBABURA – ECUADOR		
EMAIL:	anycalderong@hotmail.com		
TELÉFONO FIJO:	062 932 151	TELÉFONO MÓVIL:	0982983139

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS EN LA CASCADA DE PEGUCHE, CANTÓN OTAVALO
AUTOR (ES):	CALDERÓN GARRIDO ANA LUCÍA
FECHA: AAAAMMDD	2016-12-19
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input type="checkbox"/> PREGRADO <input checked="" type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	MAGÍSTER EN ECOTURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS
ASESOR /DIRECTOR:	MSC. YOARNELYS VASALLO VILLALONGA

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Ana Lucía Calderón Garrido, con cédula de identidad Nro. 1002678405, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 19 días del mes de diciembre de 2016

EL AUTOR:



(Firma)

Nombre: Ana Lucía Calderón Garrido

C.I. 1002678405



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Ana Lucía Calderón Garrido, con cédula de identidad Nro. 1002678405, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autora de la obra o trabajo de grado denominado: PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA EN ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS EN LA CASCADA DE PEGUCHE, CANTÓN OTAVALO, que ha sido desarrollado para optar por el título de: Magíster en Ecoturismo en Áreas Protegidas en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, a los 19 días del mes de diciembre de 2016

(Firma)

Nombre: Ana Lucía Calderón Garrido

C.I. 1002678405

Dedicatoria

Dedico esta tesis a las circunstancias, que pusieron en mi camino la posibilidad de emprender este nuevo proyecto de vida.

A mi madre y hermanas por impulsar mis sueños y ser un referente de fortaleza y dedicación.

Al final, pero no por eso menos importante, le dedico este trabajo al amor paciente, que ha sabido respaldar mis ambiciones de superación personal, apoyándome en cada paso que he debido dar.

A todos infinitos agradecimientos desde el fondo de mi corazón.

Agradecimiento

Agradezco al honorable Instituto de Posgrados de la Universidad Técnica del Norte por formar profesionales con los mayores estándares de calidad educativa.

Agradezco el tiempo, dedicación y consejos de mi tutora, MSc. Yocarnelys Vásallo, para lograr que este trabajo cumpla con todos los lineamientos requeridos para su aprobación.

Finalmente agradezco a la comunidad Faccha LLacta, en especial al presidente de la asociación comunitaria por apoyar mi proyecto y tener el deseo latente de aplicarlo.

**PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON
MOVILIDAD REDUCIDA EN ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS EN LA CASCADA
DE PEGUCHE, CANTÓN OTAVALO**

Autora: Ing. Ana Lucía Calderón Garrido

Directora: MSc. Yoarnelys Vasallo Villalonga

Año: 2016

RESUMEN

En la actualidad la accesibilidad para personas discapacitadas se ha limitado a zonas urbanas, por lo que se planteó como objetivo “Diseñar un programa de desarrollo de ecoturismo accesible para fomentar la inclusión de personas con movilidad reducida en la Cascada de Peguche”. El proyecto se desarrolló dentro del enfoque mixto, además es de tipo descriptivo y propositivo. Las técnicas usadas fueron: observación directa, cuestionario y encuesta. La población muestral fue determinada mediante el número de personas discapacitadas del cantón Otavalo, se usó el nivel de confianza con el 95% de fiabilidad, dando como resultado 355,6 individuos. Primeramente, se determinó el nivel de accesibilidad del área seleccionada para personas con movilidad reducida y se establecieron las actividades ecoturísticas que formarán parte de la propuesta final. Se encuestó a la población muestral para determinar su gusto por actividades ecoturísticas y se entrevistó a entidades estatales como la Dirección de Turismo de Otavalo y CONADIS, y en el medio comunitario al presidente de junta de la misma, para conocer su perspectiva inicial referente a la inclusión de personas discapacitadas en el ámbito turístico. El estudio revela que las personas discapacitadas gustan de realizar actividades ecoturísticas, por lo que, previo al análisis de los

puntos de interés existentes en la Cascada de Peguche, se determina la viabilidad de inclusión de estructuras y equipamiento para conseguir que sea accesible, estableciendo que, las áreas y servicios que brinden facilidades para personas con movilidad reducida serán: parqueaderos, baños, patio de comidas, mercado artesanal, reloj solar, área de picnic y camping, talanquera, mirador y cascada. Durante la socialización a la junta directiva de la comunidad, se obtuvo respuesta favorable de su parte.

Palabras clave: ecoturismo, personas con movilidad reducida, accesibilidad

**PROGRAMA DE DESARROLLO PARA LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON
MOVILIDAD REDUCIDA EN ACTIVIDADES ECOTURÍSTICAS EN LA CASCADA
DE PEGUCHE, CANTÓN OTAVALO**

Author: Ing. Ana Lucía Calderón Garrido

Director: MSc. Yoarnelys Vasallo Villalonga

Year: 2016

ABSTRACT

At present, accessibility for people with disabilities has been limited to urban areas. Therefore, the objective was to "Design an accessible ecotourism development program to promote the inclusion of people with reduced mobility in the Peguche Waterfall". The project was developed within the mixed approach, it is also descriptive and propositional. The techniques used were: direct observation, questionnaire and survey. The sample population was determined by the number of disabled people in the Otavalo canton, the confidence level was used with 95% confidence, resulting in 355.6 individuals. Firstly, the level of accessibility of the selected area for people with reduced mobility was determined and the ecotourism activities that will be part of the final proposal were established. The sample population was surveyed to determine their taste for ecotourism activities and interviewed state entities such as the Otavalo Tourism Directorate and CONADIS, and in the community environment, to the president of the board of the same, to know their initial perspective regarding the Inclusion of persons with disabilities in the tourism field. The study reveals that people with disabilities like to do ecotourism activities, so prior to the analysis of the points of interest in the Peguche

Waterfall, it is determined the road of inclusion of structures and equipment to make it accessible, establishing that , The areas and services that provide facilities for people with reduced mobility will be: parking, restrooms, food court, artisanal market, solar clock, picnic area and camping, talanquera, gazebo and waterfall. During the socialization to the board of directors of the community, a favorable response was obtained from him.

Keywords: ecotourism, people with reduced mobility, accessibility

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.4 OBJETIVOS.....	4
1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	5
1.6 JUSTIFICACIÓN.....	6
1.7 VALOR PRÁCTICO DEL ESTUDIO.....	8
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	9
2.1 Ecoturismo.....	9
2.1.1 Ecoturismo vinculado a Comunidades	10
2.1.2 Ventajas	11
2.2 Inclusión Social	12
2.3 Exclusión	13
2.3.1 Factores.	14
2.4 Igualdad y Discapacidad	15
2.5 Personas con Movilidad Reducida (PMR)	19
2.6 El turismo vinculado a personas discapacitadas.....	20
2.7 Turismo Accesible.....	22
2.7.1 Alternativas de Turismo Accesible.	25
2.7.1.1 Turismo Accesible de playa.	26
2.7.1.2 Ecoturismo accesible.....	29

2.7.1.3	Senderismo Accesible.	31
2.7.1.4	Casos de Turismo Accesible en Ecuador.	37
2.7.2	Recomendaciones técnicas de Accesibilidad.	39
2.7.2.1	Espacios de estacionamiento.	41
2.7.2.2	Rebajas en veredas.	42
2.7.2.3	Rampas.	42
2.7.2.4	Puertas de acceso.	43
2.7.2.5	Cuarto de baño.	44
2.7.2.6	Restoranes.	45
2.7.2.7	Entornos naturales.	46
2.7.2.8	Simbología internacional de accesibilidad.	48
	GLOSARIO	50
	CAPÍTULO III. METODOLOGÍA	51
3.1.	Descripción del Área de Estudio	51
3.2.	Tipo de Investigación	52
3.3.	Diseño de Investigación.....	53
3.4.	Población de la Investigación.....	55
3.5.	Métodos	56
3.5.1.	Métodos Teóricos.	57
3.5.2.	Empíricos.....	57
3.5.2.1.	Observación.	57
3.5.2.2.	Interrogación.....	58
3.5.2.3.	Compilación.	59

3.6. Técnicas e Instrumentos	59
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	60
4.1. Perspectiva inicial.....	60
4.1.1. Personas discapacitadas.....	60
4.1.2. Instituciones afines.	70
4.1.2.1. Matriz Entrevista Semiestructurada.	71
4.1.2.2. Análisis de información.....	87
4.2. Diagnóstico de la situación actual del lugar turístico Cascada de Peguche	88
4.2.1. Zona comercial.	89
4.2.1.1. Aparcamientos.....	89
4.2.1.2. Acceso.	89
4.2.1.3. Mercado artesanal.....	90
4.2.1.4. Patio de Comidas.....	90
4.2.1.5. Reloj solar.....	91
4.2.1.6. Baños.....	92
4.2.1.7. Ingreso a Centro de Información y Registro.	93
4.2.1.8. Rampas.	93
4.2.2. Zona de Senderos.	94
4.2.2.1. Área de picnic y camping.....	94
4.2.2.2. Piscina incaica natural.....	95
4.2.2.3. Cascada.....	96
4.2.2.4. Cueva Curicancha.....	97
4.2.2.5. Cueva Inti Raimy.....	97

4.2.2.6. Mirador Arcoíris.....	98
4.2.2.7. Puente colgante el Platanillo.....	98
4.2.2.8. Puentes.....	99
4.2.2.9. Señalización.....	100
4.2.2.10. Senderos.....	100
4.3. Análisis propositivo de las condiciones de vialidad de inclusión de infraestructuras físicas, de apoyo y facilitación de uso de instalaciones y áreas abiertas en la Cascada de Peguche para PMR	102
4.3.1. Zona comercial.....	102
4.3.1.1. Aparcamientos accesibles.....	102
4.3.1.2. Acceso de segundo orden.....	104
4.3.1.3. Mercado artesanal accesible.....	105
4.3.1.4. Centro Gastronómico.....	106
4.3.1.5. Reloj solar con acceso para PMR.....	106
4.3.1.6. Baños adaptados.....	107
4.3.1.7. Rampas.....	110
4.3.2. Zona de Senderos.....	110
4.3.2.1. Área de picnic y camping accesibles.....	111
4.3.2.2. Piscina Incaica natural.....	113
4.3.2.3. Cascada.....	113
4.3.2.4. Cuevas.....	115
4.3.2.5. Mirador Arcoíris accesible.....	115
4.3.2.6. Puente colgante el Platanillo.....	117

4.3.2.7. Puentes.....	118
4.3.2.8. Señalización.....	118
4.3.2.9. Senderos accesibles.....	119
4.4. Socialización de la propuesta.....	122
RECOMENDACIONES	126
CAPÍTULO V. PROPUESTA.....	127
5.1. Título de la propuesta.....	127
5.2. Justificación e Importancia.....	127
5.3. Objetivos	128
5.4. Ubicación sectorial.....	129
5.5. Desarrollo de la propuesta.....	129
5.5.1 Arreglo e implementación de infraestructuras de apoyo.....	129
5.5.2 Equipamiento.....	136
5.5.3 Servicios accesibles.....	138
5.5.4 Puntos de interés.....	139
5.5.4.1 Reloj Solar.....	140
5.5.4.2 Área de picnic y camping.....	140
5.5.4.3 Talanqueras.....	141
5.5.4.4 Cascada.....	141
5.5.4.5 Mirador.....	142
5.5.5 Opciones de Senderos Accesibles.....	142
5.6. Impactos	145
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	148

ANEXOS	156
ANEXOS FOTOGRÁFICOS.....	179

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipos de discapacidad en la provincia de Imbabura.....	18
Tabla 2. Técnicas e instrumentos	59
Tabla 3. Características sociodemográficas de personas discapacitadas.....	61
Tabla 4. Entrevista Dirección de Turismo y Desarrollo del Municipio de Otavalo.....	71
Tabla 5. Entrevista Dirección Provincial del CONADIS	75
Tabla 6. Asociación Cascada de Peguche	84
Tabla 7. Análisis de Rampas existentes	94
Tabla 8. Descripción de puentes existentes	99
Tabla 9. Tramos de sendero principal con pendientes pronunciadas	101
Tabla 10. Tramos de sendero secundario a ser intervenidos	101
Tabla 11. Descripción escaleras de acceso a cascada.....	114
Tabla 12. Arreglo e implementación de infraestructuras de apoyo.....	130
Tabla 13. Equipamiento – vehículos adaptados	136
Tabla 14. Rutas accesibles.....	143
Tabla 15. Escala de impactos	145
Tabla 16. Matriz de Leopold – factores vs nivel de impactos.....	146

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Monociclo Julieta. Tomado de "Chile Accesible" (2012).....	33
Ilustración 2. Bicicleta adaptada HandBike. Tomado de "Adaptado.es" (2016).....	34
Ilustración 3. Bicicleta adaptada Duet. Tomado de "Adaptamos Group" (2015)	34
Ilustración 4. Bicicleta adaptada VeloPlus. Tomado de "Adaptamos Group" (2015).....	35
Ilustración 5. Medidas estándar de silla de ruedas	40
Ilustración 6. Símbolo internacional de accesibilidad. Tomado de "Boudeguer y Sepúlveda" (2003)	49
Ilustración 7. Ubicación Cascada de Peguche – Nivel Provincial.....	51
<i>Ilustración 8. Ubicación Cascada de Peguche – Área específica de estudio</i>	<i>52</i>
Ilustración 9. Medidas de mesas tipo encontradas en patio de comidas.....	91
Ilustración 10. Medidas estandarizadas para aparcamientos accesibles. Tomado de "NTE INEN 2 248:2000" (2000)	103
Ilustración 11. Pasarela de cruce	105
Ilustración 12. Rampa reloj solar.....	106
Ilustración 13. Eliminación de barrera física en ingreso a baños	107
Ilustración 14. Distribución de mobiliario y áreas de circulación en baños. Tomado de Boudeguer & Sepúlveda (2003)	109
Ilustración 15. Barreras de apoyo en baños. Tomado de NTE INEN 2 293:2001 (2001).....	109
Ilustración 16. Cálculo de pendiente de rampa.....	110
Ilustración 17. Talanquera	112
Ilustración 18. Rampa lateral de talanquera	112
Ilustración 19. Rampas frontales de talanquera.....	113

Ilustración 20. Barandales de mirador	116
Ilustración 21. Rampa retráctil. Tomado de Ortopedia Plus (2016).....	117
Ilustración 22. Relleno para aminorar pendientes	119
Ilustración 23. Rampa en forma de “S”	120
Ilustración 24. Rampa en forma de “S”, vista frontal. Tomado de Boudeguer & Sepúlveda (2003)	121
Ilustración 25. Servicios y puntos de interés Cascada de Peguche	139
Ilustración 26. Senderos y puntos de interés Cascada de Peguche.....	144

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Desglose de condición laboral.....	61
Gráfico 2. Grupo de no asalariados	62
Gráfico 3. ¿Ha viajado?	63
Gráfico 4. Agrado por actividades ecoturísticas.....	64
Gráfico 5. Capacidad de pago por persona por día en un viaje	65
Gráfico 6. Percepción de limitantes a la hora de viajar	66
Gráfico 7. Razones para viajar	68
Gráfico 8. Motivaciones para viajar	69
Gráfico 9. Posibles impactos a generarse	147

CAPÍTULO I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROBLEMA

Se cree erróneamente que las distintas discapacidades (momentáneas o permanentes), que puede presentar un individuo es un limitante para el desarrollo de sus actividades cotidianas y que en muchos de los casos deben ser excluidos de estas, sin tener en cuenta que representan, más que un interés, un derecho. En el ámbito turístico las personas con capacidades especiales no han logrado acceder fácilmente a una oferta turística que se adapte a sus necesidades e intereses específicos.

Este hecho ya se ha venido tomando en cuenta a nivel mundial, mientras que en Latinoamérica se ha empezado a incursionar; un ejemplo de esto es Argentina y Perú, que cuentan con una amplia gama de atractivos y servicios turísticos que han sido modificados para servir de manera idónea a personas discapacitadas.

Estos servicios van desde aeropuertos, trenes, hoteles, restaurantes, sitios de interés históricos y culturales e inclusive ecoturísticos. Otros países que han dado sus primeros pasos en este ámbito son Chile y Colombia que han empezado a promocionar a sus estados como sitios de *Turismo Accesible*, término que se usa para describir aquellas actividades turísticas que han sido adaptadas para el disfrute de todos, en especial de personas impedidas físicamente.

Según el último informe del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2013), en el Ecuador el 13,2% de la población sufre algún tipo de discapacidad, y un 4.4% padecen algún tipo de minusvalía. Apenas en la Constitución vigente se ha tratado de incluir a estos y otros grupos humanos que han sido históricamente

relegados por la sociedad, creando un sinnúmero de normas y políticas a favor de los más necesitados, todas estas encasilladas en el Plan Nacional del Buen Vivir o Sumak Kawsay.

Cabe recalcar que hasta el momento se ha venido trabajando en procesos de inclusión educativa y laboral pero se ha dejado de lado entornos básicos de la vida de todo individuo como es el derecho al sano esparcimiento en igualdad de condiciones.

Lo dicho con anterioridad abre un nuevo mercado turístico no incursionado en el país y se reafirma el hecho de que es factible ampliar los límites turísticos y por ende incrementar los ingresos económicos percibidos en la actualidad.

La intervención en dicho aspecto es de relevante importancia ya que se trata de los derechos de ecuatorianas y ecuatorianos con capacidades especiales, al sano esparcimiento; de no hacerlo se seguiría incurriendo en la eterna relegación de personas que son diferentes al común de los ciudadanos.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación tuvo efecto dentro de la Provincia de Imbabura, cantón Otavalo, parroquia rural Dr. Miguel Egas Cabezas, específicamente en la Cascada de Peguche, la cual mantiene una elevada acogida turística, nacional y extranjera, durante todo el año; esto debido al gran interés cultural, patrimonial y ecoturístico que posee la zona. Entre los aspectos culturales se encuentra la presencia de la etnia indígena Otavalos, los mismos que mantienen sus propias costumbres, tradiciones y creencias, las cuales marcan una identidad propia y ha convertido a este pueblo en uno de los más representativos del Ecuador; su cosmovisión está estrechamente ligada con la posición de la tierra en relación al sol, es

decir, con los solsticios y equinoccios, que son justamente los que definen sus principales festividades, como son: “Paucar Raimi (21 de marzo), Inti Raimi (21 de junio), Koya Raimi (22 de septiembre) y Capac Raimi (21 de diciembre)” (Gallegos y Portilla, 2015, p.44). Esto sumado a la belleza paisajística existente ha posicionado a esta zona como un sitio de interés turístico.

El problema se establece en vista de que pese a existir atractivos turísticos de interés no todos pueden acceder a estos, es así que, los espacios de Ecoturismo no cuentan con la implementación de estructuras físicas adecuadas y tampoco con proveedores de servicios capacitados para asistir a personas con capacidades especiales.

La trascendencia de esta Investigación radica en el interés que se pone en un grupo humano excluido a nivel nacional dentro del ámbito turístico, los cuales, en otras partes del mundo, logran realizar actividades turísticas sin ningún tipo de impedimento. Lo que se pretende es indagar a profundidad el nivel de inclusión existente en la actualidad en los sitios ecoturísticos dentro de un determinado sector, en este caso la cascada de Peguche.

Los principales motivos que han originado este problema son la falta de políticas claras que abarquen ámbitos turísticos, que brinden la oportunidad igualitaria entre todos los miembros de la sociedad poniendo énfasis en los menos favorecidos. Escasa inversión económica por parte de autoridades públicas e instituciones privadas que designen fondos para la re estructuración de ambientes turísticos, que vayan acorde a las necesidades de personas con deficiencias físicas permanentes (discapacidad motriz) o momentáneas (fracturas, lesiones, vejez, etc.). La falta de empoderamiento sobre temas de inclusión ha ocasionado que no se logre asimilar las carencias y necesidades que enfrentan diariamente

esta clase de personas y por ende no se hace nada para cambiar o al menos mejorar esta realidad.

Esto da como resultado una ausencia total o parcial de Turismo Accesible debido a las múltiples barreras físicas y trabas interpersonales que existen en la sociedad, lo cual puede decrecer si se implementa un Programa de Desarrollo Ecoturístico inclusivo en el sitio turístico Cascada de Peguche.

1.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué actividades ecoturísticas podrían realizar personas con movilidad reducida en el área turística Cascada de Peguche?

1.4 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar un programa de desarrollo de ecoturismo accesible para fomentar la inclusión de personas con movilidad reducida en la Cascada de Peguche

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar la situación actual en la que se encuentra el sitio ecoturístico Cascada de Peguche con respecto a la inclusión de personas con movilidad reducida

- Determinar la perspectiva inicial, desde el punto de vista de personas discapacitadas e instituciones afines, con respecto a la posición de este grupo humano frente al ámbito turístico en la Cascada de Peguche.
- Analizar la viabilidad de inclusión de infraestructuras físicas, de apoyo y facilitación de uso de instalaciones y áreas abiertas; y establecer las actividades ecoturísticas que sean viables para personas con movilidad reducida en la Cascada de Peguche.
- Socializar la propuesta de implementar un programa de desarrollo ecoturístico Accesible a las entidades pertinentes.

1.5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Cuál es la situación actual en la que se encuentra el sitio ecoturístico Cascada de Peguche con respecto a la inclusión de personas con movilidad reducida?
- ¿Cuál es la perspectiva inicial de personas con movilidad reducida e instituciones afines, con respecto a la posición de este grupo humano frente al ámbito turístico de la Cascada de Peguche?
- ¿Qué clase de infraestructuras físicas, de apoyo y facilitación de uso de instalaciones y áreas abiertas, se podrían incluir para facilitar el disfrute de

personas con movilidad reducida en el área turística Cascada de Peguche?, y
¿Qué tipos de actividades ecoturísticas podrían implementarse en la Cascada
de Peguche que sean viables para personas con movilidad reducida?

- ¿A quién irá dirigida la Socialización sobre la factibilidad de implementar un Programa de Desarrollo Ecoturístico Accesible?

1.6 JUSTIFICACIÓN

Durante el desarrollo de cualquier actividad turística es fácil determinar la ausencia de áreas propicias para personas discapacitadas, ya sea en restaurantes, hoteles o sitios turísticos; pero ¿Qué sucede si un miembro de su familia o inclusive usted mismo padece algún tipo de discapacidad sea esta permanente o momentánea? El hecho es que no se puede asumir su verdadero significado si no se ha pasado por este tipo de circunstancias.

En el Ecuador se dejan de lado las necesidades de estos individuos por la falta de inversión para la creación de medios que faciliten su tránsito o interacción con el medio que los rodea, sin embargo en muchos países a nivel mundial se ha tomado conciencia sobre el tema de la inclusión de personas discapacitadas y se han realizados cambios pertinentes de forma paulatina en las distintas zonas turísticas, los cuales van desde sitios históricos hasta, inclusive, áreas naturales. A este nuevo acceso de turistas se le denominó Turismo Accesible y ha dado la oportunidad a miles de personas discapacitadas de poder acceder a sitios antes imposibles para ellos.

El área elegida para este estudio se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, conocida también como la provincia de “Los Lagos”, la cual posee un cúmulo de paisajes naturales, culturales e históricos así como una amplia gama de etnias. Uno de sus principales destinos ecoturísticos es la Cascada de Peguche, perteneciente al cantón Otavalo, que cuenta con un salto de agua de aproximadamente 18 m. de altitud la cual es utilizada en rituales ancestrales por la comunidad indígena, existen senderos que atraviesan la zona natural; la población, en su afán de proveer servicios turísticos, proporciona alimentación y hospedaje para el disfrute de sus visitantes.

Se puede acceder a esta localidad mediante carretera de primer orden, tomando la Panamericana Norte; se ubica a 90.9 Kms. de la capital ecuatoriana, Quito, es decir a 1h40 minutos, mientras que de la ciudad de Ibarra se encuentra a 25 Kms.; para posteriormente tomar un camino de segundo orden, empedrado, durante 15 minutos aproximadamente. Otra opción de acceso es mediante una vía asfaltada que comunica, ...“Otavalo, Peguche, Ilumán, Pucará de San Roque, San Antonio e Ibarra” (Trujillo y Lomas, 2014, p. 27). Su población es mayoritariamente indígena y se desempeñan en labores artesanales, textiles, agropecuarias, comerciales, entre las principales.

En vista de esto se pretende investigar las actividades ecoturísticas que podrían ser implementadas para el disfrute de personas con movilidad reducida; mejorando de esta manera su grado de inclusión dentro de los aspectos recreativos y de la sociedad misma.

1.7 VALOR PRÁCTICO DEL ESTUDIO

Esta investigación va enfocada a cumplir objetivos estipulados dentro del Plan Nacional del Buen Vivir, Código ético del Turismo, Reglamento General a la ley de Discapacidades, entre otros, a favor de las personas discapacitadas. Además permite conocer la realidad social y turística que se vive, no solo en el cantón Otavalo, sino también a nivel Nacional dentro del enfoque de inclusión de personas con determinadas deficiencias físicas. Con esto se pretende involucrar y empoderar a la población en general en temas como la necesidad de crear medios de distracción para todos los miembros de la sociedad, garantizando su total disfrute y seguridad de uso.

Adicional a esto, se propende a la creación de un nuevo segmento de mercado turístico, que tendrá acogida por parte de dicho grupo humano, lo que originará un incremento en los ingresos económicos a nivel de todos los ámbitos turísticos (plazas hoteleras, servicios turísticos, sitios de interés); haciendo de Otavalo un destino turístico natural y alternativo.

Se escogió a Otavalo como área de estudio por sus múltiples atractivos turísticos que son conocidos a nivel nacional e internacional y que tiene acogida por los visitantes extranjeros; entre los sitios de interés se encuentra la Plaza de Ponchos, un sitio que congrega la esencia del pueblo Otavalo, su cultura, arte y habilidades comerciales; adicionalmente se puede visitar sus innumerables iglesias y museos, así como sus casas de estilo colonial. Dentro de los espacios ecoturísticos destacan la Cascada de Peguche, lugar sagrado para la población local y de gran belleza paisajística, siendo este el punto focal de estudio.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Ecoturismo

Se define como una “actividad que combina la pasión por el viaje con la protección de las áreas naturales, ...los principales objetivos del ecoturismo son la sostenibilidad, la conservación y la participación de la comunidad local” (Vanegas, 2006, p.5). Convirtiéndose en una forma de lograr beneficios económicos a través de la preservación del recurso natural.

Promueve “actividades turísticas desarrolladas en entornos naturales y captura a los turistas interesados en la naturaleza y la cultura de las regiones visitadas”; ...presentando una gran variedad de ofertas naturales; es importante enfatizar en que si estas actividades no son gestionadas con conciencia ambiental y cultural se puede incurrir en “impactos ambientales negativos, ...que destruyan los propios recursos que constituyen el atractivo turístico” (Vanegas, 2006, p.1).

Este concepto surgió a partir de la premisa existente de países en vías de desarrollo que encontraban en la explotación de recursos naturales la única opción viable para mejorar sus economías, sin caer en cuenta que con el crecimiento poblacional cada vez habrá más habitantes que requieran los recursos ya escasos; es por esto que el ecoturismo resultó en una solución que permita ingresos económicos sin que se vean afectados los recursos naturales.

El ecoturismo debe desarrollarse de acuerdo a los lineamientos o principios que lo sustentan. Se debe cumplir con las siguientes características según Drumm y Moore (2002):

- Tener un bajo impacto sobre los recursos naturales;
- Involucrar a la mayor cantidad de actores implicados en las distintas fases de implementación del ecoturismo;
- Respetar las culturas y tradiciones locales;
- Generar ingresos sostenibles y equitativos para todos los actores posibles, y, además, para promover la conservación de las áreas naturales;
- Impulsar la educación ambiental entre todos los actores implicados y enfatizar en su papel dentro de la conservación. (p.15)

2.1.1 Ecoturismo vinculado a Comunidades.

En su mayoría el turismo se encuentra manejado por compañías privadas, que organizan paquetes turísticos alejados de la realidad local del sitio de interés; esto sumado a que el estado ha intentado negarles la participación a las comunidades locales en las actividades dentro de las áreas naturales protegidas. Debido a esto, las comunidades no han sido reconocidas como actores claves en el desarrollo de actividades principalmente ecoturísticas alrededor de todo el mundo.

Pese a esto, es bien sabido que las comunidades poseen el conocimiento ancestral de su territorio, sus costumbres y tradiciones, es por esto que en la actualidad se ha reconocido el papel crucial que desempeñan las comunidades rurales en el ámbito turístico.

De igual forma, el creciente interés de los turistas por conocer y experimentar diferentes culturas ha llevado a las agencias turísticas a incorporar a las comunidades en sus actividades, lo que ha incitado a una progresiva concientización

por parte de las comunidades sobre las oportunidades que presenta el turismo, ...en el ámbito laboral, preservación de su autodeterminación y la conservación misma de su entorno; siendo así que en los lugares donde las comunidades están bien organizadas y tienen el derecho sobre sus territorios tradicionales, han tenido un mayor éxito captando turistas, ...que aquellas agencias tradicionales. (Drumm y Moree, 2002, p.43)

Existe una amplia gama de vinculación entre la comunidad y los ámbitos turísticos, dependiendo de las aptitudes de cada miembro, las cuales pueden versificarse principalmente entre las siguientes:

- Generar de fuentes de empleo;
- Proporcionar servicios;
- Formar una empresa conjunta de turismo entre comunidad y agencias en donde se quede establecido el punto de acción de cada una de ellas;
- Operar como programas independientes, basados en la comunidad.

2.1.2 Ventajas.

Según lo determina Smith (2003): “el ecoturismo tiene un impacto positivo sobre la sociedad ya que aumenta las actividades de conservación y educación ambiental, ...esto ayuda a preservar los ambientes naturales. Manejado bajo un estricto control puede llegar a representar una importante fuente de ingresos” (p.38).

La inclusión de las comunidades en este tipo de actividades generar un cúmulo de beneficios asociados con los ingresos adicionales que percibirían, lo cual ayuda adicionalmente a fomentar su identidad cultural.

La principal ventaja que se desarrolla con el ecoturismo es el crear conciencia de que los ingresos económicos pueden provenir del cuidado del ambiente y no de su destrucción. La manera más simple de conseguir esto es creando fuentes de trabajo que involucre a todos los miembros de las comunidades del sector, entre los que podrían estar el proporcionar servicios de guianza, alimentación, hospedaje, venta de artesanías, entre otros.

En las últimas décadas, el turismo de naturaleza o ecoturismo ha adquirido un papel muy relevante. No obstante, un número importante de personas, por diferentes motivos como son la discapacidad, la edad u otras razones, no pueden acceder a este o lo hacen con grandes dificultades, vulnerando su derecho de libertad de elección y de ser turistas en igualdad de condiciones. Desde este contexto, el turismo de naturaleza accesible para todos, garantiza que todas las personas podrán acceder, utilizar y disfrutar de todas las infraestructuras, productos, entornos y servicios de los espacios naturales, de forma normalizada, autónoma y segura (Plataforma Representativa Estatal de Discapacidades Físicas [PREDIF], 2005).

2.2 Inclusión Social

Güichardo (2008), menciona que etimológicamente la palabra Inclusión “proviene del latín *inclusio onis*, que significa conexión o amistad con alguien” y es así que

en base en este concepto se puede decir que inclusión es la manera en la que se trata o relaciona con alguien que pertenece al círculo de amistad, es reconocer el valor existente en cada grupo social, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de miembros de la sociedad vulnerables, con necesidades específicas que requieren ser saciadas para que pueda existir igualdad y puedan disfrutar de sus derechos fundamentales.

Sin embargo la realidad actual muestra cuán lejos se está de tener una sociedad justa, equitativa y solidaria, una sociedad donde todos por igual sean incluidos. Por esto que la temática de la exclusión debe ser desarrollada a la par del concepto de inclusión.

2.3 Exclusión

La exclusión tiene su origen en las distintas carencias humanas, su connotación viene de épocas ancestrales, es compleja y que tiene matices culturales, sociales, informativos, digitales, educativos y económicos. Este cúmulo de privaciones en una consecuencia directa del desarrollo desigual en todos los aspectos, e implica la legalización de las desigualdades sociales; además expresa en qué medida un sujeto tiene o no un lugar en la sociedad.

Dentro de la sociedad la competitividad es considerado un valor central, los medios de exclusión son la regla de juego, por lo que infantes, adultos mayores, indigentes, emigrantes, minusválidos, etc. fácilmente se convierten en excluidos (Bel, 2002). La exclusión es una realidad latente para estos grupos minoritarios y limita sus medios de

interacción, de accesibilidad a servicios y, principalmente, limita su factibilidad de desarrollo, pues todos somos entes sociales.

En conclusión, la exclusión social separa a los individuos de la sociedad y como consecuencia su aislamiento del mismo dentro de la misma y una no participación dentro de su entorno social, por lo que se podría decir que la igualdad sería factible mediante la generación de oportunidades y derechos igualitarios, (Avaria, 2001).

2.3.1 Factores.

Según Bel (2002), existen tres factores que convergen para generar Exclusión:

- Factor Estructural, que no es más que la exclusión generada por ámbitos financieros, económicos, políticos, etc.; es decir, todas aquellas circunstancias que llevan a un individuo a enriquecerse o empobrecerse.
- Factor de contexto Social, en este aspecto se evidencia la existencia de personas que se han visto descolgadas tanto de su espacio natural como de los mecanismos de amparo general, viéndose cada vez más vulnerables; esto lo genera el mismo Estado rector.
- Factor de la propia subjetividad, como su nombre lo dice, se fomenta en elementos subjetivos que aluden a situaciones personales como son: falta de afecto y amor, escasas de comunicación, falta de expectativas, etc., que ocasionan que el individuo abandone el intento de superación o cohesión social.

Estos factores no se desarrollan de manera individual sino que se combinan, aumentando la complejidad de este proceso; motivo por el cual el Estado se insta a generar leyes que permitan aminorar los procesos de exclusión, más que nada por un criterio de solidaridad con estos grupos vulnerados.

La exclusión se establece en las siguientes características: La primera se relaciona con la idea de que se produce exclusión cuando no es factible acceder a bienes primordiales y servicios. La segunda se determina por el acceso desigual a las fuentes laborales y protección social. La tercera se refiere a la exclusión de medios participativos y finalmente el desigual acceso y ejercicio de derechos humanos, políticos, civiles; esta última ligada al género, etnia, identidad sexual, religión, características físicas.

2.4 Igualdad y Discapacidad

Como premisa, se debe hacer hincapié en la diferencia existente entre *Inclusión* e *Integración*, siendo así que la Inclusión supone una sociedad que no discrimina. Mientras que la Integración significa traer a alguien que está fuera o que eventualmente no estuvo integrado desde el punto de vista físico o social. En definitiva, la meta a la que se debe propender es a Inclusión, generando de esta manera una igualdad entre todas y todos dentro de la sociedad.

Ibarra (2002), Presidente del Movimiento contra la Intolerancia, indica que los procesos de discriminación requieren la adopción de medidas de acción positiva para poder disfrutar de la igualdad de oportunidades entre los millones de ciudadanos invisibles, que

sumados a sus familias, amigos o compañeros; esperan empatía social y apoyo solidario suficiente para cambiar una situación claramente injusta.

Los grupos minoritarios que tradicionalmente se encuentra excluido de los beneficios de una sociedad, es el perteneciente a la discapacidad intelectual o física. Entendiendo que la inclusión es un proceso crucial para el desarrollo, es apropiado tomarla en cuenta dentro de los procesos naturales de desarrollo del niño, joven y adulto con discapacidad, pues lograr que la inclusión social real se dé, necesita de mucho esfuerzo y de apoyo de varias instancias estatales y sociales, además de un cambio en la mentalidad en general (Proyecto Inclusión Perú, 2011).

No existe ninguna razón relacionada al ser discapacitado por la cual estas personas deban quedar fuera del sistema educativo, de trabajo, relacionamiento social o del ejercicio de sus derechos ciudadanos y humanos en general; la no inclusión supone una estigmatización o limitación impuesta por otros (Instituto Interamericano del Niño [IIN], 2001).

Entre las principales barreras físicas existentes se encuentran los accesos a las aceras de las calles, centros comerciales, cines, restaurantes, colegios, edificios, transportes, hoteles, áreas naturales, etc.; es decir, el diseño excluyente prevalece aún en determinados núcleos urbanos y sociales, convirtiéndose en un verdadero enemigo de las personas discapacitadas, lo que lleva a pensar en que existe una realidad con un sinnúmero de barreras sociales que conllevan a procesos de exclusión.

La discapacidad se ve afectada cuando los componentes sociales actúan de forma negativa sobre esta persona, fomentando conductas de discriminación, marginación y

prejuicio que influyen en las relaciones entre las personas que poseen o no algún tipo de discapacidad. Por esto es importante mitigar la tendencia discriminativa y de rechazo para romper el ciclo de exclusión (Grünewald, 2000).

Algo que se debe tener en claro es que de cierta manera todos tienen alguna discapacidad, si comparamos nuestras capacidades con individuos más capaces en distintos aspectos; sin embargo todas las personas tienen el mismo valor e iguales derechos, y corresponde establecer equidad de oportunidades. Lo que se realice hoy en nombre de la discapacidad, en el mañana tendrá un significado para todos, ya que esta es una cuestión de derechos humanos (Ibarra, 2002).

En el documento emitido por el IIN (2001) se presenta una visión histórica global del discapacitado, siendo así que en los años 50, las personas discapacitadas eran recluidas en sus hogares para evitar que sean vistos y de esta forma no perturbar a los demás. En la década de los 70 y 80, comienza un proceso de integración social de los discapacitados, volviéndolo más visible, pudiendo de esta manera aparecer en lugares públicos, y se lo comienza a ver como sujeto de derecho. En 1981, se declara el Año Internacional del Discapacitado, emitiéndose leyes a su favor. Sin embargo, en el 2000 se produce una regresión en las reivindicaciones y logros alcanzados, que incluye la carencia de políticas de empleo y de estadísticas.

Se conoce que en cualquiera de los países de la Región, entre 5 y el 15% de la población tiene alguna discapacidad física y que las barreras urbanas existentes son enormes en América Latina y el Caribe. (Banco Internacional de Desarrollo, 2003)

A nivel nacional, el Ecuador inició con mayor vigor el proceso inclusivo con la presencia del ex vicepresidente Lenin Moreno, el mismo que durante su periodo legislativo (2007-2013), promovió y fomentó los derechos de las personas con capacidades especiales, estableciendo leyes inclusivas en el ámbito educacional y laboral; creando además la Misión Solidaria Manuela Espejo, que inicialmente georreferenció a las personas de bajos recursos con algún tipo de discapacidad, una vez identificados se emitieron brigadas de salud y ayuda, alcanzando los rincones más inhóspitos del país.

En Ecuador los porcentajes de discapacidades en la población rodean el 13,2% según el CONADIS (2013); de este porcentaje se conoce que 4826 habitantes presentan algún tipo de discapacidad física en la Provincia de Imbabura, por su parte, Otavalo posee un total de 2445 individuos con algún tipo de discapacidad, siendo la física la de mayor incidencia. (Ver Tabla 1).

Tabla 1.
Tipos de discapacidad en la provincia de Imbabura

CANTÓN	Tipo de Discapacidad							Total
	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Psicológico	Psicosocial	Visual	
CANTÓN ANTONIO ANTE	306	486	271	21	25	22	122	1253
CANTÓN IBARRA	962	2494	1009	43	101	127	568	5304
COTACACHI	515	431	317	33	17	10	136	1459
OTAVALO	594	1025	425	57	44	38	262	2445
PIMAMPIRO	113	198	86	8	10	10	39	464
SAN MIGUEL DE URCUQUÍ	81	192	109	6	5	6	47	446
TOTAL IMBABURA	2571	4826	2217	168	202	213	1174	11371

Fuente: CONADIS (2015). Adaptado por el Autor

2.5 Personas con Movilidad Reducida (PMR)

Los individuos con capacidades especiales; término que en muchos ámbitos actualmente sustituye a la palabra discapacitados, en vista que las capacidades son cuestiones propias del individuo; se pueden clasificar en distintos tipos: motrices, sensoriales (visuales y auditivos), mentales, etc.; por lo que la capacidad es un problema propio del sujeto medido desde una teoría social que define quien es capaz y quien es menos capaz (Grünewald, 2000).

Al ser los individuos que poseen movilidad reducida el foco del presente proyecto, se lo definirá para tener en claro los alcances del estudio; es así que Rodríguez (2004) menciona que las PMR son aquellas “personas que debido a una discapacidad, ...sensorial o de locomoción, permanente o temporal se encuentran imposibilitados para el desarrollo normal de su capacidad de movilidad y desplazamiento” (p.4). Esto engloba a aquellos que requieren el uso de una silla de ruedas para desplazarse, personas con ausencia de movilidad funcional (amputaciones, artritis) que requieran el uso de muletas o afines, adultos mayores, mujeres embarazadas, y, discapacidades temporales (fracturas, lesiones) (Rodríguez, 2004). A así podemos continuar sumando personas que según las estadísticas afectan en total al 40% de la población mundial (Grünewald, 2000). Es decir, ninguna persona está exenta de pasar por alguna situación en donde su movilidad se vea limitada temporal o permanentemente en algún periodo de sus vidas.

Isola (2000) menciona al respecto que “los tipos más importantes de discapacidades físicas afectan la movilidad y la agilidad, ...siendo así que más del 50% de las discapacidades son de este tipo, aunque sólo el 10% ...requieren el uso de silla de ruedas” (p.37).

2.6 El turismo vinculado a personas discapacitadas

Ripoll (2005), Presidente de Fundación Vodafone España, explica que el ocio constituye uno de los pilares fundamentales que todos valoramos a la hora de sentirnos bien. Los informes sociológicos actuales incluyen el ocio como uno de los aspectos para medir el nivel de calidad de vida. De las múltiples actividades de ocio existentes, las relacionadas con los espacios naturales se han consolidado como una de las alternativas presentes que más aceptación recibe. Pero es labor de la sociedad en su conjunto el que estas opciones estén al alcance de todos los ciudadanos, independientemente de sus características físicas.

La vinculación entre la accesibilidad y el turismo es reciente; Rodríguez (2008), menciona que actividades como viajar, trasladarse de un lugar a otro, visitar sitios de interés, hospedarse en un hotel, tomar un avión, son acciones cotidianas para un turista cualquiera; sin embargo estas acciones suponen un esfuerzo adicional para un turista discapacitado físico. Las barreras urbanas se convierten en desafíos cuando se intenta hacer uso de instalaciones y servicios que están incorrectamente adaptados.

Domínguez, Fraiz y Alén (2011) mencionan que trabajar con la accesibilidad en el ámbito turístico “reporta una serie de ventajas que pueden ser transformadas en oportunidades o ventajas competitivas” (p.40). Las más destacadas son:

- Oportunidad de negocio: mediante la ampliación del segmento turístico.
- Segmento de mercado que crece debido a cambios sociodemográficos y el estilo de vida: cada vez el segmento de personas con movilidad reducida es mayor y prevé un crecimiento continuo.

- Desestacionalidad: el turismo accesible potenciaría la desestacionalidad, debido a que un gran porcentaje de personas discapacitadas no trabajan y a su vez perciben una pensión de invalidez o de jubilación.
- Derecho social para todos: en los últimos años se han reconocido los derechos de las personas discapacitadas, el respeto a la diversidad humana y la dotación de recursos que garanticen la igualdad de oportunidades de toda la sociedad al momento de participar en la vida social.

Según estudios realizados, una persona con discapacidad física paga cada día un 39,5% más que una persona que no tenga ningún tipo de discapacidad en sus viajes. Además, existen dificultades extra por la falta de accesibilidad en el transporte público, por lo que el 69% prefiere utilizar el coche privado. La accesibilidad de los hoteles es un tema fundamental, sin embargo la oferta es reducida, lo que los imposibilita a escoger locales en función de su precio y, por ende, deben pagar más (Rodríguez, 2008). Esto sumado al hecho de que por lo general viajan acompañados por amigos o familiares, los convierte en multicitientes. En vista de lo mencionado con anterioridad nace la necesidad de crear una nueva tendencia turística incluyente.

En años anteriores y hasta en la actualidad podemos notar que las personas discapacitadas no cuentan con paquetes o productos turísticos adaptados a sus necesidades e intereses específicos. El número de interesados en realizar actividades turísticas es cada vez más elevado por lo que determinadas agencias incluyen viajes con actividades de ocio y servicios específicos para quienes tienen alguna discapacidad. Se debe eliminar el mito

de que las personas discapacitadas no pueden viajar por falta de dinero y cuentan con más tiempo para viajar.

2.7 Turismo Accesible

La PREDIF (2005) menciona que actualmente, el turismo y el ocio son aspectos fundamentales en la vida cotidiana, ya que tienen un importante papel en la integración social de los individuos. En este ámbito cabe mencionar que el ecoturismo se encuentra en auge, son muchos los individuos que se inclinan por esta opción para disfrutar de su tiempo de ocio, sin embargo existen familias que se encuentran integradas por personas con capacidades especiales, y debido a esto deben limitar su búsqueda de esparcimiento en aquellos sitios que cuenten con entornos accesibles.

Las personas con discapacidad y sus familias demandan su derecho a disfrutar de los entornos y espacios naturales y de los servicios que se ofrecen en los mismos. “Es una cuestión de derechos pero también es una cuestión de negocio. Obviar esta consideración supone olvidar que existen consumidores con necesidades insatisfechas” (PREDIF, 2005, p.8).

Por las características específicas de los espacios naturales, pareciese una utopía conseguir accesibilidad integral en estos lugares, sin embargo esto es posible como se ha demostrado en muchas partes a nivel del mundo; solo se requiere aplicar y mantener los estándares de conservación y sostenibilidad, así como la eliminación de barreras físicas.

El turismo accesible, o turismo para todos, planea, diseña y desarrolla actividades recreativas de manera que pueda ser disfrutado por cada uno de los individuos y no

exclusivamente para personas con capacidades especiales o alguna limitación física. Para el caso de las personas con movilidad reducida se deberán analizar los impedimentos físicos que se presentan en el entorno (barreras físicas) y que originan procesos de desventaja (Grünewald, 2000)

Se podría definir al turismo accesible como el complejo de actividades originadas durante el tiempo libre encaminado al ocio y turismo, que permiten una idónea integración en los ámbitos funcional y psicológicos de las personas discapacitadas, obteniendo satisfacción personal y social del visitante.

Este tipo de turismo marca pautas de integración para este grupo de personas con deficiencias de tipo físico (motora, patológica, visceral, sensorial,) como también por circunstancias transitorias o causadas por el paso del tiempo; en el cual se aglomeran personas de la tercera edad, familias con niños pequeños, personas pequeñas, discapacitados temporales (mujeres en gestación, personas enyesadas, etc.) y permanentes (motriz, sensoria y mental); que según estudios son el 40% de la población mundial; por lo que se debe poner especial atención al tema durante el proceso de planificación de actividades turísticas y de ocio (Grünewald, 2000).

En conclusión, turismo accesible es la actividad recreativa que puede ser realizada por cualquier persona independientemente de su edad o que padezca algún tipo de discapacidad permanente o temporal.

Las personas discapacitadas son una sección de la sociedad que demanda, cada vez más, actividades que en la actualidad no pueden realizar a causa de la falta de infraestructuras que se adapten a sus necesidades. Las ciudades poseen un sinnúmero de

obstáculos que limitan o impiden la accesibilidad a determinados establecimientos a las personas con capacidades restringidas, además quienes brindan los servicios turísticos no se encuentran capacitados para brindarles una atención especializada.

Este grupo de personas son un enorme potencial turístico a tener en cuenta, que las empresas de turismo no tienen en consideración en muchas ocasiones. Además se debe tener en cuenta que el costo de inversión es marginal si se compara con los beneficios a obtenerse.

De acuerdo al documento emitido por la Fundación Turismo para Todos (2000), las barreras físicas no afectaban netamente a las personas con discapacidad física, sino a todas las personas que temporal o definitivamente tienen su movilidad restringida; por lo que su eliminación generaría un beneficio social global de gran impacto y relevancia.

Es por esto que para conseguir brindar una experiencia recreativa equitativa e incluyente, es necesario, en primera instancia, eliminar las barreras físicas existentes y fomentar la concienciación sobre la importancia de brindar las mismas oportunidades durante el tiempo libre destinado al turismo y al esparcimiento.

Otros servicios que deben ser brindados a las personas con movilidad restringida para que gocen de una experiencia confortable al momento de realizar sus actividades turísticas son los de traslado, alojamiento y una oferta variada de espectáculos artísticos, deportivos, recreativos, etc.

2.7.1 Alternativas de Turismo Accesible.

Algunas agencias han visto una oportunidad de negocio en este grupo de personas y ahora apuntan a la tendencia de generar actividades de tiempo libre y recreación en la naturaleza para personas con capacidades especiales.

El turismo rural, excursiones a la montaña, paseos en la playa o a la nieve para realizar algún deporte son algunas de las ofertas turísticas para personas con capacidades especiales. Para ello es necesario un equipamiento especializado para facilitar su movilidad, además deben estar acompañados de guías con experticia durante el transcurso de sus recorridos. Sin embargo, este mercado aún está por explotar.

El solo hecho de generar este tipo de actividades turísticas no es suficiente, en gran medida depende también de las instalaciones a ser usadas por este grupo de personas, como son transporte, servicios de alimentación, hoteles; de este último depende el confort al que podrían acceder de prestar las facilidades pertinentes; por esto es importante que las Asociaciones Hoteleras se comprometan a brindar mayores posibilidades de accesibilidad a todas las instalaciones para las personas con alguna discapacidad en los alojamientos turísticos y garantizar así un turismo para todos.

En varias partes del mundo se ha trabajado dentro del turismo accesible, presentando una amplia gama de actividades turísticas, tanto en entornos urbanos como naturales. Van (2003), señala que los destinos exóticos como:

Egipto, India y China son muy cotizados por algunas personas con impedimentos funcionales para realizar actividades de aventura, ...Hay otros países no-

occidentales, reconocidos por su accesibilidad superior como Australia y Nueva Zelanda, aunque el largo vuelo en avión hace que el viaje sea muy pesado para muchos con discapacidades. Esto también ocurre en el Extremo Oriente, en donde Japón, Singapur y Hong Kong están empezando a atraer este mercado. En Centroamérica Costa Rica está respondiendo afirmativamente a este mercado, cuenta con diversos paquetes turísticos especializados con vehículos adaptados y cada vez un mayor número de sitios de hospedaje accesibles. (p.17)

A continuación se presentan varios ejemplos de turismo de naturaleza accesible que demuestran que la eliminación de barreras físicas es posible.

2.7.1.1 Turismo Accesible de playa.

Según De la Puente (2001): “las playas, incluso las más despejadas y francas resultan inaccesibles para muchas personas, ...” No sólo para personas con capacidades especiales, como en principio se pudiera pensar, sino también para otros grupos con movilidad reducida como adultos mayores o familias con niños pequeños.

“La accesibilidad es una particularidad universal y fundamental que permite la movilidad y el uso de las distintas áreas de las playas en un ambiente que brinde seguridad a todo tipo de usuarios, incluyendo aquellos con alguna discapacidad” (Hernández, 2015).

Las playas inclusivas son un modelo que ya existe en países como Estados Unidos, España, Francia, Perú y Chile, entre muchos otros, (Terra México, 2013). En las playas

accesibles no se trata sólo de incorporar “circuitos especiales para minusválidos sino de afrontar una mejora del ambiente ... mediante un entorno más cómodo y seguro”. Para conseguir una solución integral es necesario tener presente todos los espacios por los que pasa una persona al ingresar o retirarse de la playa: “aparcamientos, pasarelas, playa y zonas de arenas anexas” (De la Puente, 2001).

Las PMR necesitan que todos los entornos sean lo más accesibles posible para poderse mover con normalidad, en ocasiones la accesibilidad debe ir unida a determinadas ayudas técnicas para que algunas personas accedan a determinados sitios e infraestructuras (Velasco, 2005). En el caso de las playas se requieren rampas de acceso de madera o cemento, conectadas entre sí, desde los paseos marítimos a las playas, los vados entre la calzada y la acera de los paseos, pasarelas de elementos prefabricados para facilitar los accesos a la orilla del mar e instalaciones acondicionadas como:

- Lavapiés
- Vestuarios adaptados
- Duchas adaptadas
- Servicios higiénicos adaptados
- Sillas anfibia (sillas que pueden ir por arena, y flotan en el agua)
- Muletas anfibia (permite absoluta autonomía para personas con movilidad reducida, incluso dentro del agua)
- Boyas que indiquen los límites hasta los cuales está permitido nadar, esto se requiere para personas con discapacidad visual

- Zonas con sombrillas reservadas específicamente para personas con movilidad reducida, construidas con piso firme de concreto o madera.
- Pasarelas con barrotos ubicadas donde terminan las rampas y que finalizan a la orilla del mar, para que las personas en silla de ruedas puedan moverse sin dificultad.
- Vigilancia.

En España 140 playas ya disponen de un servicio de asistencia para el baño adaptado de personas con capacidades especiales. Cuenta con sillas especiales para el baño adaptado y con la atención de socorristas profesionales y voluntarios capacitados específicamente para esta actividad, su función es la de velar por su seguridad y en caso de ser necesario asistirles durante el baño (Cruz Roja Española, 2006).

El Turismo Accesible en México se ha incrementado en los últimos años en cuanto a demanda y prestadores de servicios, una de las primeras se encuentra en Playa del Carmen (al sureste de México); aunque se pretende ampliar la cobertura a todo el estado y no sólo en playa, sino también en ríos y lagunas (Terra México, 2013).

Esta playa permite el acceso de sillas de ruedas hasta la orilla del mar, sillas acuáticas, andaderas anfibias, bastones especiales para ciegos, señalizaciones especiales, chalecos salvavidas, duchas y vestidores adaptados. En este sitio el acceso a la playa y el uso del equipamiento, son completamente gratuitos.

El objetivo principal es que, más que una playa especializada en personas con discapacidad, esta sea una playa inclusiva y participativa, en donde las familias también disfruten con ellos.

Por su parte, Cancún posee una gran variedad de oferta para los visitantes discapacitados; consiguiendo que puedan disfrutar de todas las actividades bajo condiciones adecuadas de seguridad (Hernández, 2015).

Aquí existen varias empresas enfocadas a brindar servicios especializados a personas con algún tipo de discapacidad o movilidad reducida entre los que se encuentran: renta de equipos para facilitar el desplazamiento, transporte privado y accesible a usuarios con sillas de ruedas; además cuentan con personal altamente capacitado (Hernández, 2015).

2.7.1.2 Ecoturismo accesible.

Costa Rica es un país que desborda naturaleza, y se encuentra totalmente preparado para el turismo accesible. La biodiversidad de sus parques nacionales, sus volcanes y selvas tropicales, sus costas magníficas, han hecho que la UNESCO designe como Patrimonios de la Humanidad a dos de sus parques.

Caminar a través de senderos para contemplar la naturaleza de los parques naturales y aprender durante el recorrido es una maravillosa experiencia, pero tal como se ha mencionado, para las personas con discapacidad esta actividad no es sencilla; raíces, desniveles, lodo, son cosas a librar durante un recorrido en la naturaleza, lo que impide la

movilización de sillas de ruedas y andaderas o simplemente no existe información accesible a sus necesidades, (Nexos TV, 2014).

El Parque Nacional Manuel Antonio y el Nacional Carara son dos áreas que pertenecen al sistema nacional de áreas de conservación, donde se desarrollan senderos a través de los cuales se pueden desplazar personas con discapacidad y adultos mayores sin ningún inconveniente.

Bonilla (2013), indica que el sendero del Parque Nacional Carara se replanteó a partir del trazo existente y se lo enmarcó en los conceptos de arquitectura sostenible; en virtud de las necesidades existentes se seleccionó cada material procurando un funcionamiento óptimo de los elementos colocados; los mismos que se debían integrarse de manera sutil, pero que resulte duradero y de bajo mantenimiento.

Carara implementó su primer sendero 100% accesible en el 2013, este sendero tiene longitud de 1200 m. y un ancho 1.8 m., con un bordillo elevado para evitar la salida del sendero y facilitar el traslado de personas con discapacidad, además sus pendientes no superan el 10% (Bonilla, 2013). Los senderos están contruidos con madera certificada y cordones metálicos recubiertos de plástico para la seguridad de los visitantes, el cemento es antideslizante y permeable que no acumula el agua si llueve (amortigua, filtra y dispone de manera natural las aguas de lluvia al ambiente) (Nexos TV, 2014).

Además existen bahías ubicadas cada 100 m., las mismas que mantienen el mismo nivel con el sendero para que no existan trabas de movilización al ingreso y salida de las mismas. La bahía de acceso tiene un mapa aptico con relieves y braille que describe el

recorrido y los descansos del sendero; así mismo cuentan con bancas de madera, facilitando la observación del paisaje y un sinnúmero de especies florísticas y faunísticas propias del bosque seco-húmedo (Nexos TV, 2014).

El manejo de la escorrentía se realizó mediante cunetas, cajas de registro, retardadores y distribuidores, procurando con esto una distribución adecuada de las aguas pluviales.

Igualmente se estableció un sistema de interpretación para el sendero universal; aquí se valoró que las poblaciones meta son muy particulares, por lo que se debió incluir mensajes táctiles, auditivos, que se pudieran leer, esculturas confeccionadas en barro diseñadas para las personas no videntes; teniendo en cuenta detalles tales como, su ubicación, inclinación y demás aspectos que permitan mayor confort para cualquier usuario (Bonilla, 2013).

La zona de uso público del parque nacional Carara incluye otros componentes, tales como: módulo de servicios sanitarios adaptados, caseta de control y centro de visitantes. Todo esto fue posible gracias a la campaña “Un Parque Para Todos” y la colaboración de empresas privadas e instituciones estatales.

2.7.1.3 *Senderismo Accesible.*

Boudeguer (2014), señala que es casi imposible movilizar una silla de ruedas por pavimentos sueltos, rocoso o tierra mojada, debido a las dificultades que implica avanzar

en este tipo de superficies; provocando principalmente que las ruedas se queden trabadas y en muchos casos se rompan.

Debido a esto, es muy complejo recorrer un sendero natural. Hay zonas en las que no es factible realizar modificaciones debido a las características del terreno, por la distancia hasta el centro urbano más cercano o por la elevación del lugar. Sin embargo se pueden identificar tres posibles alternativas de intervención:

La primera y la más recurrente, es realizar intervención -accesible- en miradores desde lugares estáticos de fácil acceso para todos. La acción de contemplar un entorno en algunas ocasiones es lo que se requiere. La segunda, pero la más costosa, es construir senderos accesibles, lo que requiere modificar la fisionomía del terreno. Ese desafío no es siempre es posible porque hay que evaluar el costo-beneficio en términos económicos y también los costos-beneficios del impacto ambiental que las obras genera. La accesibilidad no debe yuxtaponerse con el manejo sustentable del entorno Boudeguer (2014).

Como tercera opción se encuentra el implementar vehículos accesibles, uno de ellos es el *monociclo Julieta*, la ventaja de este implemento es que otorga a las personas con discapacidad motora la posibilidad de recorrer con libertad casi absoluta del espacio natural y seminatural a la altura de una persona pedestre, la sensación es de ir caminando. Las desventajas consisten en la dificultad de contar con voluntarios entrenados que la maniobren y el costo de fabricar, mantener y trasladar los monociclos a los distintos senderos. Lo importante es buscar soluciones que se adapten a cada entorno natural y no pensar que la accesibilidad es factible solo en la ciudad y en los edificios, (Boudeguer, 2014).



Ilustración 1. Monociclo Julieta. Tomado de "Chile Accesible" (2012)

Otra alternativa de vehículo adaptado es el *HandBike* el mismo que consiste en hacer ciclismo con una bicicleta especialmente adaptada para ser impulsada con las manos. Para ello, los pedales se sitúan a la altura de los brazos y el usuario obtiene una gran estabilidad gracias a las dos ruedas traseras existentes. Tiene la particularidad de poder alargar y acortar el chasis, subir y bajar los pedales manuales, acercar y alejar el asiento, regular la inclinación del respaldo y acercar y alejar los reposapiés, (Adaptado.es, 2016).



Ilustración 2. Bicicleta adaptada HandBike. Tomado de "Adaptado.es" (2016)

Por su parte, la *bicicleta DUET* es la combinación ideal entre silla de ruedas y bicicleta ya que combina la robustez de una bicicleta con la estabilidad y confort de una silla de ruedas. El manejo es ligero y estable y, asimismo, es factible realizar los giros de forma muy fácil (Adaptamos Group, 2015).



Ilustración 3. Bicicleta adaptada Duet. Tomado de "Adaptamos Group" (2015)

La *bicicleta VeloPlus* es perfecta para usuarios de sillas de ruedas que desean emplear su propia silla durante un paseo. La rampa es inclinable, lo que facilita la subida de la silla de ruedas, además es muy estable y confortable. La VeloPlus es adecuada

para todo tipo de sillas de ruedas, consiguiendo que todos puedan ir en bicicleta sin importar sus limitaciones y disfrutar de un paseo al aire libre (Adaptamos Group, 2015).



Ilustración 4. Bicicleta adaptada VeloPlus. Tomado de "Adaptamos Group" (2015)

La Fundación Sendero de Chile, 2013; menciona que el proyecto Senderismo Accesible tiene como objetivo el Buscar la accesibilidad universal en espacios naturales y semi-naturales; el mismo que se ejecuta con la colaboración del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). Con esto se busca facilitar y democratizar el acceso de personas con capacidades especiales al disfrute de la naturaleza, permitiendo de esta manera, por una parte su conocimiento, valoración y regocijo, y por otra, la integración de estas personas y sus familiares en actividades comúnmente excluyentes para ellas.

En el año 2012 se realizó por primera vez este proyecto, beneficiando a cerca de 300 personas. Las evaluaciones realizadas a la experiencia son altamente positivas y la

valoración de la experiencia por parte de los beneficiarios (personas discapacitadas y sus familiares) (Fundación Sendero de Chile, 2013).

El éxito de la experiencia ha permitido que se ejecute una segunda versión, para beneficiar a un número similar de personas, que se realizó en el Parque Metropolitano de Santiago, buscando acercar y fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad y sus familias a espacios que, por la falta de accesibilidad por su condición geográfica, no pueden acceder en igualdad de condiciones que el resto, (Boudeguer, 2014).

La actividad consistió en que un grupo de monitores de Sendero de Chile, realizaron el ascenso de las personas con discapacidad acompañadas de sus familias, a través de las Julieta, que, como se mencionó con anterioridad, es un sistema que permite movilizar personas con discapacidad a través de senderos, mediante un monociclo tirado por personas.

Este es el segundo año que SENADIS financia este proyecto, por un monto total de \$23.668.234 pesos, debido a la buena acogida que tuvo su primera versión; este financiamiento contempla los gastos de un campamento inclusivo, traslados, refrigerios, seguros contra accidente, entre otros (SENADIS, 2014).

Así como Senderismo Accesible; Montaña para Todos (2012) en España, promueve la eliminación de toda barrera física que limite a personas discapacitadas al acceso a su entorno natural, promoviendo nuevas aficiones y experiencias saludables, interactuando directamente con el entorno natural; los usuarios de Joëlette (Julieta) pueden trasladarse a esos escenarios deseados, que hasta entonces habían sido inaccesibles e intransitables

dentro del entorno natural, proporcionándoles aventura, riesgo y la libertad deseada; convirtiendo de esta forma en actores a aquéllos que siempre fueron meros espectadores.

“Una acción en el marco de la participación ciudadana (...) en el que el colectivo de personas con capacidades especiales (...) se sentirán más integrados en la sociedad al poder realizar actividades hasta ahora inimaginables para ellos” (Montaña para Todos, 2012). Promoviendo además la difusión de premisas ambientales y sociales que nos integren a todos un poco más en el medio en el que vivimos.

2.7.1.4 Casos de Turismo Accesible en Ecuador.

En el año 2012 FENEDIF creó y distribuyó una “Guía de Turismo Accesible para personas con Discapacidad” con la finalidad de promocionar el conocimiento y uso de los destinos turísticos accesibles en Ecuador. En esta guía se detallan lugares de hospedaje adaptados para que las personas con capacidades especiales puedan disfrutar de sus instalaciones sin ninguna limitación; de igual forma se indican lugares turísticos básicamente urbanos que no poseen barreras físicas (parques, plazas, museos, etc.). Sin embargo no se encuentra actividades turísticas o sitios naturales que aparezcan como accesibles. Se prevé que para el año en curso salga una versión actualizada de esta guía, que abarque nuevos emprendimientos de turismo accesible.

Uno de estos emprendimientos es el que se encuentra en la Provincia de Imbabura, en el paraje turístico Laguna Cuicocha, se encuentra una Hostería que lleva el mismo nombre, la misma que ha eliminado las barreras físicas de sus instalaciones. Las personas

en silla de ruedas pueden transitar libremente y con mayor independencia gracias a las rampas instaladas, habitaciones con amplitud suficiente, baños y duchas que han sido adaptados; además se pueden realizar paseos en lancha. Para esto existe el personal necesario capacitado, e inclusive miembros con capacidades especiales con conocimiento de lenguaje de señas para atender a personas sordo-mudas, (MINTUR, 2013).

En Puerto López se encuentra la Hostería Mandála, es el primer proyecto turístico a nivel de Ecuador que cuenta con pasarelas que conducen a las personas en silla de ruedas hasta la orilla de mar, para poder disfrutar de este entorno de arena y sol. Además cuenta con rampas, habitaciones confortables, baños con manijas de sujeción, lavabos con la altura idónea para personas en silla de ruedas y con llaves de agua en la parte delantera del mismo, duchas de tipo francés y puertas corredizas (esto optimiza el espacio y facilita el abrirlas y cerrarlas).

La Hostal Familiar Las Granadillas ubicada en la ciudad de Baños cuenta con todas las adaptaciones requeridas para que sea un sitio turístico accesible, es así que en el año 2009 recibió el premio “The Ruth” otorgado por la Society for Accessible Travel and Hospitality (SATH); por ser pioneros en Turismo Accesible en el Ecuador. La ciudad de Baños también ha hecho un cambio radical en cuestión de accesibilidad y eliminación de barreras físicas urbanas, creando ordenanzas municipales para fomentar la inclusión; cuenta con 195 rampas para acceder a distintos servicios (cajeros, hospitales, baños, etc.), 15 sitios de hospedaje accesible, todos los balnearios están adecuados con rampas de acceso a las instalaciones y piscinas, y vestidores exclusivos para personas con capacidades especiales. Por todo esto Baños recibió el premio “Reina Sofía” de Accesibilidad Universal

en el año 2010 y además forma parte del programa “Ecuador sin barreras”, (Ministerio del Turismo [MINTUR], 2013).

2.7.2 Recomendaciones técnicas de Accesibilidad.

“La clave para poder atender bien a las personas con movilidad física restringida, además del servicio personalizado, es la eliminación de las barreras arquitectónicas existentes en los ...lugares que estas personas visitarán durante su viaje” (Isola, 2000, p.50).

Para adaptar un establecimiento no es necesario destruirlo y reconstruirlo de cero, lo esencial y lo más importante en un sitio turístico o de interés, es poder entrar; es así que, los escalones, las puertas pesadas y una entrada muy alta se transforman en montañas para una persona con movilidad restringida; y cubrir sus necesidades con sensibilidad es definitivamente una obligación de los proveedores de servicios. (Isola, 2000).

Además se debe considerar la obligatoriedad para todos los constructores que pretenda erigir una nueva infraestructura o readecuar urbanizaciones, edificios, vías vehiculares y peatonales, áreas verdes y recreacionales, parques y demás espacios de uso público y privado; tal como lo indica el Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN 042:2009, 2009)

Con la finalidad de fomentar la participación de cada vez más turistas con discapacidad, se deben generar normas que pueden ser puestas en práctica al momento de

habilitar o construir instalaciones turísticas y espacio públicos accesibles (Moraga, 2010). Es necesario que todos los ambientes de los sitios de interés puedan ser utilizados por personas con capacidades especiales, sin necesidad de que exista una persona que los asista. En vista de que las personas que usan sillas de ruedas presentan un mayor desafío al moverse se detallan a continuación parámetros generales a implementar en sitios turísticos o de interés.

Usar sillas de ruedas influye directamente en la forma en la que la persona se desenvuelve su entorno, por lo que es indispensable conocer sus dimensiones, con la finalidad de eliminar las barreras arquitectónicas que podrían presentarse, como son: puertas pequeñas, pasillos angostos, espacios reducidos en servicios higiénicos, etc. (Boudeguer & Sepúlveda, 2003).



Ilustración 5. Medidas estándar de silla de ruedas

En el gráfico anterior se pueden observar las medidas mínimas de espacio que ocuparía una persona con movilidad reducida que haga uso de este implemento. En el caso de existir un acompañante, el largo a ser tomado en cuenta sería de 1,80 m. aproximadamente. En base a estas medidas se deberán planear o modificar todas las áreas

de uso común, con el conocimiento previo de que se requerirán desplazamientos y giros desde 90 hasta 360°. Un ejemplo basado en lo dicho sería que las puertas deberán tener un ancho de 90 cm. como mínimo, mientras que los pasillos serán de 0,90 a 1,50 m. de ancho (se debe tener en cuenta espacios de retorno), aunque lo ideal son los 150 cm., debido a que posibilita el tránsito de la silla de ruedas y una persona a la vez.

De igual forma, la ubicación de estantes, señalética, sitios de disposición de basura, etc. deben ser pensados teniendo en cuenta las medidas de alcance de personas en sillas de ruedas. Se estima que la altura máxima a ser alcanzada es de 1,20 m., y la mínima de 40 cm. La señalización, mostradores de registro, mapas y carteles con información deben estar colocados a la altura de los ojos para evitar el vértigo o los problemas de balance, a una altura de 60 cm. A continuación se presenta una serie de pautas y sugerencias que facilitará la identificación y eliminación de barreras físicas existentes.

2.7.2.1 Espacios de estacionamiento.

Deberá existir por lo menos un parqueadero por cada 25 sitios de estacionamientos reservado para personas con movilidad reducida, o mínimo uno y deberá estar ubicado lo más cerca posible de la entrada principal. El ancho adecuado para estacionamiento reservado es de 3.9 m., que incluye 80 cm. para poder maniobrar la silla de ruedas (Isola, 2000). Además los estacionamientos no deberán ubicarse sobre arena o grava por la dificultad de maniobrar la silla de ruedas sobre estas superficies, lo ideal sería colocarlos sobre cemento o tierra compacta.

2.7.2.2 *Rebajas en veredas.*

De existir veredas para acceder al sitio de interés es indispensable realizar rebajas en su nivel, para facilitar la circulación de personas con movilidad reducida (personas en sillas de ruedas, personas con muletas, ancianos, niños en cochecitos, personas con maletas, etc.). El ancho ideal para realizar estas rebajas es como mínimo de 90 cm., pudiendo aumentar de acuerdo a las necesidades existentes. Las rebajas deben señalizarse con color diferente (de preferencia amarillo) y debe ser de una textura diferente, para evitar accidentes, (Boudeguer & Sepúlveda, 2003).

2.7.2.3 *Rampas.*

Al ingreso de cualquier infraestructura la entrada debe ser llana y sin escalones; de no ser así se requiere instalar una rampa de cemento o madera, sin embargo las personas que usan bastón o muletas prefieren el uso de las escaleras, por lo que es preciso instalar pasamanos, esto aumenta la sensación de seguridad y facilita su movilización, (Isola, 2000). En las rampas, el pasamanos deberá tener dos alturas, la primera a 70 cm del suelo para niños o personas de baja estatura o en sillas de ruedas, y la segunda de 95 cm para adultos. Su diámetro debe ser entre 35 y 50 mm, separados del muro 50 mm o más, también deberá estar firmemente sujeto y permitirá el desplazamiento de las manos sin interrupción, evitando uniones de material y cortes filosos, (NTE INEN 2 244:2000, 2000).

En el caso de las rampas, estas deben ser de un material antideslizante continuo y unido, con un ancho entre 90 y 100 cm. Las pendientes variarán en función de la longitud de la rampa: en recorridos iguales o menores a 3 m, la pendiente deberá ser hasta el 12%; en recorridos hasta 10 m la pendiente máxima será de 10%, y para recorridos hasta 15 m, la pendiente máxima será del 8%; de existir pendientes transversales éstas no deberán exceder el 2% (NTE INEN 2 245:2000, 2000). Pendientes mayores a las establecidas son infranqueables para personas en silla de ruedas, e incluso pueden provocar que la silla vuelque.

La rampa no tendrá una longitud mayor a 9 m. ya que distancias mayores son difíciles de recorrer por PMR, en el caso de que deban ser más largas se colocarán varios tramos, con rellanos intermedios en los cuales una persona en silla de ruedas podrá realizar paradas para descansar.

2.7.2.4 Puertas de acceso.

Todas las personas deben ser capaces de poder abrir una puerta con un solo movimiento y con la ayuda de una sola mano; así mismo, debe tener el ancho suficiente para permitir el paso de una persona en silla de ruedas, una persona obesa o de aquellos que caminan con la ayuda de muletas. El número de puertas debe ser mínimo y se deben evitar los siguientes aspectos: “espacio de maniobra insuficiente o demasiado pequeño delante de la puerta, (...); desnivel muy elevado en el umbral de la puerta, (...); puertas muy pesadas que generen un esfuerzo físico muy grande para poderla abrir” (Isola, 2000, p.51).

2.7.2.5 Cuarto de baño.

Según la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 293:2001 (2001), la dotación y distribución de los cuartos de baño, establece las dimensiones mínimas del espacio para facilitar el acceso y hacer uso de las instalaciones de forma autónoma o con ayuda de otra persona; se debe tener en cuenta los espacios de actividad, tanto de acercamiento como de uso de cada aparato.

Es indispensable que exista al menos un baño accesible para personas con movilidad reducida. Según Isola (2000), para que un baño sea considerado así debe cumplir con las siguientes características:

- La puerta de ingreso debe contar con el ancho suficiente para el ingreso de personas en silla de ruedas, además deberá abrir para afuera o ser corrediza, caso contrario las personas en sillas de ruedas se verán imposibilitadas de cerrarla o inclusive, de ocurrir un accidente y bloquear la puerta, imposibilitará la ayuda exterior. Si se abre hacia el interior, el área debe dejar al menos un espacio mínimo para ser ocupado por una persona sentada que pudiera sufrir un percance y requiriera recibir ayuda sin dificultad, (NTE INEN 2 293:2001, 2001).

- Los cuartos de baño deben ser lo suficientemente grandes para que una persona en silla de ruedas pueda dar una vuelta completa y maniobrar, que sería un radio de 1,50m.
- El lavado, dispensador de papel, el espejo y el interruptor de la electricidad deben estar en un nivel bajo.
- Las barras de apoyo para desplazarse de la silla a los sanitarios deben instalarse junto al inodoro; éstas no son útiles solo para personas en sillas de ruedas, sino también para personas con muletas, obesas y de edad avanzada.

2.7.2.6 Restoranes.

Estos son de los ambientes más usuales durante los recorridos turísticos y una parada casi obligatoria para todos los visitantes; por esto es necesario que estos sean ambientes accesibles. Es preferible que las sillas a usarse sean móviles para facilidad de mujeres embarazadas y obesas; el usuario de silla de ruedas debe poder aproximarse frontalmente a la mesa sin tener la necesidad de efectuar una transferencia de su silla a la silla del restaurante; el área de circulación principal deberá ser de 120 centímetros; de preferencia las mesas deben ser de cuatro patas o a su vez con un pedestal central, (Isola, 2000).

2.7.2.7 *Entornos naturales.*

En el medio natural, no es posible hacer que en todos los aspectos sea accesible, sobre todo por las pendientes que pueden presentarse en la geografía; por lo que, a la hora de implementar los mecanismos de accesibilidad hay que tener en cuenta que no se debe alterar el equilibrio del lugar llenándolo de “rampas y pasamanos”, justamente porque el objetivo de visitar estos sitios es disfrutar de paisajes lo más prístinos posibles y convivir con el ambiente en su estado natural.

Para esto es importante saber que actividades pueden realizar las personas discapacitadas para implementar una infraestructura adecuada. Es así que, si se desea implementar un sendero accesible, se deberán colocar pasamanos en sitios de pendientes pronunciadas, zonas de descanso con bancas y/o sombra, señalar lugares donde exista peligro, etc.

Se podrá implementar un sendero más corto que incluyan las variables de accesibilidad y sea factible ser recorrido por PMR. Es indispensable que exista circulación libre y sin obstáculos, independientemente de la condición de los visitantes. Para esto es necesario evitar los peldaños, y de existir se debe implementar rampas con pendientes suaves (Ver temática Rampas y escaleras), si existen pendientes fuertes es imprescindible la colocación de barandales dobles (entre 70 y 105 cm.) y pavimento antideslizante; además debe tener el ancho suficiente, para que permita el tránsito de la silla de ruedas y sus acompañantes, (Boudeguer & Sepúlveda, 2003). En caso existir riesgo de caída fuera del sendero establecido se debe colocar un tope de 12 cm. a lo largo del camino.

Boudeguer & Sepúlveda (2003), destaca las siguientes recomendaciones básicas que se debe tener en cuenta en áreas naturales:

- Una vez que el recorrido esté libre de obstáculos se lo debe señalar con el símbolo internacional de accesibilidad.
- Instalar el mobiliario general fuera del recorrido.
- Podar las ramas existentes de árboles y arbustos para evitar posibles problemas con personas de visión reducida o invidentes.

De igual forma, independiente del uso que se pretenda darle al sitio de interés, se deben tomar las siguientes precauciones:

- El suelo debe ser antideslizante y compacto, como por ejemplo hormigón, madera, suelo compacto, entre otras.
- Al ingreso de los distintos senderos se deberá colocar su el inicio la información correspondiente al trayecto: a dónde lleva, tipo de sustrato, tiempo de recorrido, si existen lugares de descanso, nivel de dificultad, etc.
- No se debe exceder el porcentaje máximo para pendientes, es decir el 12%, caso contrario será imposible recorrerlo en la silla de ruedas.

Como se mencionó con anterioridad, los recorridos y senderos no deben tener ningún tipo de obstáculo, y de existir deben ser ubicados de manera que no afecte la circulación normal, como por ejemplo:

- Bancas.- deben ubicarse a un costado del sendero, tener respaldar y apoya brazos, además debe existir un espacio junto a esta en donde quepa una silla de ruedas en caso de requerirlo.
- Basureros.- su base debe llegar hasta el suelo y ser ubicada en lugares estratégicos.
- Rejillas.- Es improbable la existencia de rejillas en ambientes naturales, sin embargo de existir deben ser colocadas de manera transversal o perpendicular al sentido del recorrido.
- Kioscos o venta de artesanías.- deben estar dentro del rango de visión de una persona en sillas de ruedas o de un niño, es decir que el área de exhibición de productos debe estar entre los 60 y 160 cm.

2.7.2.8 *Simbología internacional de accesibilidad.*

Según Boudeguer y Sepúlveda (2003), “el símbolo internacional de accesibilidad (SIA), es el indicador de la no existencia de barreras arquitectónicas tanto en el acceso como en el interior del lugar, ya sea construido o natural” (p.65). Tal como lo muestra la ilustración a continuación, el símbolo contiene la imagen estilizada de una persona en silla de ruedas, debe ser blanco sobre un fondo azul (Pantone 294), a menos que existan razones precisas para usar otros colores y debe estar mirando a la derecha; su medida mínima debe ser de 15 por 15 cm.



Ilustración 6. Símbolo internacional de accesibilidad. Tomado de "Boudeguer y Sepúlveda" (2003)

En conclusión se puede decir que la accesibilidad tanto en edificaciones como en entornos naturales es posible y no conllevan gastos mayores, sin embargo no basta sólo con desarrollar infraestructura turística y de espacios públicos para el turismo accesible; esto debe ir acompañado de un servicio de hospitalidad.

GLOSARIO

Accesibilidad: es el grado en el que todas las personas pueden utilizar un objeto, visitar un lugar o acceder a un servicio, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas.

Barreras arquitectónicas: Son todos esos impedimentos, obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimiento de las personas.

Discapacidad: Aquella persona que temporal o permanentemente tiene limitada la capacidad de utilizar un medio o relacionarse con él.

Ecoturismo: Turismo que se realiza en zonas rurales o en entornos naturales, que se desarrolla sin alterar el equilibrio del ambiente y evitando los daños a la naturaleza.

Inclusión: Integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, de su actividad, de su condición socio-económica, de su pensamiento, de su condición física o su preferencia sexual

INEN: Es el organismo técnico nacional competente, en materia de reglamentación, normalización y metrología, en conformidad con lo establecido en las leyes de la República ecuatoriana y en tratados, convenios y acuerdos internacionales.

Personas con movilidad reducida: Aquella que tiene limitada temporal o permanentemente la posibilidad de desplazarse con normalidad.

Rampas: Es un elemento arquitectónico que tiene la funcionalidad de circunvalar parcialmente dos planos distintos, de modo que éstos posean una relativa diferencia de altitud en determinado espacio.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

3.1. Descripción del Área de Estudio

Este proyecto tendrá lugar en la Cascada de Peguche, que es un área ambiental recreativa, el cual está conformado por un bosque protector del mismo nombre, con una extensión de 40 ha., se encuentra dentro de la parroquia rural Dr. Miguel Egas Cabezas del cantón Otavalo, a 2556 m.s.n.m. (Jaramillo, 2010).

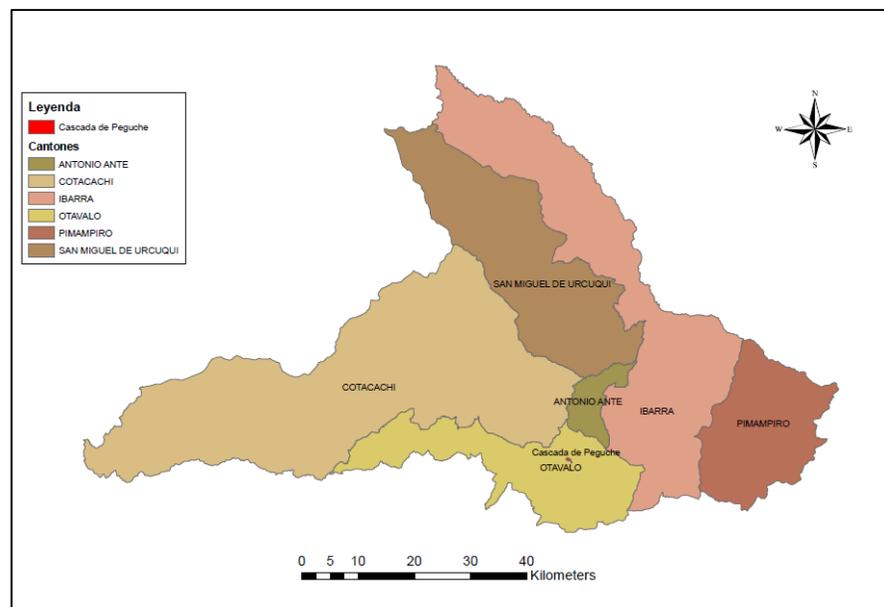


Ilustración 7. Ubicación Cascada de Peguche – Nivel Provincial



Ilustración 8. Ubicación Cascada de Peguche – Área específica de estudio

Económicamente puede decirse que una de las actividades más importantes es el turismo, paralelo a este se encuentra el comercio, vinculada directamente al alto número de visitantes que recibe la zona; adicionalmente se encuentra la agricultura, producción de tejidos y bordados y crianza de animales.

3.2. Tipo de Investigación

El presente proyecto se desarrollará con una metodología mixta, abarca el Enfoque Cuantitativo “usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar

teorías” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010, pág. 46) ya que se trata de una investigación que busca la obtención de datos y resultados cuantificables en base al planteamiento, mediante el análisis de encuestas a los individuos motivo del estudio. Además será Cualitativo ya que se enfocada en “...comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández, et al., 2010, pág. 364). De esta forma se podrá realizar un levantamiento de línea base, mediante fichas de observación para conocer el estado actual del área natural y determinar las modificaciones a realizar para convertirla en accesible. Así como entrevistas a entidades estatales y comunitarias para determinar su perspectiva inicial sobre la propuesta de incluir a personas con movilidad reducida a las actividades turísticas.

3.3. Diseño de Investigación

Esta investigación es de tipo mixto ya que compila la recolección de información bibliográfica y levantamiento de datos de campo en esta zona. Es así que se requirió recopilar información sobre experiencias ecoturísticas a nivel nacional e internacional que hayan tenido éxito en su implementación, para posteriormente definir, durante recorridos en campo, si el área escogida para desarrollar el presente proyecto brinda las facilidades necesarias para atender a personas con movilidad reducida en las actividades ecoturísticas existentes.

Se pretende describir los aciertos y deficiencias que presenta el área natural dentro del ámbito de la accesibilidad mediante fichas de observación, lo que posteriormente ayudó a establecer las actividades ecoturísticas que formarían parte de la propuesta del Programa de Ecoturismo Accesible.

De manera paralela se determinó a la población objetivo, la cual intervino en el proceso de encuestas, las mismas que se encontraban previamente diseñadas e fueron enfocadas a determinar el tipo de restricción física que poseen, segregación turística a la que se han visto expuestos, preferencias turísticas, tipo de actividades a las que les gustaría acceder; capacidad de gasto durante el periodo turístico. Finalmente se estableció si existe interés en que se implemente un programa ecoturístico dirigido a este grupo humano.

Por otro lado, se entrevistó a entidades estatales afines a la mira del proyecto, con la finalidad de conocer su perspectiva sobre la situación actual, tanto en lo referente a la inclusión de personas discapacitadas en el ámbito turístico, como del entorno en donde se implementará el proyecto. Para esto se usó el método de entrevistas semiestructuradas que permiten el análisis de la información con ayuda de una matriz preestablecida. Por motivos de ética investigativa se omitieron los nombres de los entrevistados y se los sustituyó con el termino Sujeto, por lo que solo se especificará la entidad a la que pertenecen.

Los resultados obtenidos, tanto en campo como por encuestas y entrevistas, fueron analizados para obtener la viabilidad del proyecto, para finalmente diseñar las actividades propias de un Programa Ecoturístico y ponerlo en consideración de las entidades pertinentes con el objeto de incentivar la ejecución del mismo.

3.4. Población de la Investigación

La investigación se realizó en la Cascada de Peguche, parroquia rural Dr. Miguel Egas Cabezas del cantón Otavalo, ubicado en la Provincia de Imbabura. Se encuentra dirigida a determinar el grado de inclusión de personas con movilidad reducida en un entorno ecoturístico. Para esto se ha decidido determinar a la población objeto mediante la aplicación de un muestreo probabilístico, es decir, se realizó un muestreo al azar.

El marco muestral está definido dentro de los datos censales de personas discapacitadas del cantón Otavalo. Para esto se recurrió al uso de registros de inscripción y estadísticas facilitados por el CONADIS; y con la ayuda de una tabla de números aleatorios se aseguró que todos tengan la misma probabilidad de ser elegidos.

Para definir la muestra se lo hizo mediante nivel de confianza, para este estudio se trabajó con el 95% de fiabilidad (5% de error), mediante el uso de la fórmula que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 pq N}{Ne^2 + Z^2 pq}$$

En donde:

n = muestra

e = 5%

Z = 1.96 (tabla de distribución normal para el 95% de confiabilidad)

N = universo

p = 0,50

q = 0,50

Tal como se había mencionado anteriormente, existe una población de 2445 individuos con algún tipo de discapacidad pertenecientes al cantón Otavalo (CONADIS, 2015), la cual se establece como el universo a ser estudiado.

Aplicando la formula anterior se tiene que:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 2445}{(2445 \times 5\%)^2 + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

Dando como resultado una muestra de **355.6** individuos

3.5. Métodos

Se usó Métodos Teóricos y Empíricos tales como: Observación, Interrogación y Compilación.

3.5.1. Métodos Teóricos.

Se aplican simultáneamente con los métodos empíricos. Se ha considerado a los métodos de deducción e inducción, los cuales son básicos para la asimilación teórica de la realidad y ambos se complementan. Legrá (2014) menciona:

La Deducción es una forma de razonamiento donde se infiere una conclusión a partir de una o varias premisas aplicando leyes de la lógica..., la cual parte de lo general para probar lo particular; por su parte, la Inducción hace posible el paso de los hechos singulares a los principios y proposiciones generales, convirtiéndose en un procedimiento para pasar... de la práctica a la teoría y viceversa en estrecha relación con lo deductivo. (p.242)

3.5.2. Empíricos.

3.5.2.1. Observación.

Permite una relación directa con los elementos o caracteres que se pretende investigar. Se usó esta técnica para el levantamiento de información in situ del área natural Cascada de Peguche, mediante la ayuda de Fichas de puntos de interés.

3.5.2.2. *Interrogación.*

Admite el uso de dos modalidades:

- Entrevistas: Según Galán (2009), la entrevista, es la comunicación interpersonal entre el investigador y la persona de estudio, con la finalidad de obtener respuestas verbales a las preguntas planteadas sobre el problema propuesto. La entrevista fue de tipo Estructurada, ya que se formularon las mismas preguntas a todos los individuos a entrevistar, con ligeras modificaciones dependiendo a la entidad a la que pertenezcan, esto con la finalidad de conocer la perspectiva de cada área sobre un mismo punto. Estuvo direccionada a los representantes de entidades estatales y autónomas, afines al tema del proyecto, como son: CONADIS de la Provincia de Imbabura, Departamento de Turismo y Desarrollo del cantón Otavalo, y Asociación Cascada de Peguche.
- Encuestas: Esta aproximación consta de dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Las primeras servirán para determinar rangos específicos de respuesta para ser analizados, mientras que las abiertas ayudarán a conocer el punto de vista de los encuestados sobre un tema puntual. ” (Hernández, et al., 2010). Se direccionó a personas discapacitadas del cantón Otavalo o a sus familiares, en vista de que la edad o algunos tipos de discapacidades imposibilitan al individuo contestar el cuestionario.

3.5.2.3. *Compilación.*

“Permite reunir y sistematizar un conjunto de datos mediante la revisión profunda y crítica de fuentes bibliográficas, orales, digitales o de otro tipo” (Legrá, 2014, p.231). Mediante este método se realizó la documentación teórica y se conoció los casos de ecoturismo accesible que han tenido éxito en su aplicación.

3.6. **Técnicas e Instrumentos**

Tabla 2.
Técnicas e instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Cámara fotográfica, filmadora, Ficha de Observación.
Encuesta	Cuestionario dirigido a personas con movilidad reducida o familiares
Entrevista	Preguntas predefinidas realizadas a los representantes de instituciones afines al área de implementación del proyecto y a los objetivos a conseguir.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Perspectiva inicial

Con la finalidad de determinar el punto de vista de las personas discapacitadas en lo referente a la creación de un espacio ecoturístico accesible y de conocer la visión institucional, a nivel estatal y comunitario, referente al apoyo de emprendimientos de este tipo, se procedió a realizar encuestas y entrevistas respectivamente para realizar un análisis de la información obtenida.

4.1.1. Personas discapacitadas.

Para conocer sus hábitos de viaje y entender qué motiva o limita sus incursiones dentro del turismo, se realizó una encuesta a 356 personas con algún tipo de discapacidad y/o tengan algún familiar discapacitado, del cantón Otavalo y se hizo el levantamiento de información por medio de encuestas personales y telefónicas, dependiendo de la preferencia de cada individuo.

Se realizaron un total de 16 preguntas, (Ver Anexo 9), enfocadas a conocer sus características sociodemográficas, así como sus preferencias al viajar, o a su vez determinar sus temores a la hora de realizar actividades turísticas.

El tamaño de la muestra se determinó con un nivel de confianza del 95% y consecuentemente un margen de error del 5%.

Tabla 3.
Características sociodemográficas de personas discapacitadas

		Tipo de Discapacidad				Situación Laboral		
		Física	Intelectual	Psíquica	Sensorial	Estudia	Asalariado	No asalariado
Hombres	206	81	45	17	63	95	72	39
Mujeres	150	63	34	21	32	62	46	42
TOTAL	356	144	79	38	95	157	118	81

Del total muestral se tiene que 206 individuos son hombres y 150 son mujeres. Como se puede observar en la tabla 3, existe predominancia de personas con algún tipo de discapacidad física y a su vez, existe un mayor porcentaje de hombres que se encuentran en condición de asalariados, no así en el caso de las mujeres, donde predomina un mayor número de personas desempleadas, esto principalmente porque se encuentran dedicadas a labores domésticas y al cuidado de sus hijos.

Las condiciones económicas de cada individuo dependen justamente de su condición laboral. En el panorama más desfavorable se ven en la necesidad de pedir ayuda a sus familiares cercanos, o a su vez, debido a su edad, se encuentran conformando el grupo denominado cargas familiares y/o jubilados.

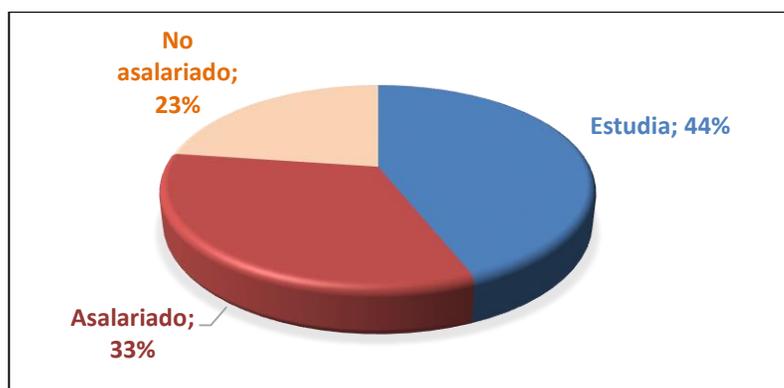


Gráfico 1. Desglose de condición laboral

Es importante aclarar que dentro del grupo de personas no asalariadas se encuentran aquellas que no laboran, las que perciben el bono de solidaridad emitido por el estado debido a su grado de discapacidad y jubilados.

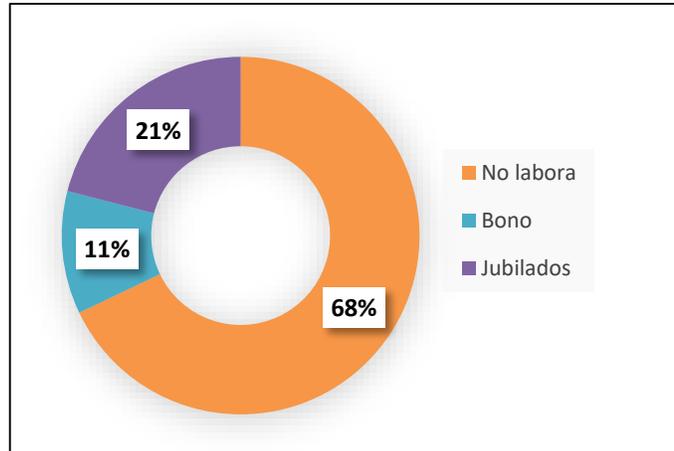


Gráfico 2. Grupo de no asalariados

Para determinar la perspectiva netamente turística y a su vez conocer qué aspectos son más importantes para las personas a la hora de viajar, se analiza a continuación cada pregunta de forma individual.

Pregunta #7 ¿Le gusta viajar?

Esta pregunta obtuvo un 100% de respuestas positivas, inclusive de personas que afirmaban no haber viajado nunca, lo que demuestra que el gusto de viajar va más allá de las posibilidades de haberlo hecho o no y probablemente cuanto menor posibilidad se haya tenido, mayor es la expectativa.

Pregunta #8 ¿Ha viajado?

Se divide al grupo encuestado en tres porciones, aquellos que han viajado en el último año, los que han viajado aunque no en el último año y los que por varios motivos aseguraban no haber viajado nunca.

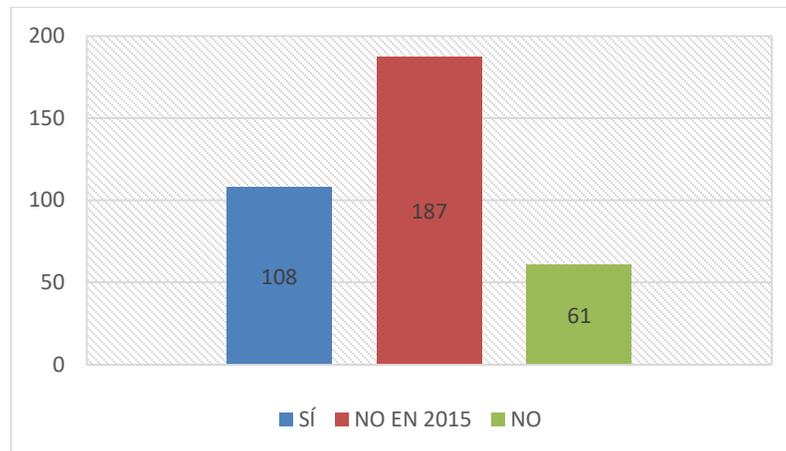


Gráfico 3. ¿Ha viajado?

Los dos primeros grupos, independientemente de la discapacidad que posean, gustan de viajar o a su vez tuvieron que hacerlo por varios motivos, entre los que se encuentran principalmente visitar a familiares y amigos, tratamientos de salud y realizar actividades recreativas, tal como se menciona posteriormente. Por su parte quienes no han viajado ha sido debido a que su elevado grado de discapacidad les imposibilita moverse, otro factor es la falta de dinero en individuos que no han logrado acceder al medio laboral; como punto final, aunque en menor rango, se encuentra la se encuentra falta de tiempo.

Pregunta #9 ¿Le gusta el ecoturismo?

Un bajo porcentaje respondió que no le gusta o no disfruta el ecoturismo o turismo de naturaleza, entre los grupos que emitieron esta respuesta se encuentran personas con discapacidad física, psíquica y sensorial. Estas respuestas se encuentran orientadas al hecho de nunca haber visitado este tipo de sitios, ya sea porque sus afectaciones físicas los imposibilita, porque, en el caso de las personas con discapacidad psíquica, no se sienten seguros en un ambiente nuevo para ellos en donde no pueden tener control del entorno en general, o a su vez porque no pueden disfrutar del paisaje circundante debido a su falta de visión.

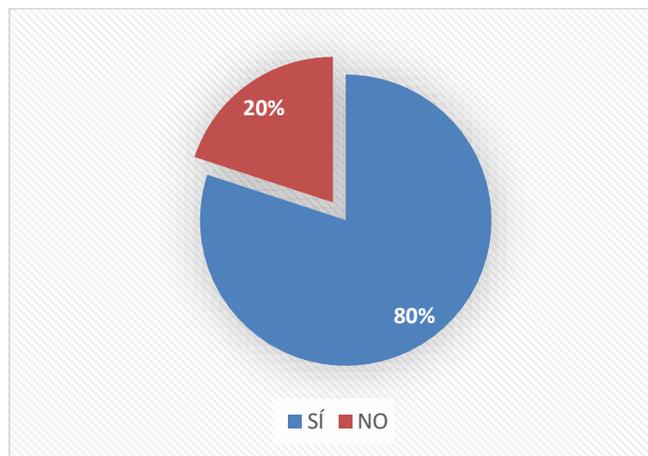


Gráfico 4. Agrado por actividades ecoturísticas

Pregunta #10 Si ha viajado, ¿cuál es su promedio de gasto por persona, por día?

Poco menos de la mitad de los encuestados que afirmaron haber viajado, manifestaron que su rango de gasto por persona y por día es de 26 a 50 dólares, tomando en cuenta el gasto de hotel en caso de pernoctar. Por otra parte, ninguno optó por la opción de mayor valor, que es el de más de \$100. Estos valores fueron dados independientemente de su nivel de ingresos, lo que ratifica la teoría de que las personas con algún tipo de discapacidad están dispuestas a pagar igual o más que un individuo sin limitaciones, principalmente si es que se les ofrece satisfacer sus necesidades y tener accesibilidad e independencia.

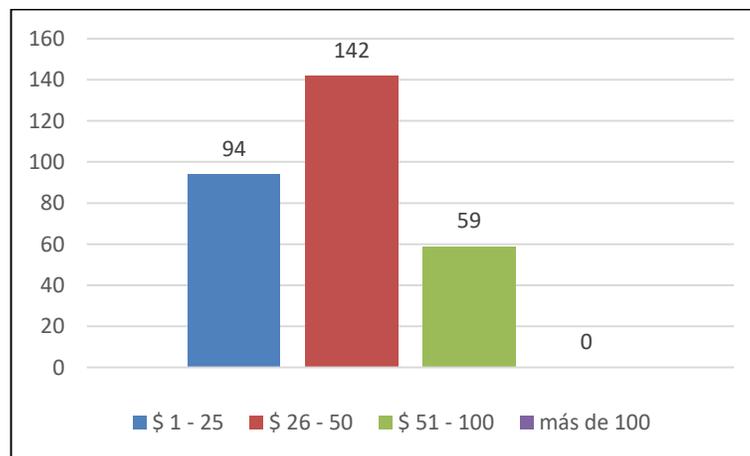


Gráfico 5. Capacidad de pago por persona por día en un viaje

Pregunta #11 Marque con una X las afirmaciones con las que se encuentre identificado

Se dieron varias opciones por las cuales optar que abarcan aspectos como tiempo, dinero y accesibilidad.

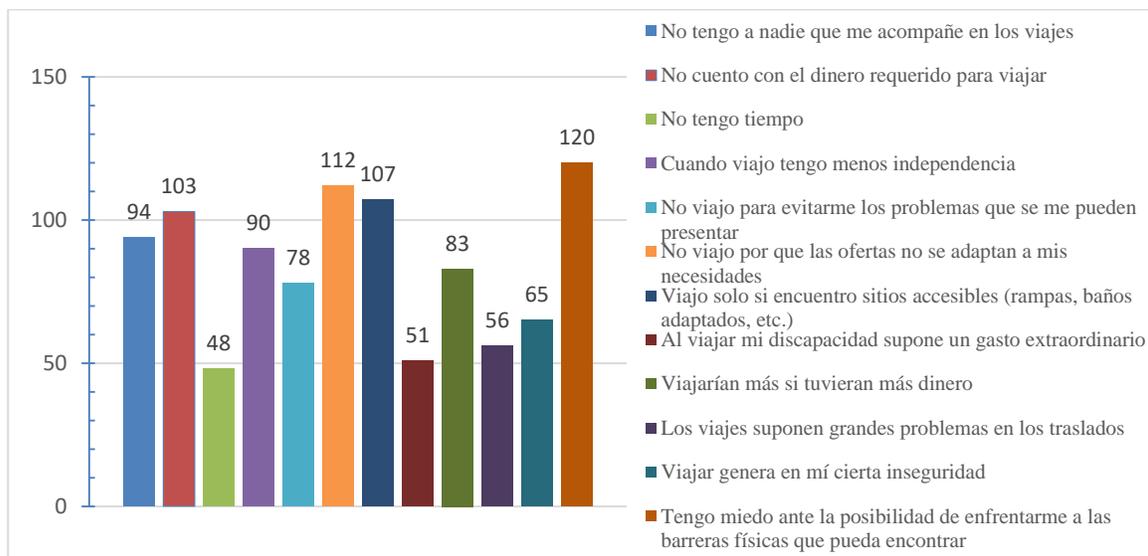


Gráfico 6. Percepción de limitantes a la hora de viajar

Las personas con discapacidad intelectual y psíquica dijeron no sentirse limitadas por motivos de falta de accesibilidad al momento de viajar, esto es evidente ya que este tipo de discapacidades no suponen reducción de su movilidad, salvo excepciones; no así las personas con discapacidad física, quienes se ven obligados a investigar a priori el sitio a visitar para conocer el nivel de accesibilidad que ofrece, sobretodo mientras mayor es su

grado de discapacidad. Esto ratifica la razón de enfocar el presente estudio a personas con movilidad reducida.

Otro de los grupos que se muestra renuente a la hora de realizar un viaje es el que posee discapacidades sensoriales, específicamente de tipo visual, debido a las dificultades que presenta el movilizarse. Este grupo muestra un mayor nivel de dependencia para realizar determinadas actividades, debido a que requieren un lazarillo que los guíe en ambientes nuevos o desconocidos. Paralelamente la personas con una deficiencia auditiva severa, pese a poder movilizarse con relativa normalidad, la incapacidad de transmitir sus necesidades y requerimientos dificulta la interacción con el medio que lo rodea. En estos casos se requiere un estudio con un enfoque personalizado que les permita acceder a medios naturales, tal como se ha realizado en países como Costa Rica.

Pregunta #12 En caso de haber viajado, marque con una X las razones por las que lo ha hecho

Las razones que motivaron a este grupo de individuos en su mayoría, son el visitar a familiares o amigos y salir de vacaciones o recrearse. Si bien en el primer caso no existe incursión en actividades turísticas propiamente dichas, al menos se percibe la necesidad de salir de la rutina o el encierro en el que muchas veces se ven obligados a permanecer y más específicamente puede decirse que al ir a estos lugares van a ser atendidos acorde a sus requerimientos, debido al conocimiento previo, por parte de familias o amigos acogientes, de sus necesidades. Esto deja en entre dicho que de existir un sitio que les brinde la comodidad y accesibilidad necesaria ellos estarían gustosos de visitarlo. En el caso de

viajes por ocio, vacaciones o recreación sale a resaltar el interés de las personas discapacitadas por viajar, lo que es de gran relevancia para el presente estudio.

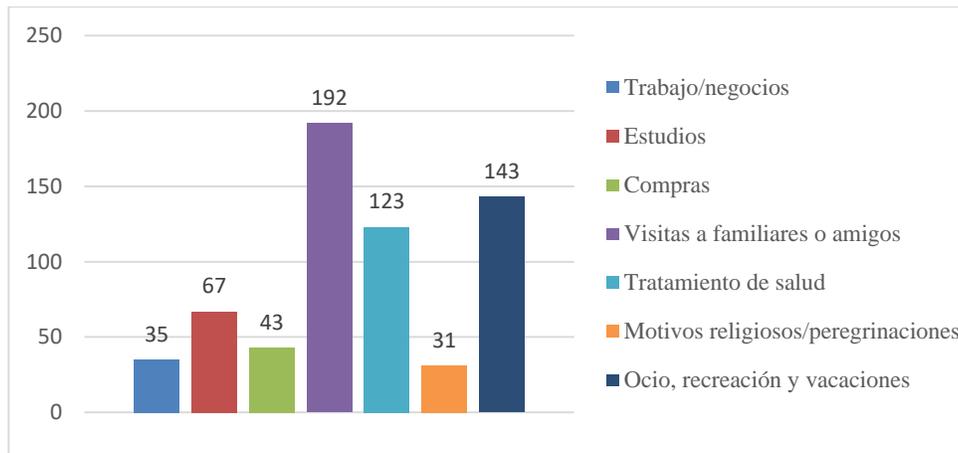


Gráfico 7. Razones para viajar

Pregunta #13 En caso de haber viajado, indique con una X cual fue la motivación para viajar

Las opciones de mayor preferencia fueron: divertirse, disfrutar de la naturaleza y conocer sitios nuevos, siendo la segunda la más seleccionada. La primera y tercera respuestas fueron emitidas en base a la edad, siendo así que la opción de divertirse fue elegida en su mayoría por individuos en edades de 25 años o menos, por el contrario la opción de conocer sitios nuevos fue seleccionada por personas de 35 o más años. Por su parte la opción de disfrutar de la naturaleza no tuvo distinción de edad ni tipo de discapacidad.

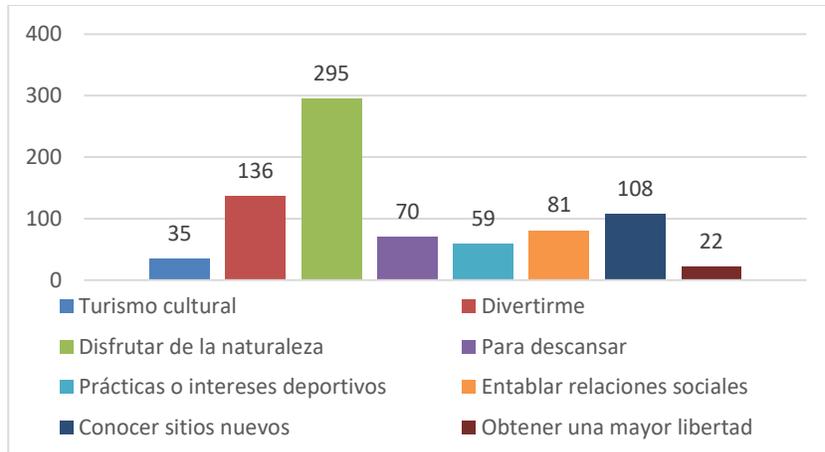


Gráfico 8. Motivaciones para viajar

Pregunta #14 ¿Qué vivencias buscaría al practicar ecoturismo?

En esta pregunta manifestaron el placer por poder disfrutar de un ambiente natural, respirar aire puro, ver la biodiversidad, poder sentirse libres, eliminar estrés, salir de la rutina, tener contacto con la naturaleza, buscar paz, tranquilidad, el sonido del agua y las aves; todo lo cual puede considerarse como terapéutico y destensante.

Pregunta #15 Si existieran opciones de ecoturismo accesible en Imbabura, ¿le gustaría visitar estos sitios?

Todas las respuestas fueron positivas, más allá de que se trate o no de turismo de naturaleza. Lo que más gustó de la propuesta es el poder contar con un destino turístico que está tan cerca de ellos, al cual poder ir con sus familiares y amigos, y que a su vez les permita disfrutar sin restricciones ni limitantes debido a su condición.

Pregunta #16 ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar al día por visitar un sitio de turismo accesible?

Los valores indicados fueron desde 10 hasta 70 dólares, dando una media de \$40. Si se toma en cuenta que para ingresar al sitio turístico Cascada de Peguche se solicita una contribución voluntaria, eso deja un rango importante de gasto adicional, el cual puede ser usado en parte para el alquiler de vehículos adaptados para movilizarse por el área sin ninguna limitante.

4.1.2. Instituciones afines.

Con la finalidad de tener un punto de vista completo del área de acción, se realizaron entrevistas a los representantes del Departamento de Turismo del cantón Otavalo, del CONADIS a nivel de la Provincia de Imbabura y por parte de la comunidad, al Presidente de la Asociación de la Cascada de Peguche.

Las preguntas fueron elaboradas acorde a la institución a la que se dirigió la entrevista, pero abarcando temáticas similares para conocer el punto de vista de cada entidad, para obtener un panorama global.

4.1.2.1. Matriz Entrevista Semiestructurada.

Sujeto 1

Tabla 4.

Entrevista Dirección de Turismo y Desarrollo del Municipio de Otavalo

Preguntas	Respuestas	Categoría	Conclusiones
¿Existen en la actualidad proyectos de turismo accesible en el cantón Otavalo?	<i>El concepto de turismo accesible es un concepto de género transversal, no es que uno hace un tema de turismo accesible, conceptualmente el tema de la accesibilidad turística es un tema de facilitación, eso hay que diferenciar un poco. Una cosa es establecer políticas que son emanadas del tema rector de la actividad turística en donde se diga mira para los atractivos turísticos tienes que tener este tipo de condiciones, pero catalogarlo como un tipo de turismo eso no es correcto.</i>	Turismo accesible	El entrevistado divaga al dar su respuesta, no se centra en dar una respuesta directa a la pregunta, sino que se enfoca en conceptualizar lo que para él es el turismo accesible.
¿Sin embargo, se conoce de algún sitio turístico que sea en algún porcentaje accesible?	<i>Lo que pasa es que eso como digo es un tema de una columna, es un tema de concepción teórica, la accesibilidad es un tema de facilidad turística, no es que uno desarrolla un producto de turismo de aventura que es un tema puntual, el tema de accesibilidad, de que sea accesible en el tema de turismo es un tema transversal, es un eje transversal de política para la realización de la</i>	Turismo accesible	Se están eliminando las barreras arquitectónicas de distintas áreas urbanas del cantón, pero que a su parecer esto no los vuelve totalmente accesibles, sino que simplemente se intenta respetar la normativa de accesibilidad de las personas al medio físico.

	<p><i>actividad, eso quiere decir que, por ejemplo, en el caso de un atractivo turístico este cumpla con parámetros de accesibilidad del atractivo turístico, eso no le da una categoría de accesible.</i></p> <p><i>Existe una normativa que se establece y eso es propiamente cuando se generan nuevos proyectos turísticos, nosotros estamos trabajando en el proyecto del Lago San Pablo, hemos realizado temas de proyectos ya estructurados, proyectos del mercado Copacabana, del mercado Centenario, del mercado de la Plaza de los Ponchos, el proyecto de la Plaza Cívica, los portales, entonces todo ese tipo de proyectos contemplan el tema de la funcionabilidad, de la accesibilidad de las personas con discapacidad. Pero sigue siendo un tema conceptual porque hablas ahí no solamente de, por ejemplo, tener unos andenes adecuados, esto que ya es parte propia de las normativas nacionales y que no solamente le ayuda al turista sino al ciudadano común, entonces en ese sentido se trabaja ahora, es un tema que más conceptualmente sería un tema de turismo social, teóricamente hablando, donde uno trabaja exclusivamente para generar proyectos donde se pueda trabajar con personas con discapacidad. Eso lo hicimos el año anterior por ejemplo en el trabajo con gentes del sector rural, hicimos un proyecto de turismo social para realización de tours a la ciudad de Quito y al balneario de Chachimbiro que fue encaminado justamente para personas de la tercera edad, adultos mayores, del sector rural y con un muy bajo nivel de recursos</i></p>		
--	---	--	--

	<i>económicos y lo mismo para personas con discapacidad.</i>		
¿Qué piensa sobre la propuesta de elaborar un programa de desarrollo para la inclusión de personas con movilidad reducida en actividades ecoturísticas en la Cascada de Peguche, perteneciente a este Cantón?	<i>Lo que pasa es que en el tema de la Cascada de Peguche es un tema complejo, primero la Cascada de Peguche es un bosque protector que fue declarado por medio de la ley ambiental, entonces en este momento encontramos que prácticamente no hay una administración concreta y eso implica adicionalmente que para hacer cualquier tipo de inversión dentro de la Cascada de Peguche tiene que haber una actualización del Plan de Manejo Ambiental (PMA) de ese sector, en vista de que el PMA existente fue aprobado en el año 2000. El año anterior intentamos hacer un tema de trabajo ahí y lamentablemente no pudimos concretar porque hay una pugna compleja al interior de la comunidad por un interés del manejo del bosque protector porque aquí se involucran varios actores, no solamente la comunidad como tal, sino que hay propietarios que tienen sus terrenos y tienen también legalidad de pertenencia dentro del sector, incluidos nosotros como municipalidad, el ex Banco de la Vivienda, justamente los dos lotes más grandes al interior de la cascada le corresponden al Banco de la Vivienda. Entonces cuando nosotros quisimos hacer intervención ahí, no logramos hacerlo por esta serie de conflictos.</i>	Ecoturismo accesible	En vista de que se encuentra dentro de un bosque protector se deberá realizar la actualización del plan de manejo ambiental para poder realizar cualquier tipo de inversión en esta zona. Además se deberá mediar entre los actores involucrados como son: el ex banco de la vivienda, la comunidad, Municipio y el Ministerio del ambiente.
¿Al ser un bosque protector no predomina la jurisdicción	<i>Para realizar intervenciones debe estar considerado dentro del plan de manejo y al no estar actualizado no se puede intervenir. Se tenían 25000 dólares para invertir en este sector y por</i>	Plan de manejo ambiental	Se perdió una inversión de 25000 dólares para la Cascada de Peguche por no actualizar el plan de manejo, debido a conflicto de intereses de los

<p>estatal?</p>	<p><i>este motivo no pudimos invertir. Quiero puntualizar que el plan de manejo no se ha actualizado por conflicto de intereses, no tiene nada que ver el tema de la comunidad, porque el PMA al igual que puede ser el plan de ordenamiento territorial del cantón no involucra estrictamente a la comunidad, involucra a varios actores y cada uno dentro del plan de manejo tiene su papel dentro de lo que tiene que hacer o no hacer en la cascada, una cuestión nos corresponderá a nosotros, otra a la comunidad, otra al MAE, etc., entonces lo que se trató de hacer el año anterior y no se logró concretar es justamente por no actualizar el PMA.</i></p>		<p>actores involucrados.</p>
<p>¿La institución a la que usted representa brinda apoyo para realizar mejoras en pro de ofertar mejores servicios turísticos?</p>	<p><i>Dependiendo del proyecto, de cómo se vaya a enfocar, porque obviamente también hay cierto nivel de condiciones; actualmente en la situación de crisis del país no estamos ejecutando proyectos de gran envergadura, sin embargo en proyectos como el del Lago San Pablo y Parque Centenario se incorporan los criterios de accesibilidad turística, en baños y accesos para personas discapacitadas, es decir en temas de infraestructura básicamente.</i></p>	<p>Apoyo al turismo</p>	<p>Hay una contradicción en su respuesta ya que se mencionan proyectos en los que se estarían eliminando las barreras arquitectónicas y a su vez manifiesta que no existe presupuesto para invertir en este tipo de proyectos a causa de la crisis.</p>
<p>¿Brindaría apoyo a la comunidad de Peguche para mejorar sus conocimientos sobre el trato a personas discapacitadas?</p>	<p><i>Nosotros tenemos nuestro programa de capacitación turística cantonal que involucra varios temas, el tema de accesibilidad, el trato diferenciado, todo eso incorpora parte de lo que significa el proceso general. No tenemos algo específico como por ejemplo el trato de personas con capacidades especiales.</i></p>	<p>Cooperación institucional</p>	<p>Existen programas de capacitación en temas turísticos pero ninguno enfocado al trato de personas con capacidades especiales.</p>

Sujeto 2

Tabla 5.

Entrevista Dirección Provincial del CONADIS

Preguntas	Respuestas	Categoría	Conclusiones
<p>¿Cuál es su percepción sobre la inclusión de personas discapacitadas en el ámbito turístico a nivel de Imbabura?</p>	<p><i>Si bien es cierto hay que reconocer y recordar todo un hecho histórico de cómo van surgiendo y evolucionando las organizaciones y personas con discapacidad, evolucionando tanto en el aspecto organizacional como individual. Se podría decir que hace 10 años a una persona con discapacidad no se le eran reconocidos sus derechos legalmente constitucionales, siendo más bien en estos últimos 6 años cuando se van reconociendo algunos importantes hitos, uno de ellos es la Ley Orgánica de Discapacidades que se realizó en el 2012, efectuando una transformación total a lo que era la inclusión de las personas con discapacidad, entonces, si bien es cierto, nos falta en algunos frentes, en algunas temáticas avanzar, en la mayoría se ha podido evidenciar que sí han habido cambios radicales tanto en educación y trabajo que han sido los principales puntos para que las personas con discapacidad se puedan desarrollar y mejorar su calidad de vida. No así en otros que tal vez nos falta todavía como es el desarrollo social en sí, que dependiendo de los grupos y dependiendo de la discapacidad todavía se están rezagando.</i></p>	<p>Inclusión</p>	<p>Apenas en el 2012 se empiezan a reconocer los derechos de los discapacitados mediante la generación de la Ley Orgánica de Discapacidades, sin embargo el aspecto social sigue rezagado. Pero en términos generales si ha existido una evolución positiva con respecto a la inclusión de personas discapacitadas</p>

	<p><i>Pero lo que se busca justamente con la política pública es equiparar este tipo de oportunidades, entonces en este sentido, sí creo que se ha avanzado mucho. Recordemos que incluso antes de la legislación actual se contaba solamente con el carnet de discapacidad y que esto le valía para dos situaciones, uno de cierta manera la priorización en algún servicio y lo otro era el 50% en el transporte, entonces no le servía para absolutamente nada más, con la legislación actual se han abierto aristas justamente para el beneficio de las personas con discapacidad y sus familias</i></p>		
<p>Hablando del aspecto turístico, ¿podría decirse que es algo en lo que apenas se está incursionando?, por lo que menciona al respecto del rezago del ámbito social.</p>	<p><i>Sí se está incursionando recientemente porque dentro de la agenda de igualdad se habla también del turismo, deporte y recreación, esto de cierta manera en los municipios antes se los tocaba como una actividad simple en la que se podía incluir a personas con discapacidad, pero desde que esta agenda está vigente ya se están creando este tipo de programas y proyectos con los Consejos Cantonales de protección de derechos, para que se pueda no solamente incluir, tampoco crear espacios solo para personas con discapacidad, sino que se puedan incluir dentro de la sociedad y dentro de los diferentes programas y proyectos que se hacen a favor de las personas discapacitadas y sus familias en el ámbito turístico.</i></p> <p><i>Una muestra de ello aquí en la Provincia de Imbabura es la asociación de Cotacachi “Luchando por un porvenir”, que ellos han logrado de cierta manera posicionar el ámbito turístico, porque han visto justamente que el empleo... hay el 4% que se</i></p>	<p>Incursión turística</p>	<p>Desde la vigencia de la agenda de igualdad se han creado programas y proyectos inclusivos dentro del turismo, deporte y recreación, con la colaboración de los Consejos Cantonales de protección de derechos.</p>

	<i>debe cumplir por ley, pero que pasa con las personas que tienen la voluntad, saben lo que deben hacer, son expertos en algunas cosas, pero no tienen el ámbito académico a lo que requiere alguna empresa, ellos son los que están justamente implementando este tipo de servicios y como digo Cotacachi es una muestra de eso</i>		
¿Conoce sobre la existencia de proyectos de turismo accesible en Imbabura?	<p><i>El Concejo Nacional de Igualdad de Discapacidad desde el 2008 aproximadamente fue creando esta serie de interrogantes en el ambiente turístico porque no solamente estábamos viendo que es la accesibilidad a restaurantes, la accesibilidad a parques y jardines sino también la accesibilidad a hoteles, hosterías y demás que brinde un servicio de calidad para las personas con discapacidad.</i></p> <p><i>En el 2010 hicimos una verificación en cada uno de los cantones, de cuáles eran los principales atractivos turísticos que tenían accesibilidad para personas con discapacidad, los que no tenían y manifestaban su deseo de realizar una accesibilidad física principalmente, lo hicieron.</i></p> <p><i>En la zona de Urcuquí el rancho San Francisco lo hizo con accesibilidad hacia las diferentes zonas que ellos tienen. En cada uno de los cantones se realizó no solamente el acceso a los restaurantes sino también acceso y creación de una habitación para las personas en silla de ruedas especialmente, porque las otras discapacidades de cierta manera tienen una mayor facilidad de acceso.</i></p> <p><i>Se lanzó una guía a nivel nacional justamente con los hoteles y restaurantes que prestan el servicio para personas con discapacidad, esto se hizo a través del</i></p>	Turismo accesible	<p>En el 2008 se notó la necesidad de volver accesibles a sitios de pernoctación y no solamente parques y jardines, por lo que se hizo un levantamiento de información de los sitios turísticos accesibles en todos los cantones. Con estos datos el Ministerio de Turismo lanzó una guía que detallaba la información recopilada.</p> <p>Se enfatiza el hecho de que el Ecuador se posicionó en el ámbito internacional como destino turístico para personas con movilidad reducida.</p>

	<p><i>Ministerio del Turismo, porque ellos son quienes directamente manejan los paquetes turísticos y ofertan a las diferentes personas nacional e internacionalmente.</i></p> <p><i>Hay que recordar que Ecuador se posicionó también en el ámbito internacional como destino turístico para personas que tienen movilidad reducida, por ejemplo, personas de Estados Unidos que han visto en el Ecuador una manera de vivir, no solamente venir a visitarnos sino a quedarse y que tienen movilidad reducida, no necesariamente asociado a una discapacidad sino por ejemplo por su deterioro de la edad. Estamos hablando de adultos mayores que ya vinieron en los 4 años que estamos viendo, tuvimos una gran incidencia en el hecho de que ya había el espacio para las personas. Esto ayudó mucho al turismo, porque no solamente se les daba el acceso a las edificaciones sino también a los vehículos adaptados, pertenecientes a la empresa privada que brindaba el recorrido respectivo hacia los aeropuertos.</i></p>		
<p>Con respecto a la guía que menciona, tengo entendido que el primero se elaboró en el año 2012 y una segunda entrega se iba a presentar en el 2015, ¿se generó</p>	<p><i>No se ha generado otro documento porque ahora directamente se realiza la difusión en redes sociales, que es lo que más se utiliza principalmente las personas que quieren hacer este tipo de turismo accesible o comunitario también, entonces yo creo que es una gran ventana al mundo. Si bien es cierto la creación de espacios dentro de diferentes páginas y de la propia página del CONADIS para difundir este tipo de servicios pero no solamente de la parte institucional sino también de la parte privada que ellos serán quienes ofrezcan los servicios y que</i></p>	<p>Guía de accesibilidad</p>	<p>Solo se hizo una entrega de esta guía debido a que en la actualidad se usan anuncios on-line para publicitar productos y servicios accesibles, tanto por parte de entidades estatales como privadas.</p>

este documento?	<i>puntualicen justamente lo que tienen para personas con discapacidad o en el tema de accesibilidad</i>		
¿Qué le parece el apoyo estatal a los proyectos inclusivos del país?	<i>El apoyo se basa en una cooperación con la empresa privada y es importante resaltar la cooperación internacional, de la empresa privada y de la empresa pública también. En el caso de Imbabura se ha logrado justamente que nuestro ícono que es Cotacachi, que a través de la municipalidad se ha ayudado no solo económicamente sino también en la difusión para lo que es la cafetería en sí y el proyecto de ecoturismo que se mantiene en Inntag, que consiste en la movilización hasta esta zona, donde ellos tienen este recorrido. La asociación es quien mantiene este proyecto a través de personas con discapacidad y las familias en algunos casos.</i>	Apoyo estatal	El apoyo está dirigido a proporcionar ayuda económica y publicitaria de los proyectos existentes que brindan niveles de inclusión para personas discapacitadas, como es el caso de Cotacachi e Intag.
¿Es decir que el apoyo estatal se basa principalmente en la difusión de proyectos accesibles?	<i>El apoyo también es económico, recordemos que la parte municipal tiene que destinar el 10% para sectores con necesidades prioritarias, dentro de esto está lógicamente el tema de discapacidades en donde la organización presenta los distintos tipos de proyectos, no solamente para que se les otorgue cierta cantidad sino que estos proyectos deben ser obviamente productivos y sustentables, a eso es lo que se enfoca y justamente es a lo que ha llegado la asociación de Cotacachi para poder crear no solamente la cafetería sino que se ampliaron a una panadería y luego fue adaptándose a lo que es el turismo ecológico. Entonces son una serie de pasos que ellos también han dado, es un proceso lo que les ha llevado a eso y parte de ese proceso es cada uno de los organismos municipales que pueden apoyar y aportar a las diferentes organizaciones que hay en</i>	Fondos municipales	Cada municipio debe destinar el 10% de sus fondos para sectores con necesidades prioritarias, dentro de los que se encuentran las personas discapacitadas; principalmente para apoyar proyectos productivos y sustentables.

	<p><i>cada uno de los cantones. La más cercana y que ha presentado como organización, proyectos para personas con discapacidad es la asociación Cotacachi, no así las otras organizaciones, que esperamos al menos en el caso de Pimampiro, en este año, presentar algún tipo de proyecto de algunas características de rehabilitación que van asociadas también a lo que es el ámbito de las piscinas, hay un centro que se llama el Manantial, que puede financiarse también para lo que es el turismo, porque en Pimampiro recordemos que no hay mucho a donde llegar, pero la asociación, mantiene servicios de piscina, sauna y turco.</i></p>		
<p>La Normativa vigente establece que todos los centros turísticos deben tener un cierto grado de accesibilidad, ¿Ustedes se enfocan en controlar que los establecimientos turísticos cumplan al menos con el mínimo porcentaje de inclusión para las personas discapacitadas?</p>	<p><i>Todas las instituciones y edificaciones deberían contar con una accesibilidad al menos básica en lo que se refiere a baños, ingreso, llegar al servicio, en caso de hoteles sería para el hospedaje, entonces si se realiza un seguimiento, no solo a la institución pública sino también a la institución privada. A parte de hacer algún seguimiento que nosotros podamos realizar, o alguna otra institución que pueda realizar algún tipo de seguimiento, existe en el Ecuador las Normas INEN sobre accesibilidad al medio físico, que deberían ser aplicadas por todos los que vayan a construir, como norma general de aplicación obligatoria. Entonces, si es que se cumpliera con todas estas normas no habría ningún tipo de sanción y no habría tampoco por parte de las municipalidades, que otorgar permisos para adecuar o hacer algún tipo de acceso. Ahora, en el centro histórico que mantienen edificaciones antiguas ahí sí son inaccesibles, en ese caso apelamos a los</i></p>	<p>Normativa de accesibilidad</p>	<p>Todas las instancias públicas y privadas tienen que ser accesibles, por lo que se deben aplicar las Normas INEN de accesibilidad al medio físico a la hora de construir, para no tener que realizar modificación futuras en su estructura. Para el centro histórico se requiere obtener permisos de municipio para poder realizar las adecuaciones pertinentes y eliminar las barreras arquitectónicas existentes.</p>

	<p><i>municipios que faciliten los permisos respectivos para poder hacer las adecuaciones necesarias, principalmente en aquellos que van a presentar algún tipo de servicio a las personas con discapacidad y público en general, tiene que tener la normativa legal que cumplir</i></p>		
<p>¿La institución a la que representa, ha gestionado o se encuentra gestionando la ampliación de beneficios en el ámbito social, específicamente hablando del derecho al esparcimiento y descanso de todas y todos?</p>	<p><i>Por supuesto, como decía antes del 2012 no tenían ningún otro beneficio que constara en la Constitución ni en la Ley de Discapacidades, de la Ley Orgánica publicada en el 2012 ahora sí hay que cumplir justamente con los espacios.</i></p> <p><i>Pongo un ejemplo de la ciudad de Ibarra, donde se han creado los polideportivos, los mismos que tienen la accesibilidad necesaria para el público en general. Se apuntala como institución a una accesibilidad universal, es decir que cualquier persona pueda ir allá porque todos tenemos algún amigo, conocido, familiar, que tiene algún tipo de discapacidad, incluso las personas con discapacidad pueden simplemente ir como recreación a ver un partido de futbol. Esa es la asociación que nosotros tenemos entre público y personas con discapacidad, no queremos en ningún momento que se cree un espacio para las personas con discapacidad sino que en los que se están creando y en los ya creados se dé el espacio respectivo, se den las adecuaciones en algunos casos que no existan justamente para que se incluya a las personas con discapacidad en todos los ámbitos.</i></p> <p><i>Recordemos que otra de las situaciones también que se han hecho es la carrera 5 K de la Plaza Shopping Center. Ellos también crearon una categoría para</i></p>	<p>Beneficios sociales</p>	<p>Actualmente se apunta a la accesibilidad universal, que permita el acceso a espacios deportivos a todos, sin distinción de condición física. Además se han instaurado carreras con una categoría específica para personas discapacitadas.</p>

	<i>personas con discapacidad, entonces todo se está abriendo justamente porque ellos también pueden participar en muchos casos mucho mejor que nosotros, entonces es equiparar las oportunidades. No queremos que se les dé simplemente por caridad sino por derecho.</i>		
¿Qué piensa sobre la propuesta de elaborar un Programa de desarrollo para la inclusión de personas con movilidad reducida en Actividades Ecoturísticas en la Cascada de Peguche, perteneciente a este Cantón?	<i>Toda iniciativa que venga para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias, es bienvenida. En el caso de Otavalo no tenemos un programa direccionado a este tipo de gestiones y actividades ecoturísticas; me parecería maravilloso. Tendría que valorarse cómo poder canalizar incluso no solamente como proyecto de tesis sino también como municipalidad, en este caso que les corresponde realizar tanto lo que es el tema de accesibilidad, el tema de difusión como se lo ha hecho en los demás cantones. Entonces a mí me parece una idea fabulosa, más bien esperamos que no se quede solamente en el proyecto sino que también sea aplicable porque muchas de las personas dicen me gustaría conocer la cascada pero solo la conocen en fotos, entonces justamente debemos generar la accesibilidad necesaria para que puedan llegar allá. Ahora no queremos caminos pavimentados tampoco, porque eso contrasta con la naturaleza, pero sí, alguna serie de actividades que se puedan realizar. Conocemos que acceder a la cascada no es tan fácil, pero sí colocar carros con llantas especiales que hay en otros países en los cuales se puede transitar sin contrastar con la naturaleza.</i>	Ecoturismo accesible	Todo proyecto encaminado a mejorar la calidad de vida de las personas discapacitadas es bienvenido. Es un proyecto que debe canalizarse con la ayuda del municipio en las áreas que le competen. Es fabuloso que se genere la accesibilidad necesaria para que las personas con movilidad reducida puedan llegar hasta ahí, para esto no se deben crear caminos que contrasten con la naturaleza sino más bien implementar vehículos adaptados como los que se usan en otros países.
En una	<i>La cascada es de todos. Partiendo de ese punto,</i>	Conflicto	El Concejo Cantonal de Protección de

<p>conversación previa con el departamento de turismo del cantón Otavalo manifestaron que existe un conflicto de intereses dentro de la cascada, ¿Ustedes como institución estatal a favor de las personas con discapacidad, tienen alguna especie de jurisdicción para imponer su criterio y solicitar que se aplique, se gestione o se brinden facilidades para las personas discapacitadas, más allá de conflictos individuales?</p>	<p><i>como institución, no solamente como CONADIS sino como institución del estado, pienso que todas las empresas públicas, privadas, moradores, inclusive darles una capacitación de que si voy allá todos los que están alrededor ganan, no solamente la asociación que va a crear el espacio de ir para allá, sino que todos. El Concejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD) es quien directamente coordina con nosotros para poder realizar algún tipo de acercamiento en el territorio; nosotros claro que tenemos algún tipo de injerencia pero quien más tiene es el CCPD porque ellos justamente van a velar por este tipo de actividades que van a favor de las personas con discapacidad. Entonces independientemente de los grupos que haya, sí se podría realizar si no es en este año, el próximo año realizar una actividad en la cual se mejore el ingreso a la Cascada de Peguche, es un atractivo turístico que quien más, quien menos, conocemos, entonces no solamente crearle como atractivo turístico en sí, sino también a todas las comunidades que se encuentran alrededor.</i></p>		<p>Derechos podría actuar como mediador entre todos los actores inmiscuidos para poder implementar este proyecto que va en favor de las personas discapacitadas y que a su vez generará beneficios a las comunidades aledañas</p>
--	---	--	---

Sujeto 3

Tabla 6.

Asociación Cascada de Peguche

Preguntas	Respuestas	Categoría	Conclusiones
<p>¿Qué percepción tiene sobre el turismo que se lleva a cabo en la Cascada de Peguche?</p>	<p><i>En la actualidad lo que tenemos en turismo no se ha bajado, siempre ha estado a nivel alto, pero hay temporadas también, trabajamos con personas nacionales e internacionales, pero sábado y domingo siempre entra recursos para la comunidad, en cuestiones de trabajo, en todo a estado subiendo día a día, porque sacamos el balance y cada año está subiendo el ingreso de turistas.</i></p> <p><i>A veces malas bocas tratan de desprestigiar, por ejemplo dijeron que del Parque el Cóndor se ha bajado una anaconda y que ha estado sacando crías, eso dijeron por maldad pero al final eso atrajo más turista. Antes no se ha bajado el número de turistas año a año, tenemos la hoja de recepción de estos 7 meses, ha estado el MAE anotando todo esto pero ya ven el porcentaje de que cada año está subiendo, por eso dicen “no queremos coger nosotros el bosque, ustedes únanse en la comunidad, firmen la coadministración, les dejamos a ustedes, o sino viene el estado y se lleva todo y el pueblo no va a beneficiarse”</i></p> <p><i>Si firmamos la coadministración mostramos trimestralmente los ingresos y los gastos a todas las</i></p>	<p>Percepción turística</p>	<p>El ingreso de turistas al área se ha visto incrementado año tras año, esto pese a comentarios negativos que en ocasiones se han suscitado. Actualmente se mantiene un registro de visitantes, el cual se maneja con la ayuda del MAE, en vista de eso se nos ha solicitado firmar la coadministración para poder seguir manejando este recurso y beneficiándonos de él.</p>

	<i>instituciones como es el MAE, al municipio, junta parroquial y a la comunidad, quien no va a decir si esto está bien siga haciendo, pero cuando no se muestran en dos años o un año los recursos en que se han invertido ahí es la falla.</i>		
¿Se han tomado en consideración a las personas con movilidad reducida (personas en sillas de ruedas, muletas, ancianos, madres con coches para bebé, etc.), para el diseño de senderos, áreas verdes, miradores, entre otros?	<i>Hace unas semanas tuvimos una reunión con la junta directiva y el primer punto era justamente esto, gestionar algún proyecto y ver quien nos puede financiar, para hacer un camino para discapacitados y claro no tenemos que pensar solamente en las personas que podemos caminar, los discapacitados necesitan más el aire puro, distraerse en vez de estar encerrados en un cuarto, vienen acá y es una alegría grande poder disfrutar de la brisa que es distinta la del bosque con la de la ciudad. En eso sí hemos estado también panificando los caminos, porque también a veces vienen con tacos y es difícil caminar, en cambio en la acera es más fácil, por eso este poquito que hemos hecho es una visión para ir más al fondo, hasta donde la gente quiere llegar.</i>	Personas con movilidad reducida	Se ha venido planteando este tema en reuniones con la junta directiva y gestionar su financiamiento, porque se debe pensar en las personas discapacitadas que más necesitan del aire puro y disfrutar de la naturaleza
A nivel de comunidad, ¿Qué les haría falta para poder atender a personas con movilidad reducida?	<i>Talleres, conversatorios, realmente aquí en la comunidad no tenemos personas discapacitadas y no sabemos cómo tratarlas ni cumplir sus necesidades, necesitamos ponernos en sus zapatos.</i>	Capacitación	Se requieren talleres y conversatorios para saber cómo tratarlos y satisfacer sus necesidades
¿Qué piensa sobre la	<i>Que bonito fuera así como usted que viene con proyectos, porque nosotros podríamos buscar</i>	Ecoturismo accesible	Con un proyecto hecho podemos ir a golpear puertas y pedir que nos

<p>propuesta de elaborar un Programa de desarrollo para la inclusión de personas con movilidad reducida en Actividades Ecoturísticas en la Cascada de Peguche, perteneciente a este Cantón?</p>	<p><i>financiamiento. Con un proyecto hecho ir a las puertas de las instituciones y decir que esto necesitamos porque es un sitio turístico y las puertas nunca nos van a cerrar porque están las entidades como el Gobierno Provincial, el Municipio, la Junta Parroquial, donaciones, que nos ayuden con estos proyectos.</i></p>		<p>ayuden con el financiamiento.</p>
<p>¿Cuentan con el apoyo Municipal para realizar mejoras en pro de brindar mejores servicios turísticos?</p>	<p><i>El municipio nos ha ayudado a realizar los muros de los senderos, las talanqueras. El municipio con el otro alcalde, Mario Conejo, él venía como indígena, conversaba, pero hasta él se cansó porque dijo que la cascada es conflictiva y cuando estemos en armonía las puertas del municipio estarían abiertas. Han capacitado, han dado títulos a los que venden comida, pero desde esa vez a acá yo no he visto cambios, para qué sirve capacitarse, coger el título y seguir en lo mismo.</i> <i>El municipio ha insistido en ayudar, pero se ha alejado, pero quizás presentando proyectos, podamos volver a trabajar en conjunto.</i></p>	<p>Apoyo municipal</p>	<p>Por conflictos comunitarios se ha perdido el apoyo del municipio pero si le presentamos un proyecto se podría volver a trabajar e conjunto</p>

4.1.2.2. Análisis de información.

Según la información recopilada mediante las entrevistas realizadas podemos destacar que en el cantón Otavalo se están empezando a eliminar las barreras físicas de puntos de interés dentro de la ciudad y como eje paralelo en el lago San Pablo. Sin embargo para el caso específico de la Cascada de Peguche primero se deberá actualizar el PMA, que no sería un problema mayor si se cuenta con el apoyo del MAE principalmente. Con respecto a la colaboración por parte del Departamento de turismo del Municipio de Otavalo para mejoras de infraestructura se tiene que, el fondo actual solo abarca proyectos de poca envergadura como por ejemplo implementación de rampas en áreas urbanas, y por otra parte no existe apoyo en capacitaciones específicas para el trato a personas discapacitadas, lo cual podría solucionarse con un curso específico para la comunidad, sin necesidad de que llegue a formar parte de su programa de capacitaciones.

El CONADIS como institución está consciente de que no se ha incursionado del todo en el desarrollo social, pero que sin embargo se ha avanzado mucho en los últimos 6 años con la aplicación de la política actual, principalmente en lo referente al trabajo y la educación. Sin embargo se está explorando el ámbito turístico, con la ayuda de los Concejos Cantonales de protección de derechos. Siendo así que ahora no se busca accesibilidad solo en parques y jardines, sino también, en hoteles y restaurantes, lo que posicionó al Ecuador como destino turístico para PMR. Es importante recalcar el hecho de que el 10% del dinero asignado a cada municipio debe ser usado para sectores prioritarios, dentro de los cuales se encuentran las personas discapacitadas, por lo que, previa la validación de sustentabilidad, se podría apoyar al presente proyecto. Como representante

del CANADIS mostró su agrado ante la implementación de un proyecto de turismo accesible en Otavalo y enfatiza en el deseo de que el proyecto de tesis sea aplicado este año o el siguiente.

La Asociación Cascada de Peguche está consciente de la problemática actual referente a la falta de accesibilidad para personas con movilidad reducida por lo que se ha pensado en extender las aceras hasta el sitio a donde deseen llegar los visitantes, sin embargo, posteriormente se detallarán opciones más viables y que armonicen con el ambiente. Para finalizar manifiesta que los proyectos que busquen mejorar las condiciones actuales del sitio turístico, son bienvenidos, y asegura que estaría dispuesto a pedir financiamiento en todas las entidades correspondientes, pese a los desacuerdos internos de la comunidad. Buscaría un nuevo acercamiento con el municipio para obtener apoyo para la puesta en marcha del proyecto.

4.2. Diagnóstico de la situación actual del lugar turístico Cascada de Peguche

Se ha subdividido al sitio turístico Cascada de Peguche en dos áreas, la primera que se denominará zona comercial, la cual abarca el área de ingreso hasta el inicio del espacio netamente natural; la segunda será la zona de senderos, que como su nombre lo sugiere contendrá todos los puntos de interés dentro del área natural.

4.2.1. Zona comercial.

Se encuentra conformada por los puntos que se detallan a continuación

4.2.1.1. Aparcamientos.

Existen 100 zonas de parqueo subdivididos en dos áreas, la más distante se sitúa a 300 m del ingreso al área turística, mientras que el segundo colinda con la plaza ubicada al ingreso de la misma. Sin embargo ninguna de los zonas de parqueo se encuentran establecidas para personas discapacitadas, por lo que, no se encuentra la señalización del SIA, ni se cumplen con las medidas requeridas para el correcto desplazamiento que requiere una persona con movilidad reducida. De igual forma, no existe un área de circulación que comunique la zona de parqueos con el ingreso, (Ver Anexo 1).

El lado favorable es que el sustrato sobre el que se encuentran los parqueaderos cumple con todos los requerimientos necesarios para ser accesibles, es decir, es compacto, antideslizante, homogéneo, sin huecos y no blando ni suelto sino empedrado y tierra compacta, (Ver Anexos Fotográficos 1 y 2).

4.2.1.2. Acceso.

El paso desde el área de parqueaderos hasta el ingreso a los espacios turísticos propiamente dichos, consta de una plaza inicial donde se venden alimentos y artesanías, la misma que se encuentra adoquinada por lo que no representa inconvenientes para transportar a personas con movilidad reducida, posterior a esto existe un ingreso empedrado, este sustrato se mantiene durante todo el trayecto hasta la zona de senderos. Sin embargo existen aceras paralelas que podrían ser usadas para la movilización de PMR,

la misma que se encuentra adaptada con un vado¹ accesible (rampa #1), (Ver Anexos Fotográficos 4-7).

La acera continúa por 200 m hasta llegar a la entrada principal del Mercado artesanal, luego del cual no existe continuidad y pese a existir un vado (rampa #2), la superficie del suelo (empedrado) no permite una movilización fácil para PMR.

4.2.1.3. Mercado artesanal.

El ingreso a este sitio mantiene un mínimo desnivel en referencia a la acera por lo que el paso es parcialmente fluido, sin embargo la mayoría de puestos de venta de artesanías se encuentran ubicados sobre una vereda de 20 centímetros, sumado a esto, los puestos de venta tienen una altura de 97 centímetros; lo que imposibilita que personas en sillas de ruedas puedan observar la mercancía por su cuenta, restando independencia y autonomía a este grupo humano, (Ver Anexos Fotográficos 9-11).

4.2.1.4. Patio de Comidas.

Esta área se encuentra comunicada directamente con el Mercado artesanal, lo único que separa estos dos ambientes es un desnivel de 18 cm; no existen rampas ni caminos alternos para llegar a esta zona.

¹ Para casos de estudio los vados serán considerados como rampas en vista de que cumplen con la misma función

Las mesas dispuestas para el consumo de alimentos cumplen en su mayoría con las necesidades de personas que usen sillas de ruedas, es decir, son de cuatro patas sin eje central que permite el ingreso de la silla de ruedas sin inconvenientes, las medidas obtenidas se pueden observar en la ilustración a continuación. El área de circulación es de 3,5 metros en la parte central y de 1,5 entre mesas (Ver Anexo 3 y Anexos Fotográficos 12 y 13).



Ilustración 9. Medidas de mesas tipo encontradas en patio de comidas

4.2.1.5. Reloj solar.

El ingreso a este punto se lo efectúa por un camino empedrado con una inclinación de 31° y una longitud de 12 m, lo que la hace infranqueable para personas con movilidad reducida, (Ver Anexos Fotográficos 14-18). El área interna se encuentra empedrada y cuenta con un muro circundante cuya función es ser usado como asientos para los visitantes.

4.2.1.6. Baños.

El área turística cuenta con dos cuartos de baños, cada uno provisto con tres inodoros, el primero ubicado al ingreso y el segundo en la zona de picnic y camping. Cabe señalar que actualmente ninguno es accesible, tal como se puede observar en el Anexo 4.

Al ingreso, no existe una rampa de acceso y la reja de seguridad ubicada en la entrada forma una saliente del ras del suelo de 4 cm, imposibilitando el ingreso de personas en silla de ruedas.

Una vez adentro, las principales falencias se encuentran en los espacios requeridos para que una persona en silla de ruedas pueda ingresar hasta el inodoro, además de no contar con barras de apoyo; asimismo, las puertas de ingreso son estrechas y pese a tener un espacio inferior libre no es el suficiente para el ingreso de una persona en caso de ocurrir un percance.

Como puntos a favor se tiene que el área de circulación en el cuarto de baños es amplia, permitiendo ejecutar giros de más de 150 cm de diámetro. De igual forma los lavabos admiten un acercamiento frontal gracias al espacio inferior existente, así mismo la distancia entre el borde y el grifo es la apropiada para que sea alcanzada por una persona en silla de ruedas, (Ver Anexos Fotográficos 19-26).

4.2.1.7. Ingreso a Centro de Información y Registro.

El Centro de Información y Registro es, en la actualidad, el único sitio que no se encuentra al aire libre al que se debe acceder dentro de la Cascada de Peguche, este sitio es de paso obligatorio para los turistas que desean ingresar, debido a que aquí se dan las indicaciones básicas de control y seguridad, y además se registra el número de visitantes que ingresan diariamente.

Para acceder existe una rampa² (rampa #4), que comunica la acera con la entrada, la misma que cumple con casi todos los parámetros necesarios para su uso, el ingreso no posee desniveles ni escalones, la entrada tiene un ancho de 100 cm, cuya puerta se encuentra permanentemente abierta por lo que no existen complicaciones para acceder a este sitio, (Ver Anexos 2 y 5).

4.2.1.8. Rampas.

Las rampas o rebajas de nivel encontradas en los distintos puntos de acceso están elaboradas en cemento antideslizante y homogéneo, con espacio suficiente en ambos extremos como para realizar un giro de 360° en silla de ruedas, (Ver Anexo 5); sin embargo no se encuentran señalizadas y ninguna cuenta con pasamanos, aunque por la extensión de las mismas podría omitirse este punto de apoyo. Las rampas o rebajas de nivel se describen en la tabla a continuación.

² Las características de las rampas existentes serán descritas en un punto específico más adelante.

Tabla 7.
Análisis de Rampas existentes

#	Ubicación referencial	Longitud cm	Pendiente Longitudinal	Pendiente Transversal	Cumple Sí/No
1	Ingreso, conexión con camino empedrado	183	11.8 %	2%	Sí
2	Entrada a plaza de artesanías, acera Oeste	150	9 %	2%	Sí
3	Acera Este diagonal a plaza de artesanías	100	10 %	2%	Sí
4	Punto de ingreso a centro de información y registro	150	13 %	0 %	+/-

4.2.2. Zona de Senderos³.

A continuación se describen los puntos de interés que se pueden visitar dentro del espacio natural de la Cascada de Peguche

4.2.2.1. Área de picnic y camping.

Como su nombre lo indica, esta área verde cuenta con espacios para hacer parrilladas y picnics, además cuenta con cabañas denominadas talanqueras para aquellos que deseen pernoctar bajo un techo, o simplemente llevar sus carpas para acampar.

Para acceder a esta zona existen dos pasos, uno al Sur y otro al Este, los dos comunicados por puentes⁴ de madera (puentes 1 y 2 respectivamente); el sustrato general es

³ La descripción de los senderos propiamente dichos se realizará al culminar el análisis de la línea base de los puntos de interés.

tierra compacta y césped, lo que dificultaría el paso de personas con movilidad reducida y más si es que las condiciones climáticas son desfavorables como la lluvia.

Las áreas de picnic son rústicas, son espacios techados con piso de tierra compacta sin canales de desagüe, no cuentan con mesas o sillas propiamente dichas. Troncos y tablas se encuentran adaptados para servir como asientos. Las parillas están elaboradas en ladrillo visto, techadas, con mesones de 65 cm de alto, espacio suficiente como para que una persona en silla de ruedas se acerque de forma frontal; y al igual que los comedores el sustrato es de tierra compacta.

Las talanqueras se encuentran elevadas una distancia de 1,4 m del piso con pingos de madera, para acceder existen siete escalones y la puerta de ingreso tiene 150 cm de ancho (Ver Anexos Fotográficos 35-41)

4.2.2.2. Piscina incaica natural.

Este sitio es usado para rituales espirituales en fechas específicas como la celebración del solsticio; el resto de días es usada por el público en general. Existen dos ingresos, ambos con escaleras empinadas; el camino más transitado posee cinco escalones hasta el primer descanso, 10 hasta el segundo descanso y 2 hasta el nivel superior.

⁴ Los puentes serán analizados por separados en un ítem posterior

La profundidad de la piscina no supera el metro de alto, no cuenta con rampas de ingreso ni manijas de sucesión. Los vestuarios se encuentran a dos metros por sobre la misma, conectados por cinco escalones y un tramo con pendiente no homogénea.

Los vestuarios se hallan en pésimo estado, no están adaptados ni siquiera para personas sin ninguna limitante, no cuenta con duchas, bancas, ni perchas; su espacio es reducido y las paredes se encuentran sucias y llenas de grafitis, (Ver Anexo 6 y Anexos Fotográficos 46 y 47)

4.2.2.3. Cascada.

La cascada cuenta con dos caídas de agua a las que pueden acceder los visitantes. A la caída visible desde la parte inferior se puede ingresar siguiendo el sendero principal, no es factible entrar a la cascada propiamente dicha debido a las superficies rocosas y a la altura existente, por lo que los turistas más arriesgados suben por rocas mojadas y por ende resbalosas para tomar fotografías. Los visitantes más precavidos pueden observar la caída de agua de frente y sentir la brisa mojada proveniente de la cascada desde el puente (puente 4) que une los dos extremos de la misma, o a su vez acercarse por el tramo derecho para tener una vista perpendicular de la cascada.

La caída de agua superior de 6 m de altura es de acceso limitado, debido a la pendiente y a la extensión del trayecto, sin embargo, de acceder, se puede disfrutar de la piscina natural que aquí se forma e inclusive colocarse bajo el torrente de agua de la cascada, (Ver Anexos Fotográficos 59 y 60).

4.2.2.4. Cueva Curicancha.

El acceso a esta cueva es por el sendero que conduce al salto de agua superior debido a que se ubica paralela al mismo, (Ver Anexo Fotográfico 61). Según la leyenda, en el interior de esta cueva hay una paila llena de oro. Esta paila está custodiada por dos perros negros. A un costado de la misma está sentado el diablo con un plato de arena, el mismo que es intercambiado por la paila de oro, a diario va desechando un granito de arena y cuando se termina el plato se lleva su alma. (Lageogia.org. 2016).

4.2.2.5. Cueva Inti Raimy.

Se la conoce también como sonido del Inti Raymi, es una piedra de gran tamaño sobre la cual las personas de la comunidad dejan sus instrumentos de cuerdas, a la media noche, con el propósito de que al día siguiente estén afinado. Este es uno de los sitios más concurridos por músicos del sector, quienes tienen la creencia de que la energía que transmite esta roca hace que los instrumentos de cuerda adquieran una musicalidad especial y única. (Cascada de Peguche Bosque Protector, 2016).

4.2.2.6. *Mirador Arcoíris.*

Hasta este sitio se puede llegar por dos senderos, el primero se encuentra paralelo a la cascada pero es extremadamente empinado, estrecho y con varios desniveles, lo que lo coloca en un rango de dificultad elevada para cualquier persona. El segundo sendero de acceso es menos transitado pero mucho más accesible, éste conecta con el área de picnic y camping.

El mirador está elaborado exclusivamente en madera, se encuentra techado, lo que permite que se mantenga seco en épocas lluviosas y por ende no se vuelva resbaladizo; además, al encontrarse elaborado con este material se consigue una fusión y armonía con el entorno. Existe una baranda superior en la franja de observación colocada a 106 cm del suelo y al no existir mobiliario como sillas o mesas, se puede mover con total libertad en este espacio.

El limitante existente en este sitio es la escalera de ingreso (Ver Anexo 7), la misma que se encuentra en mal estado debido a la humedad y el paso del tiempo, además el pasamanos se halla erróneamente elaborado, ya que parte desde el nivel del suelo hasta llegar a la altura del pecho, tal como se puede observar en los Anexos Fotográficos 63 y 64.

4.2.2.7. *Puente colgante el Platanillo.*

El sendero que conduce a este punto es de tierra de la cual sobresalen raíces de los árboles circundantes, lo que complica mucho caminar por este tramo, posteriormente se continúa el descenso por escaleras separadas de la siguiente manera: 3 escaleras – descanso, 4 escaleras – descanso, 4 escaleras – descanso y 4 escaleras hasta la base del

camino. Aquí se aprecia el puente colgante de 2 m de ancho que comunica los dos extremos de una quebrada por la cual se puede observar el paso del río Jatun Yaku, (Ver Anexo Fotográfico 67-72)

4.2.2.8. Puentes.

Los puentes encontrados se encuentran elaborados en madera, aprovechando los árboles de eucalipto que se encuentran en la zona y que además no desentona con el entorno, este material aporta una superficie compacta y antideslizante. Ninguno de los puentes existentes cuenta con doble pasamanos ni con un tope inferior; estos son sustituidos por tiras de madera en forma de “X”, sin embargo en los puentes 1 y 2 se requiere reforzar la estructura para evitar incidentes. (Ver Anexos Fotográficos 34, 42, 48 y 55).

Tabla 8.
Descripción de puentes existentes

Nº	Ubicación referencial	Altura pasamano	Ancho puente	Giro 150 cm inicio y fin	Paso continuo de la mano	Cumple Si/No
1	Área de picnic y camping Sur	93 cm	100 cm	Sí	Sí	+/-
2	Área de picnic y camping Este	78 cm	225 cm	Sí	Sí	Sí
3	Ingreso a piscina	90 cm	110 cm	No	No	+/-
4	Ingreso a cascada	97 cm	180 cm	Sí	Sí	Sí

4.2.2.9. Señalización.

La única señalización existente en este sitio turístico es la que se encuentra en senderos y parajes, la misma que indica las rutas a seguir, más no, como es del interés del presente estudio, señalización referente a la accesibilidad para personas discapacitadas; esto básicamente porque no existen en la actualidad espacios cien por ciento adaptados para permitir el uso y disfrute de PMR.

4.2.2.10. Senderos.

Existe un sendero principal que comunica los distintos sitios de visita, sin embargo existen pequeños senderos muy poco transitados debido a la complejidad de movilización o porque son desconocidos por los visitantes en general, pese a encontrarse claramente señalizados.

El sendero principal se encuentra empedrado casi en su totalidad, el único mobiliario existente son los basureros, cuya abertura se encuentra a 93 cm de alto, además cabe mencionar que se encuentran fuera del rango de paso del sendero. Las barandas están reemplazadas por muros bajos de piedra al filo del sendero que marcan perfectamente la ruta a seguir y que además no desentona con el entorno, (Ver Anexos Fotográficos 49-51).

En términos generales es un sendero de baja dificultad, exceptuando por cortos tramos que podrían denominarse en algunos casos hondonadas, cuyas pendientes dificultan el caminar y consecuentemente el traslado de personas con movilidad reducida.

Tabla 9.
Tramos de sendero principal con pendientes pronunciadas

Tramo	Punto GPS UTM	Pendiente	Distancia
1	E 807083.1 N 26673.2	21°	11 m
2	E 807093.5 N 26682.7	40°	21 m
3	E 807320.7 N 26529.3	14°	8 m
4	E 807357.4 N 26489.6	25°	25 m

El sendero secundario comunica al área de picnic con el mirador, es un camino de menor grado de dificultad y menos concurrido, posee vista a una corriente de agua y al bosque circundante. (Ver Anexos Fotográficos 65 y 66). El sustrato es tierra compacta y tiene cuatro puntos que requieren intervención:

Tabla 10.
Tramos de sendero secundario a ser intervenidos

Tramo	Ubicación referencial	Pendiente	Distancia
1	Paso a mirador	5°	4,7 m
2	Unión a área de picnic y camping	20°	30 m
3	Punto 1 entre el ingreso y puente 2	22°	8 m
4	Punto 2 entre el ingreso y puente 2	13°	18 m

4.3. Análisis propositivo de las condiciones de vialidad de inclusión de infraestructuras físicas, de apoyo y facilitación de uso de instalaciones y áreas abiertas en la Cascada de Peguche para PMR

Una vez analizada la línea base y detectado las falencias de infraestructuras físicas y de apoyo, para el disfrute de un entorno natural por parte de PMR, se procede a detallar las modificaciones a realizar dentro de los distintos puntos a visitar para que sean accesibles.

4.3.1. Zona comercial.

Dentro de esta zona se encuentran:

4.3.1.1. Aparcamientos accesibles.

Al contar con una superficie apta para la implementación de plazas de parqueo para personas discapacitadas, bastará con delimitar las plazas designadas tomando en cuenta las medidas estandarizadas para el efecto; además se deberá señalar adecuadamente los espacios reservados, tanto horizontal como verticalmente.

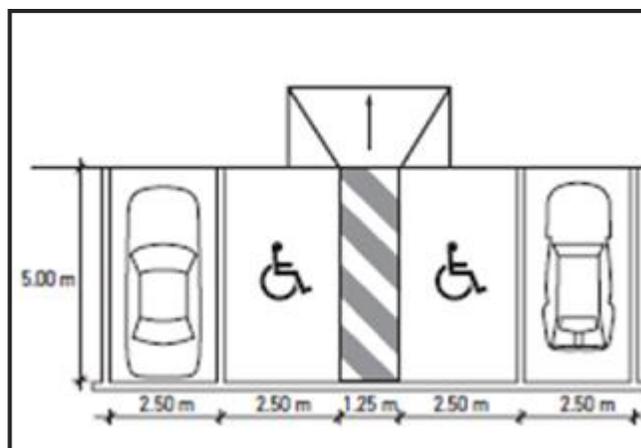


Ilustración 10. Medidas estandarizadas para aparcamientos accesibles. Tomado de "NTE INEN 2 248:2000" (2000)

El número de plazas requeridas según lo establecido en la NTE INEN 2 248:2000 debe ser de una por cada 25 plazas, por lo que se tendrán que colocar cuatro exclusivas para personas discapacitadas y ubicarlas en los espacios más cercanos al ingreso de área turística. Las áreas de circulación que comuniquen las plazas reservadas con el ingreso deberán tener un ancho mínimo de un metro y, al igual que la zona de parqueos, ser antideslizante, compacto y homogéneo.

Se podría permitir el acceso vehicular hasta la plaza principal, para posteriormente estacionarse en los espacios designados, facilitando así la movilización de las PMR en este primer tramo, sin necesitar mayores arreglos.

4.3.1.2. Acceso de segundo orden.

Para permitir la movilización de PMR en el acceso principal, específicamente en el tramo empedrado, se precisa adoquinar una distancia de 30 m por 2,5 m hasta conectarse con la acera. La vereda izquierda cuenta con el espacio suficiente para el paso de sillas de rueda y, como se había mencionado, posee una rebaja de nivel para el acceso a la misma, por lo cual se puede continuar con el trayecto sin modificar el sustrato de la caminería, (Ver Anexos Fotográficos 5-7).

El trayecto sobre la acera continúa por 200 m hasta llegar a la entrada principal del Mercado artesanal, sitio en el cual se deberá colocar una pasarela de un metro de ancho como mínimo y 4,9 m de largo, que conecte las veredas norte y sur, las mismas que tendrán las rebajas de nivel correspondientes, comunicando el último tramo hasta el centro de Información y Registro, paso obligatorio para los turistas que desean ingresar a la Cascada de Peguche, (Ver Ilustración 11), (Ver Anexos Fotográficos 27 y 28).

La acera norte cuenta con el ancho requerido para la movilización de sillas de rueda, sin embargo habría que retirar los puestos de ventas colocados en la misma.

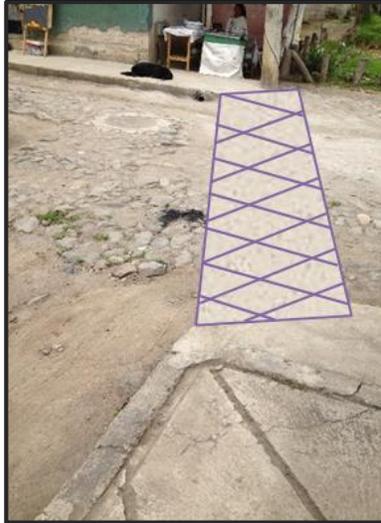


Ilustración 11. Pasarela de cruce

4.3.1.3. Mercado artesanal accesible.

El ingreso a este lugar se efectúa por la acera de tránsito principal, se requiere nivelar la zona de paso en vista de que existe un desnivel que va de 0 a 4 cm. Sin embargo, las estanterías deberían encontrarse a una altura de 60 centímetros como máximo, posibilitando inclusive a niños la visibilidad de los productos a la venta. En vista de que los puestos de venta están elaborados con ladrillo, se imposibilita la reducción su altura, por lo que se deberán colocar estantes inferiores en el espacio existente en la vereda, la misma que de por sí representa otro obstáculo; librando de esta forma dos inconformidades con una sola medida.

4.3.1.4. Centro Gastronómico.

Las modificaciones son menores en este espacio, se requiere implementar una rebaja de nivel para permitir el ingreso la misma que deberá ser elaborada en cemento y tener color amarillo para que sea plenamente visible. Con respecto a las mesas existentes se podría unificar el modelo o aumentar el número de mesas que cumplan con las medidas previamente establecidas.

4.3.1.5. Reloj solar con acceso para PMR.

Para poder acceder se deberá generar un paso perpendicular en forma de “S” con la finalidad de reducir drásticamente la pendiente actual, teniendo en cuenta que la altura a librar es de 6 m, la rampa deberá contar con los siguientes tramos:

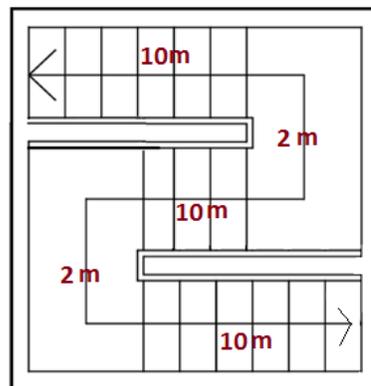


Ilustración 12. Rampa reloj solar

Los tramos de 10 m no deberán superar los 9° de inclinación, mientras que los de 2m tendrán como máximo 10,8° de inclinación. No deberá exceder el 2% de inclinación transversal y contará con dobles pasamanos a 85 y 60 cm, tal como lo dictamina la NTE INEN 2 244: 2000. Este paso alternativo tendrá unión con el baño ubicado a la derecha del reloj solar.

4.3.1.6. Baños adaptados.

El camino de ingreso a la zona de baños no permite una movilización adecuada para PMR, por lo que se necesitará colocar una pasarela de 150 cm de ancho y 10,8 ° de pendiente máxima, desde el camino principal hasta la entrada del mismo. Adicional a esto se requiere la implementación de una rampa de acceso y la modificación del carril inferior de la reja de seguridad de la entrada, para esto último se deberá extender la rampa hasta el nivel del carril, sin obstruir su funcionamiento, y realizar una rebaja de nivel en la parte posterior del mismo.

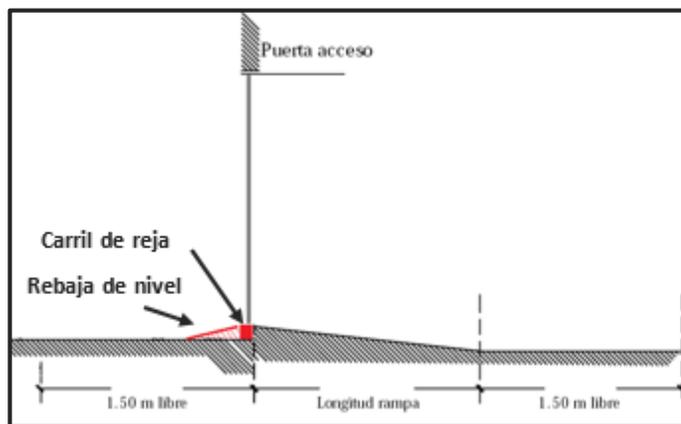


Ilustración 13. Eliminación de barrera física en ingreso a baños

En vista de que los baños existentes no son accesibles se precisa modificar uno de cada sector, al ingreso y en el área de camping, al ser una infraestructura independiente no existen inconvenientes para ampliar el espacio del baño y adaptarlo con barras de apoyo y suelo antideslizante. Para esto se deben seguir las siguientes especificaciones:

- Los espacios de actividad, tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el espacio libre para efectuar la maniobra de giro de 360°.
- Es preferible que la apertura de las puertas se realice hacia afuera, ya que, si el usuario sufre una caída ocupando el espacio de apertura de esta, imposibilitaría la ayuda exterior. Caso contrario, la puerta deberá contar con un espacio inferior que permita el ingreso de una persona para auxiliar en caso de algún percance.
- La grifería y llaves de control del agua, así como los accesorios: toalleros, jaboneras, interruptores, tomacorrientes etc., deben ubicarse en una zona alcanzable, en un radio de acción de 6 m
- Para facilitar las transferencias a los inodoros se deben colocar barras de apoyo laterales, al menos una de las barras debe ser abatible.

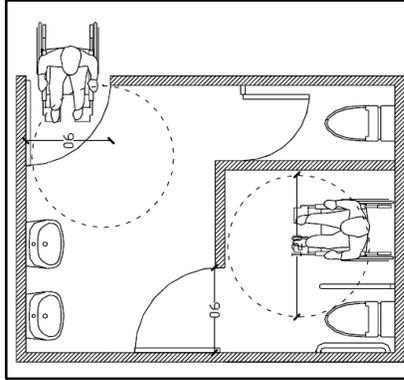


Ilustración 14. Distribución de mobiliario y áreas de circulación en baños. Tomado de Boudeguer & Sepúlveda (2003)

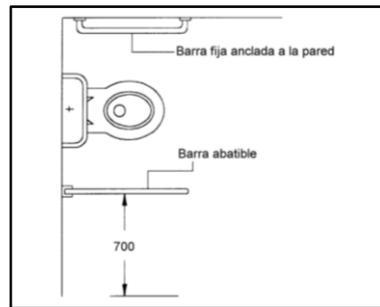


Ilustración 15. Barreras de apoyo en baños. Tomado de NTE INEN 2 293:2001 (2001)

Como se había mencionado con anticipación, los lavabos no deben sufrir modificaciones en vista de que cumplen con los requerimientos para ser accesibles, lo mismo sucede con el área interna de circulación de los cuartos de baños.

4.3.1.7. Rampas.

Como se pudo observar en la Tabla 7, la rampa # 4 excede en el 1% de inclinación, este inconveniente menor es de fácil corrección (Ver Anexo Fotográfico 27). Para esto se precisa extender la longitud de la rampa en 12,5 cm, tal como se ha determinado mediante el cálculo de pendientes como se puede observar en la Ilustración a continuación.

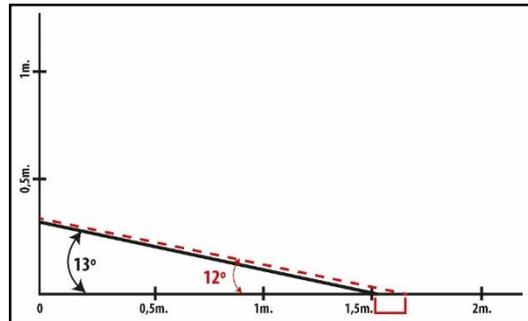


Ilustración 16. Cálculo de pendiente de rampa

Con respecto a la señalización de todas las rampas encontradas y las que se colocarán a futuro, se deberán pintar franjas de un color que contraste con el de la rampa, que abarque el ancho de la misma y tenga 120 cm de fondo.

4.3.2. Zona de Senderos.

Las modificaciones a implementarse en las zonas de senderos son las siguientes:

4.3.2.1. Área de picnic y camping accesibles.

Transitar por un sustrato que no sea compacto, antideslizante y homogéneo, es de gran dificultad para PMR, por lo que se requerirá colocar pasarelas de un material que armonice con el entorno, los cuales podrían ser madera, ladrillo o piedra plana, y que unan los puntos de acceso con el área de parrilladas, comedores y camping. Deberán tener un ancho mínimo de 165 cm

Tanto en los comedores como en las parrillas se necesita colocar canales de desagüe, para evitar que el agua lluvia ingrese y vuelva resbaladizo el piso, ya que, como se había mencionado con anterioridad, es de tierra compacta.

Se precisa modificar al menos una talanquera, la más cercana a los puntos de acceso, para esto se colocará una rampa en forma de “L” que permita salvar los 140 cm de altura. Para esto se necesitará una rampa de tres tramos, el primer tramo deberá tener el 8% de inclinación y mantener una longitud de 5,5 m; el segundo tramo tendrá una longitud de 1 m contando desde el borde interno de la rampa, o de 3 metros visto desde el borde externo de la misma, su porcentaje de inclinación no podrá superar el 12%, el último tramo permitirá el ingreso en sí por lo que tendrá pendiente cero y mantendrá un ancho mínimo de 1,5 metros. Cabe enfatizar que se tendrán que colocar pasamanos y bordillos para seguridad de los usuarios. A este punto se deberá poder acceder sin ayuda de vehículos adaptados.



Ilustración 17. Talanquera

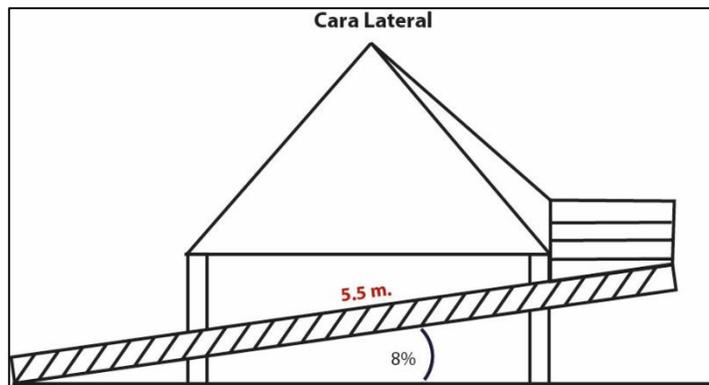


Ilustración 18. Rampa lateral de talanquera

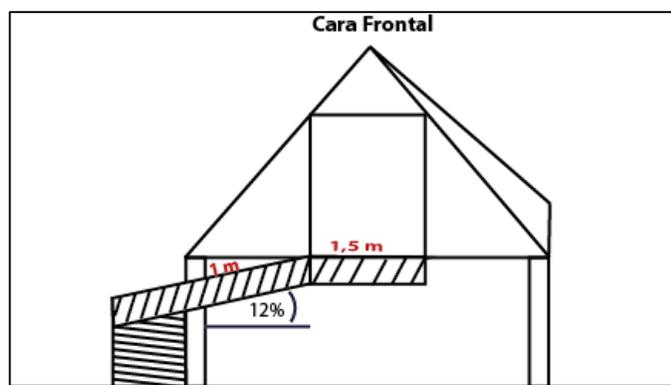


Ilustración 19. Rampas frontales de talanquera

4.3.2.2. *Piscina Incaica natural.*

Las escaleras de acceso a la piscina son infranqueables, no existe la posibilidad de colocar rampas debido a que el entorno no lo permite y a la altura a superar. La piscina requeriría la colocación de una rampa de ingreso y pasamanos o manijas de apoyo. Los vestuarios deberían ser rehabilitados en su totalidad, ya que, como se dijo con anterioridad, no se encuentran aptos para el uso óptimo de ninguna persona. Debido a los inconvenientes mencionados y principalmente por la dificultad de llegar a este sitio, no se lo considerará como un punto de llegada para PMR.

4.3.2.3. *Cascada.*

Los visitantes con movilidad reducida podrán disfrutar de la cercanía a la cascada desde el puente ubicado en el frente de la misma, o a su vez por el sendero lateral derecho, no será factible un mayor acercamiento ya que de intervenir el área para hacerla más

accesible se afectaría visualmente el entorno. Hay que considerar que ningún individuo puede ingresar a la cascada en sí, por lo que no hay mayor prohibición o limitante para PMR. Por otro lado, la caída de agua superior no podrá ser visitada debido a la complejidad de ascenso que representa.

El sendero por el cual se llega hasta la cascada cuenta en su último tramo con escaleras, las mismas que limitan el paso de PMR; para esto se deberán colocar rampas tal como se describe a continuación:

Tabla 11.
Descripción escaleras de acceso a cascada

Sección	# de escalones	Ancho cm	Distancia a librar cm
1	3	180	190
2	1	170	20
3	5	164	160

En la primera sección existen tres escalones, teniendo que librar una distancia de 190 cm, por lo cual se precisa colocar una rampa que no supere el 12 % de inclinación. En la segunda sección solo es necesario realizar una rebaja de nivel. La tercera sección es el punto de unión entre el sendero y el puente existente; la pendiente a librar es de 25°.

En la sección 3 se debe tener en cuenta que para un correcto uso de la rampa se requiere una franja de 150 cm con nivel 0, por lo que se usará toda la extensión del sendero

en su parte más ancha; esto debido a que se duplicará la longitud de las actuales escaleras para conseguir que la rampa mantenga un máximo de 12° de pendiente; además deberá tener forma de “V” invertida para facilitar uso de todas las personas y a su vez disminuir la incidencia de que individuos sin ninguna limitación física invadan el espacio de nivel 0 designado como descanso al inicio de la rampa.

Las modificaciones a realizarse en la tercera sección servirán de paso para aminorar la pendiente de 33° existente en el tramo lateral derecho de acercamiento a la cascada, sin embargo, al tener una extensión de tres metros se deberá realizar una rebaja de nivel hasta conseguir que la inclinación no supere los 12°. En este punto existe un pequeño puente denominado manto blanco en el cual se puede tocar el agua proveniente de la cascada con los pies.

4.3.2.4. Cuevas.

Ninguna de las cuevas mencionadas anteriormente serán puntos de llegada para las personas con movilidad reducida, estos debido a la elevada complejidad existente para acceder a estos sitios.

4.3.2.5. Mirador Arcoíris accesible.

La franja de observación cuenta exclusivamente con una baranda, lo que representa un peligro para personas en silla de ruedas, niños o personas de baja estatura. Se necesitará

colocar una baranda inferior, la misma que permita una aproximación frontal a personas en silla de ruedas, para esto existen dos opciones: la primera sería la de extender 75 cm la superficie del suelo en dos de las cuatro caras del mirador, manteniendo la baranda superior y colocando la baranda inferior al ras de la superficie extendida del suelo.

La segunda opción mantiene el mismo concepto de la primera, solo que en vez de extender la superficie del suelo se tendrá que mover la baranda superior 75 cm hacia adentro y colocar la baranda inferior al ras del suelo, en dos de las cuatro caras del mirador; esto disminuirá el espacio interno del mismo. Adicional a esto, para cualquiera de las opciones propuestas, se debe colocar un tope inferior de 15 centímetros de alto para evitar cualquier riesgo de caída.

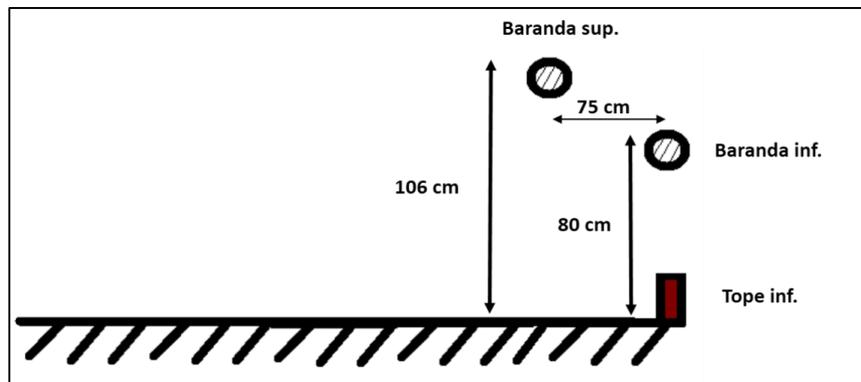


Ilustración 20. Barandales de mirador

Con respecto a la escalera existente se deberá, en primera instancia, readecuar y reemplazar los escalones afectados por la humedad, corregir el pasamanos y nivelar el suelo en la base; el acceso para personas con movilidad reducida se realizará mediante dos

opciones, la primera sería con la ayuda de una rampa móvil, que cumplirá con el grado de inclinación máximo permitido; el objetivo de este tipo de rampa es el poder ser colocada y retirada a voluntad y principalmente la optimización de espacio, una opción viable, liviana y de fácil adaptación es *rampa retráctil de aluminio* (Ver Ilustración 21). La segunda opción es la colocación de una rampa que sustituya los escalones y que permita el acceso de todas y todos.



Ilustración 21. Rampa retráctil. Tomado de Ortopedia Plus (2016)

4.3.2.6. *Puente colgante el Platanillo.*

Debido a la complejidad del sendero este sitio no podrá ser adaptado y por ende no se lo tomará en cuenta como un punto de visita para personas con movilidad reducida.

4.3.2.7. Puentes.

Como se observó en la Tabla 8, los puentes 1 y 3 no se encuentran adaptados al 100%, sin embargo el puente número 3 no será usado por personas de movilidad reducida, ya que, como se mencionó con anterioridad, la piscina incaica no va a ser un punto de visita para este grupo de individuos, por otro lado el puente N° 1 posee una longitud de 4 m, por lo que no se requeriría de forma estricta que permita un giro de 360° de una silla de ruedas durante el paso del mismo. Finalmente, los puentes 1 y 2 deberán ser adecuados con doble pasamanos o a su vez colocar tiras de madera en forma de “X”.

Por su parte, el puente N° 4, que será usado para la observación frontal de la cascada, posee escalones en el tramo de acceso y al inicio del mismo; por lo que en primera instancia se tendrá que nivelar la superficie y colocar rampas tal como se describe en el ítem “Cascada”.

4.3.2.8. Señalización.

Una vez que se adecúen o implementen infraestructuras físicas de apoyo o facilitación de uso de las instalaciones en puntos de interés turístico se precisa colocar la señalética universal de accesibilidad en cada uno de estos sitios.

Para esto se deberán utilizar los símbolos internacionales homologados de accesibilidad, es decir: el símbolo debe ser blanco sobre un fondo azul (Pantone 294) y debe estar mirando a la derecha; su medida mínima debe ser de 15 por 15 cm; esto aplica

tanto para señalética de pedestal (vertical) como horizontal (en el caso de puestos de parqueo).

4.3.2.9. Senderos accesibles.

Al ser un sendero empedrado se dificulta el caminar con muletas, silla de ruedas, prótesis inferiores, coches de bebé, etc., para esto se propone el uso de monociclos Julieta, o los distintos tipos de bicicletas adaptadas que se describieron dentro del marco teórico. El uso de estos implementos de movilización podrá realizarse de manera autónoma, con ayuda de sus acompañantes o a su vez contratar a un guía de la comunidad, el mismo que deberá estar capacitado para esta actividad.

En lo referente a los tramos de sendero principal con pendientes pronunciadas debido a la existencia de hondonadas, se deberá rellenar con materiales de la zona como tierra y piedras, lo que acortará las distancias y disminuirá las pendientes. Esta modificación del relieve reducirá el esfuerzo empleado por las personas encargadas de operar los vehículos de transporte de las personas con movilidad reducida.

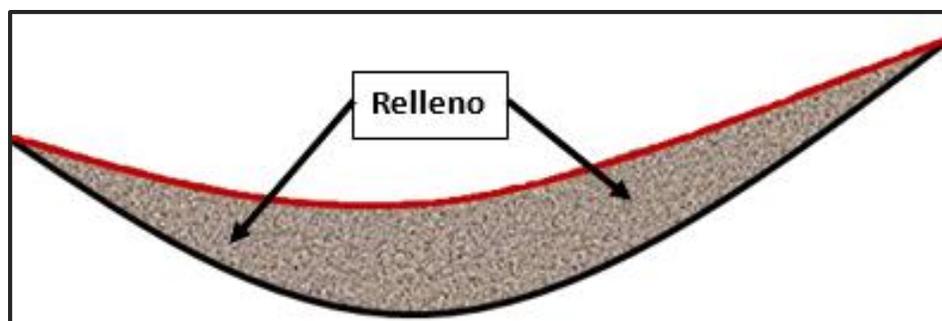


Ilustración 22. Relleno para aminorar pendientes

Las intervenciones a efectuarse en el sendero secundario son de varios tipos: en el tramo 1 existe un paso de 40 cm con la corriente de agua de un lado y una caída de 2 m del otro, en este punto se requerirá colocar una plataforma de 1,4 m de ancho por 4,7 m de largo; esta estructura no impide el paso lateral de subida desde la cascada al mirador.

El tramo 2 es una bajada de 30 m con una inclinación de 20° , debiendo librar 10 m de altura; debido a la extensión y a que se aspira que el paso se realice con la ayuda de monociclos Julieta o de bicicletas adaptadas, se necesitará colocar una rampa en forma de “S”, como se puede ver en la Ilustración 23. Los tramos de 10 m no deberán superar los 9° de inclinación y los tramos de 3 m tendrán una pendiente máxima de 10.8° ; como se pretende circular con vehículos adaptados, las curvas deberán permitir giros sin ninguna dificultad.

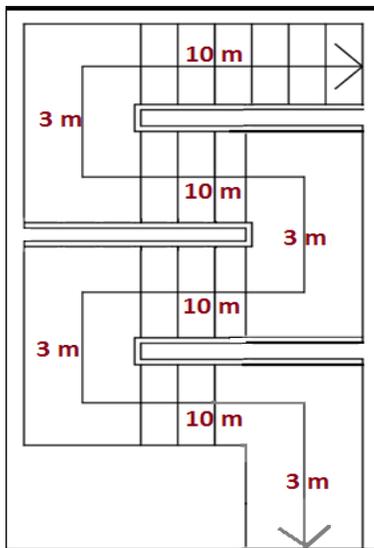


Ilustración 23. Rampa en forma de “S”

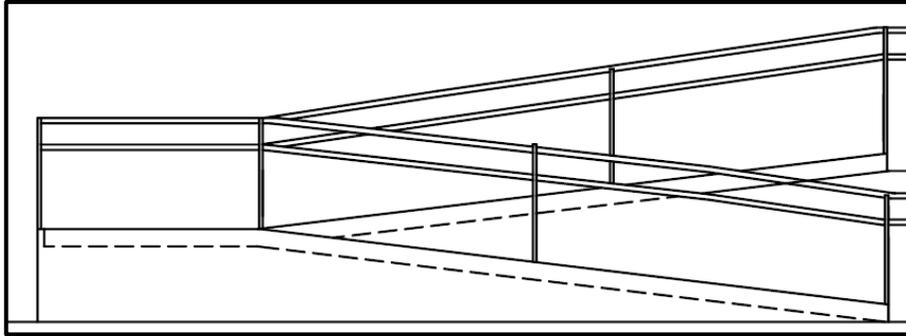


Ilustración 24. Rampa en forma de “S”, vista frontal. Tomado de Boudeguer & Sepúlveda (2003)

Los tramos 3 y 4 se tratan de una hondonada, la cual será tratada del mismo modo que se mencionó en el caso del sendero principal, es decir, colocando un relleno en este sector.

Como un punto adicional pero de igual relevancia se encuentra el hecho de que el sustrato de este sendero es de tierra compacta, el mismo que no es apto para ser transitado por vehículos adaptados, principalmente si existiese mal tiempo. Para solucionar este inconveniente se tendrá que colocar una pasarela de 1,65 m de ancho como mínimo y que abarque la totalidad de la extensión desde el inicio del sendero hasta el mirador, cruzando por el área de picnic y camping. Se puede optar por usar piedra plana, madera o cualquier material que armonice con el entorno y adicionalmente colocar un tope inferior para evitar riesgos de caída.

Las personas con movilidad reducida podrán usar cualquiera de los dos senderos, pero se debe considerar que para visitar la cascada y el mirador se deberá regresar casi hasta el punto de ingreso para poder cruzar hasta el otro sendero; esto en vista de que si se

sigue exclusivamente el sendero principal no tendrán acceso al mirador, y por su parte, si se toma el sendero secundario no se tendrá acceso a la Cascada, sin embargo se la podrá apreciar a la distancia desde este punto.

4.4. Socialización de la propuesta.

La socialización de la presente propuesta se realizó en la sala de reuniones comunitaria, a las 6:30 de la noche, en el sitio turístico Cascadas de Peguche, para lo cual se contó con la presencia de la directiva de la asociación que lleva el mismo nombre, esto a petición del presidente Sr. Luis Conejo. (Ver Anexo 10 y Anexos fotográficos 73-78)

Durante la ponencia se explicaron los arreglos, adecuaciones e implementaciones que deberían efectuarse para conseguir que este espacio ambiental sea accesible para personas con movilidad reducida, así como el tipo de materiales a usarse, demostrando de manera concreta la facilidad con la que las medidas propuestas pueden ser ejecutadas.

Al finalizar la explicación se dio paso a que se emitiesen los comentarios e inquietudes de los presentes y se procedió a solventar sus dudas y recopilar los puntos de vista referentes a la propuesta, entre los que se destacan los mencionados a continuación.

En referencia al relleno de hondonadas, el Sr. Santacruz, secretario de la asociación, comentó que no sería factible en vista de que ese es el nivel natural del terreno, se explicó que no habría ningún inconveniente con modificar el relieve actual, que el único arreglo adicional a requerirse sería la elevación del cerco de piedra actual que colinda el sendero principal.

El Sr. Conejo manifestó que se estaba planteando la posibilidad de incrementar un nuevo sendero, sin que se logre concretar el trayecto del mismo, pero que la propuesta

emitida en este documento le parece muy factible ya que es de fácil trayecto, plano en su mayoría y conecta con el mirador.

El Sr. Quelal, tesorero de la asociación, sugirió el uso de ladrillo decorativo para los senderos ya que con esto el terreno sería plano y se facilitaría la movilización de sillas de ruedas, se le explicó que es importante usar materiales que armonicen con el ambiente para mantenerlo lo más natural posible y que además la medida sugerida no sería aprobada por la entidad de control regente, es decir el Ministerio del Ambiente.

La Sra. Campo, vicepresidenta de la asociación, expresó que este es un proyecto que no necesita ser meditado, sino que debe aplicarse sin lugar a dudas, por ser fácil, entendible y viable. Manifiesta además el sentimiento de pesar al ver que los discapacitados y los adultos mayores se quedan sentados o se regresan mencionando que no pueden llegar hasta la cascada.

El Sr. Quelal, en una segunda intervención, compartió el recuerdo de un extranjero en sillas de ruedas que llegó a este sitio turístico, que contaba con una silla especializada, dominio extremo de la misma y notable fuerza. Comenta que, pese a ofrecerse a llevarlo, el extranjero se negó y se fue por su cuenta, a su retorno le dijo que se deben mejorar las condiciones actuales, que él consiguió llegar pero porque estaba acostumbrado a ese tipo de senderos, pero que una persona común no podría lograrlo. Por lo que enfatizó en la importancia de implementar el proyecto.

Para finalizar, el presidente de la asociación Sr. Luis Conejo, solicitó la entrega del documento ya que con eso iría a golpear puertas en entidades estatales o de apoyo internacional en busca de financiamiento.

CONCLUSIONES

- De acuerdo al diagnóstico realizado se concluye que pese a la existencia de determinadas infraestructuras de apoyo para personas discapacitadas, estas no son suficientes para ofrecer un producto/servicio de calidad a visitantes con movilidad reducida, en vista de que los aparcamientos, caminerías y senderos no permiten la movilización idónea de personas con movilidad reducida, además los puntos de interés presentan barreras arquitectónicas como escalones, desniveles, hondonadas, entre otras.
- Se determinó la perspectiva inicial, tanto de personas discapacitadas como de instituciones afines, en términos generales, las personas discapacitadas disfrutaban de viajar y se encuentran motivadas a realizar actividades ecoturísticas si se trata de sitios accesibles para ellos; mientras que de las instituciones autónomas y estatales, la comunidad Faccha Llacta, encargada del aprovechamiento turístico sustentable del bosque protector Cascada de Peguche, desea realizar acuerdos con entidades estatales de apoyo que les permita mejorar el sitio turístico, para lo cual están dispuestos a cumplir con todos los requerimientos y aspectos legales a solicitarse; el Departamento de Turismo del cantón Otavalo y el CONADIS manifiestan la posibilidad de asignar fondos para mejorar la infraestructura turística de este sitio y tener espacios accesibles para personas discapacitadas,

respectivamente, siempre y cuando se lleguen a acuerdos y mediaciones entre las partes involucradas.

- Se analizó la viabilidad de inclusión de infraestructuras físicas, de apoyo y facilitación de uso de instalaciones y áreas abiertas, determinándose que para la aplicación del proyecto se deberán implementar y readecuar infraestructuras como: zonas de parqueo, rampas, baños, caminerías, pasarelas, puentes, áreas de acceso, sitios de pernoctación y áreas de picnic. En cuanto a los puntos de interés, se establecieron las actividades ecoturísticas factibles para personas con movilidad reducida y se seleccionaron aquellos cuya factibilidad de ser modificados para volverse accesibles eran altamente viables, los cuales son: mercado artesanal, reloj solar, área de picnic y camping, talanquera, mirador y cascada (vista frontal y perpendicular). De igual manera se determinó que, previa la modificación de pendientes y relieves, se podrá acceder a dos senderos, el uno que comunica directamente con la cascada y otro que conduce hasta el mirador.
- Se socializó la propuesta de implementar un programa de desarrollo de Ecoturismo Accesible a la comunidad local, obteniendo respuesta favorable de su parte, debido a que el proyecto presentado es de fácil aplicación y acogida, en donde se manifestó además el deseo de implementarlo.

RECOMENDACIONES

- Coordinar entre la comunidad Faccha Llacta y el Ministerio del Ambiente la actualización del Plan de Manejo Ambiental del Bosque Protector Cascada de Peguche.
- Usar materiales que armonicen con el entorno durante la aplicación del proyecto.
- Respetar las dimensiones establecidas en este documento, teniendo en cuenta que son las mínimas requeridas para el tránsito fluido de personas con movilidad reducida.
- Diseñar un programa de desarrollo de ecoturismo accesible para personas con movilidad reducida en la Cascada de Peguche
- Incluir los puntos de interés cultural y paradas interpretativas especificados en el libro “Gestión sostenible en turismo comunitario: programa de manejo, interpretación ambiental y senderismo. Caso práctico Cascada de Peguche”, de los autores Trujillo y Lomas, edición 2014; que se encuentren dentro de los senderos establecidos en el presente documento.

CAPÍTULO V. PROPUESTA

5.1. Título de la propuesta

Programa de desarrollo de ecoturismo accesible para personas con movilidad reducida en la Cascada de Peguche

5.2. Justificación e Importancia

La presente propuesta va enfocada a dos puntos específicos, otorgar a la sociedad un espacio natural que sea accesible para todos y todas, y captar un nuevo mercado, pudiendo así incrementar los beneficios económicos que percibe la comunidad en la actualidad.

La propuesta está dirigida a solventar las necesidades y requerimientos de las personas con movilidad reducida, ya que dentro de los distintos tipos de discapacidades, son los que poseen una mayor limitante a la hora de visitar distintos destinos turísticos, más aún si se trata de sitios ecoturísticos, tal como es el caso de las Cascadas de Peguche, lugar donde se propone la aplicación de la presente propuesta.

Las PMR podrán disfrutar de la naturaleza sin tener ningún limitante, mediante la eliminación de barreras físicas y la implementación de infraestructuras de apoyo a lo largo de todo el recorrido dentro del sitio turístico Cascadas de Peguche, desde el área de parqueaderos hasta la llegada a la cascada.

Para esto se han determinado los puntos de interés que sean factibles de modificar o readecuar para permitir el paso continuo de las PMR, así como la posibilidad de implementar vehículos adaptados para facilitar el tránsito dentro de los senderos establecidos.

Tal como se ha mencionado, la importancia de la implementación de esta propuesta radica en que se permitirá a un grupo humano minoritario tener la oportunidad de disfrutar del ambiente y de todos los beneficios que este aporta, sin ninguna limitante.

5.3. Objetivos

General

- Diseñar un programa de ecoturismo accesibles para personas con movilidad reducida en las Cascadas de Peguche, cantón Otavalo.

Específicos

- Incluir a personas con movilidad reducida en actividades ecoturísticas del área natural Cascada de Peguche.
- Establecer la señalética y señalización adecuadas para el acceso de la población meta de estudio.
- Ofrecer nuevas posibilidades turísticas con infraestructura accesible para la población meta de la investigación.

5.4. Ubicación sectorial

El área escogida para este estudio se encuentra ubicada en la provincia de Imbabura, conocida también como la provincia de los Lagos. Uno de sus principales destinos ecoturísticos es la Cascada de Peguche, perteneciente al cantón Otavalo, específicamente en la parroquia rural Dr. Miguel Egas Cabezas, el cual está conformado por un bosque protector del mismo nombre, con una extensión de 40 ha., (GPI. 2014).

5.5. Desarrollo de la propuesta

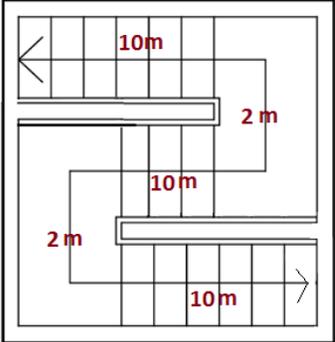
Luego del análisis de las distintas áreas, servicios y puntos de interés se establecen las siguientes actividades.

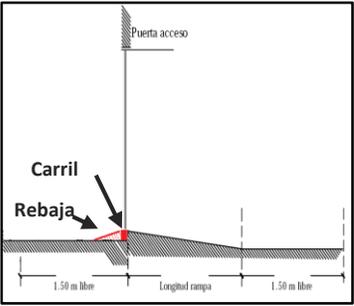
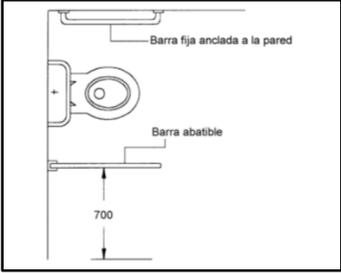
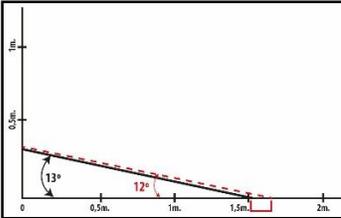
5.5.1 Arreglo e implementación de infraestructuras de apoyo.

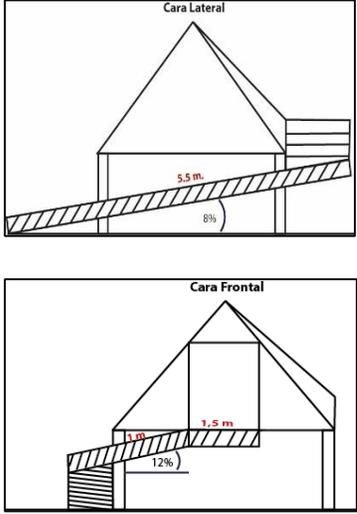
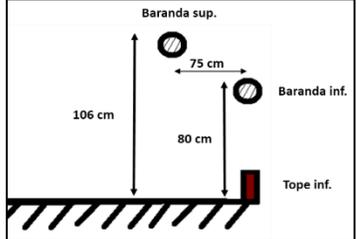
A continuación se describen las áreas a ser modificadas y adaptadas para volverlas accesibles

Tabla 12.
Arreglo e implementación de infraestructuras de apoyo

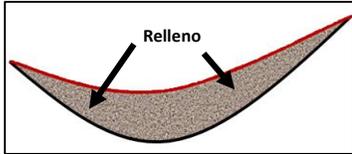
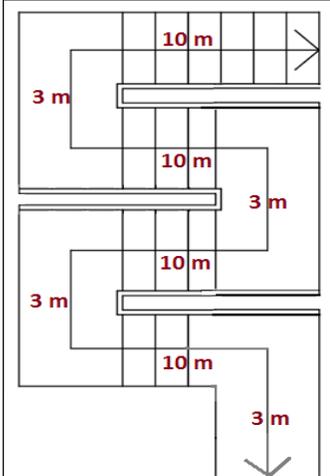
Sector	Arreglos e implementación de infraestructuras de apoyo	Propósito	Referencia - Imagen
ZONA COMERCIAL			
Acceso	<p>Adoquinar al ingreso del área turística propiamente dicha una distancia de 30 m por 2,5 m hasta conectarse con la acera izquierda</p>	<p>Permitir el paso fluido de PMR</p>	
	<p>La rebaja de nivel de la acera deberá ser pintada de color amarillo</p>	<p>Facilitar su visualización</p>	
	<p>Colocar una pasarela de cruce que conecte la vereda del mercado artesanal y la vereda frontal, de 1 m de ancho como mínimo y 4,9 m de largo, contarán con rebajas de nivel pintadas de color amarillo</p>	<p>Comunicar el último tramo hasta el centro de Información y Registro, paso obligatorio para los turistas que desean ingresar a la Cascada de Peguche</p>	
	<p>Retirar los puestos de ventas colocados en la acera frontal.</p>	<p>Movilización de sillas de rueda de manera fluida</p>	

Mercado artesanal	Nivelar la zona de paso debido al desnivel que va de 0 a 4 cm.	Permitir el paso fluido de PMR	
	Colocar estantes inferiores en el espacio existente en la vereda sobre la que se encuentran los puestos de ventas	Que todos puedan observar los productos en venta	
Patio de comidas	Implementar una rebaja de nivel en la acera de 18 cm de altura, deberá ser elaborada en cemento y ser de color amarillo.	Permitir el ingreso a este sitio	
	Unificar el modelo de las mesas o aumentar el número de mesas que cumplan con: ser de cuatro patas sin eje central, altura máxima de 78 cm y altura inferior de 65 cm	Acercamiento frontal de sillas de ruedas	
Reloj Solar	Generar un paso perpendicular en forma de “S”. Los tramos de 10 m no deberán superar los 9° de inclinación, mientras que los de 2 m tendrán como máximo 10,8° de pendiente. No deberá exceder el 2% de inclinación transversal y contará con dobles pasamanos a 85 y 60 cm. Este paso tendrá unión con el baño ubicado a la derecha del reloj solar.	Reducir drásticamente la pendiente actual (31°)	
Baños adaptados	Colocar una pasarela de 150 cm de ancho desde el camino principal hasta la entrada del mismo	Permitir el paso fluido de PMR	

	Implementar una rampa de acceso con 10,8 ° de pendiente máxima y modificación del carril inferior de la reja de seguridad de la entrada: extender la rampa hasta el nivel del carril, sin obstruir su funcionamiento, y realizar una rebaja de nivel en la parte posterior del mismo.	Permitir el ingreso a este sitio, sin trabas	
	Ampliar un baño de cada sector, al ingreso y en el área de camping	Aumentar el espacio interno	
	Adaptarlos con barras de apoyo, al menos una abatible; suelo antideslizante, la apertura de las puertas será hacia afuera, la grifería y llaves de control del agua, así como los toalleros, jaboneras, interruptores, tomacorrientes etc., deben ubicarse en un radio de acción de 6 m	Volverlos accesibles	
Rampas	Extender la longitud de la rampa , ubicada al ingreso del centro de información y registro, en 12,5 cm	Cumplir con la inclinación máxima establecida	
	Pintar todas las rebajas de nivel existentes y por implementar de color amarillo y hacerlas de un material antideslizante (cemento)	Hacerlas visibles y evitar posibles incidentes	
ZONA DE SENDEROS			
Área de picnic y camping	Colocar pasarelas de un material que armonice con el entorno (madera, ladrillo o piedra plana). Deberán tener un ancho mínimo de 165 cm	Unir los puntos de acceso con el área de parrilladas, comedores y camping.	
	Colocar canales de desagüe en comedores y parrillas	Evitar que el agua lluvia ingrese y vuelva resbaladizo el	

	<p>Modificar al menos una talanquera: se colocará una rampa de tres tramos, el primer tramo tendrá 8% de inclinación con una longitud de 5,5 m; el segundo tramo tendrá una longitud de 1 m y su porcentaje de inclinación no superará el 12%, el último tramo tendrá pendiente cero y mantendrá un ancho mínimo de 1,5 metros. Colocar pasamanos dobles y bordillos.</p>	<p>piso</p> <p>Permitir el ingreso a este sitio</p>	 <p>Cara Lateral</p> <p>Cara Frontal</p>
<p>Cascada</p>	<p>Colocar rebajas de nivel en escalones del último tramo del sendero. Primera sección - 3 escalones / distancia a librar 190 cm = colocar una rampa que no supere el 12 % de inclinación.</p> <p>Segunda sección realizar una rebaja de nivel.</p> <p>Tercera sección, pendiente a librar de 25°, se requiere una franja de 150 cm con nivel 0, por lo que se usará toda la extensión del sendero en su parte más ancha; la rampa tendrá forma de “V” invertida. Esto aminorará la pendiente de 33° del tramo lateral derecho de acercamiento a la cascada.</p>	<p>Disfrute de la cascada desde el puente frontal o por el sendero lateral derecho</p>	 
<p>Mirador Arcoíris</p>	<p>Se necesitará colocar una baranda inferior, para esto existen dos opciones: 1.- extender 75 cm la superficie del suelo en dos de las cuatro caras del mirador, manteniendo la baranda superior y colocando la baranda inferior al ras de la superficie</p>	<p>Permitir un acercamiento frontal en silla de ruedas o vehículos adaptados</p>	 <p>Baranda sup.</p> <p>Baranda inf.</p> <p>Tope inf.</p> <p>106 cm</p> <p>75 cm</p> <p>80 cm</p>

	<p>extendida del suelo.</p> <p>2.- mover la baranda superior 75 cm hacia adentro y colorar la baranda inferior al ras del suelo, en dos de las cuatro caras del mirador; esto disminuirá el espacio interno del mismo.</p>		
	<p>Para cualquiera de las opciones propuestas, se debe colocar un tope inferior de 15 cm de alto.</p>	<p>Evitar cualquier riesgo de caída.</p>	
	<p>Readecuar y reemplazar los escalones afectados por la humedad, corregir el pasamanos y nivelar el suelo en la base</p>	<p>Corregir falencias de implementación</p>	
	<p>El acceso para PMR se realizará mediante dos opciones: 1.- mediante una rampa móvil, una opción viable, liviana y de fácil adaptación es <i>rampa retráctil de aluminio</i></p>	<p>Poder ser colocada y retirada a voluntad y principalmente la optimización de espacio</p>	
	<p>2.- colocar una rampa que sustituya los escalones.</p>	<p>Permitir el acceso de todas y todos</p>	
Puentes	<p>Todos los puentes deberán contar con pasamanos dobles o a su vez colocar tiras de madera en forma de "X".</p>	<p>Paso seguro</p>	
Señalización	<p>Utilizar los símbolos internacionales homologados de accesibilidad: símbolo blanco sobre un fondo azul (Pantone 294) y debe estar mirando a la derecha; su medida mínima debe ser de 15 por 15 cm; esto aplica tanto para señalética de pedestal como horizontal</p>	<p>Señalizar puntos accesibles del área</p>	
Sendero	<p>Se propone el uso de</p>	<p>Acceder a sitios</p>	

	<p>monociclos Julieta, o los distintos tipos de bicicletas adaptadas</p>	<p>naturales</p>	
	<p>El sendero principal tiene pendientes pronunciadas debido a la existencia de hondonadas, se deberá rellenar con materiales de la zona como tierra y piedras</p>	<p>Acortar distancias y disminuir pendientes, lo que reduce el esfuerzo de operarios de vehículos adaptados</p>	
	<p>El Sendero secundario requiere modificarse en tres tramos: en el tramo 1 existe un paso de 40 cm donde se requiere colocar una plataforma de 1,4 m de ancho por 4,7 m de largo</p>	<p>Permitir el paso fluido</p>	
	<p>El tramo 2 es una bajada de 30 m con una inclinación de 20°, debiendo librar 10 m de altura, se necesitará colocar una rampa en donde las secciones de 10 m no deberán superar los 9° de inclinación y las secciones de 3 m tendrán una pendiente máxima de 10.8°</p>	<p>Permitir el paso de vehículos adaptados</p>	
	<p>Los tramos 3 y 4 se tratan de una hondonada para lo que se rellenará en este sector.</p>	<p>Acortar distancias y disminuir pendientes, lo que reduce el esfuerzo de operarios de vehículos adaptados</p>	

	<p>Colocar una pasarela de 1,65 m de ancho como mínimo que vaya desde el inicio del sendero hasta el mirador, cruzando por el área de picnic y camping. Se usar piedra plana, madera o cualquier material que armonice con el entorno y adicionalmente colocar un tope inferior</p>	<p>Permitir el paso fluido de PMR de forma segura</p>	
--	--	---	---

5.5.2 Equipamiento.

Con la finalidad de que las personas con movilidad reducida puedan obtener una experiencia lo más “normal” posible y transiten por el área sin ninguna traba teniendo en cuenta el entorno propio de sitios naturales, se propone el uso de vehículos adaptados los mismos que se describen a continuación:

Tabla 13.
Equipamiento – vehículos adaptados

Características	Costo de adquisición	Imagen
<p>Monociclo Julieta: otorga a las personas con discapacidad motora la posibilidad de recorrer con libertad casi absoluta en espacios naturales, a la altura de una persona pedestre, dando la sensación de ir caminando. En vista de que requiere dos operarios capacitados para maniobrarlo, los miembros de la comunidad podrán brindar este servicio complementario.</p>	<p>525 USD.</p>	

<p>HandBike: consiste en hacer ciclismo con una bicicleta especialmente adaptada para ser impulsada con las manos. Para ello, los pedales se sitúan a la altura de los brazos y el usuario obtiene una gran estabilidad gracias a las dos ruedas traseras existentes.</p>	<p>1361 USD.</p>	
<p>Bicicleta DUET: es la combinación entre silla de ruedas y bicicleta ya que combina la robustez de una bicicleta con la estabilidad y confort de una silla de ruedas. El manejo es ligero y estable y, asimismo, es factible realizar los giros de forma muy fácil.</p>	<p>4227 USD.</p>	
<p>Kit Adapta y bicicleta: Es una versión más económica de DUET, se trata de una bicicleta que se adapta a la silla del usuario, un posible inconveniente es el tipo de ruedas de la silla, que bien no podrían estar adaptadas para el sustrato de los senderos.</p>	<p>419 USD.</p>	
<p>Bicicleta VeloPlus: perfecta para usuarios de sillas de ruedas que desean emplear su propia silla durante un paseo. La rampa es inclinable, lo que facilita la subida de la silla de ruedas, además es muy estable y confortable.</p>	<p>3454 USD.</p>	

5.5.3 Servicios accesibles.

Para satisfacer las necesidades de los visitantes con movilidad reducida y brindarles una atención de calidad, se contará con una serie de servicios accesibles, los cuales se pueden visualizar en la Ilustración 25 y se describen a continuación:

- **Parqueaderos exclusivos para personas discapacitadas.-** se contará con cuatro puestos de parqueos exclusivos, los mismos que colindarán con la plaza de ingreso para posteriormente comunicarse con la acera que conduce hasta el mercado artesanal y patio de comidas.
- **Baños adaptados.-** existirá uno por cada área, es decir, al ingreso y zona de picnic y camping, y contará con todas las adaptaciones necesarias para facilitar su uso por PMR
- **Patio de Comidas.-** se podrá degustar de platos típicos de la zona, preparados por miembros de la comunidad.
- **Mercado artesanal.-** aquí se puede adquirir recuerdos de la zona; existe un sinnúmero de artesanías, bordados, textiles, etc., elaborados en su mayoría por la comunidad.
- **Alquiler de vehículos adaptados (monociclos Julieta, bicicletas adaptadas).-** el punto de alquiler se encontrará junto a la caseta de información y registro, es decir, a la entrada de la zona de senderos.

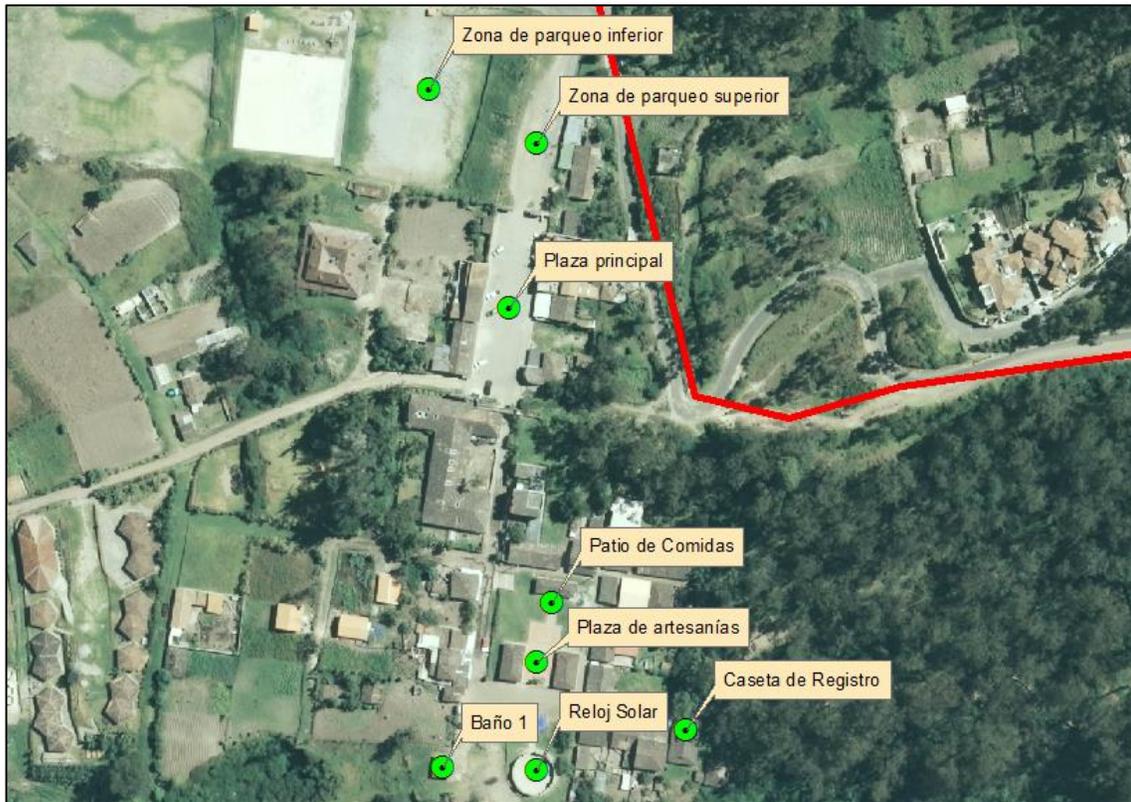


Ilustración 25. Servicios y puntos de interés Cascada de Peguche

5.5.4 Puntos de interés.

Las áreas factibles para ser visitadas por personas con movilidad reducida, fueron seleccionadas luego de analizar el estado inicial del sitio turístico y la factibilidad de modificar dichos espacios para hacerlos accesibles. Los puntos de interés son:

5.5.4.1 Reloj Solar.

Se encuentra construido a base de materiales propios de la zona. Este reloj solar marca las estaciones del año, lo cual se calcula de acuerdo a las sombras proyectadas por el sol, al posar sus rayos sobre la escultura de adobe y piedra de esta tradicional construcción, (Lageogia.org, 2016).

Este espacio es usado para realizar rituales por parte de la población local, en los cuales piden al dios Inty que sus cosechas sean abundantes, como parte de sus creencias e ideologías. Los visitantes encuentran en este sitio una sensación energizante, de paz y unión con el medio que los rodea.

5.5.4.2 Área de picnic y camping.

Esta área cuenta con instalaciones para la realización de parrilladas, así como zonas de picnic techadas. Es un espacio verde rodeado de árboles de eucalipto principalmente, ideal para relajarse y respirar aire puro, mientras se disfruta del consumo de alimentos y la compañía de familiares y amigos.

Existen además, montículos en forma de pirámide sin punta en los cuales se pueden asentar carpas para acampar sin correr el riesgo de que el agua ingrese a las mismas en caso de lluvia, al mismo tiempo que se provee de un espacio lizo para pernoctar.

5.5.4.3 Talanqueras.

Son cabañas elevadas a 140 cm del piso, para aquellos que deseen pernoctar bajo un techo. Se encuentran ubicadas en el área de picnic y camping, a cinco minutos del ingreso a la zona natural de este sitio turístico. Al menos una se encontrará adaptada para permitir el acceso a personas con movilidad reducida.

5.5.4.4 Cascada.

Los saltos de agua, tanto inferior como superior, son lugares sagrados de purificación, frecuentados por yachacs y shamanes, durante los solsticios y equinoccios de invierno y verano, para realizar los tradicionales baños sagrados, (Trujillo y Lomas, 2014, p.42). Solo será accesible la cascada grande, denominada también macho.

El ingreso a la cascada no será factible, pero se podrá disfrutar de la brisa húmeda, así como regocijarse con las sensaciones y emociones que produce el efecto de ver y sentir la energía y la magnificencia de sus aguas al caer, (Cascada de Peguche Bosque Protector, 2016).

5.5.4.5 Mirador.

Desde este punto se puede visualizar de manera clara la principal caída de agua de la cascada, así como la vegetación existente y el hermoso paisaje circundante.

5.5.5 Opciones de Senderos Accesibles.

Mediante la modificación del relieve de los senderos, se disminuye considerablemente el nivel de dificultad de los mismos, sin embargo, al ser tramos empedrados se imposibilita el tránsito de personas en sillas de ruedas, principalmente. Para librar este inconveniente se propone el uso de monociclos Julieta o bicicletas adaptadas, que como se mencionó anteriormente, podrán ser alquiladas al inicio del recorrido.

Existirán dos opciones de rutas a seguir como se describe a continuación:

Tabla 14.
Rutas accesibles

Sendero	Características	Imagen
Sendero Manto de Agua	<p>Tiene un nivel de complejidad de 2 sobre 5, conduce hasta la cascada principal, que tiene un salto de agua de 18 m de alto por 3 m de ancho, aproximadamente. La misma podrá ser vista de manera frontal desde el puente que une los dos tramos del río Jatun Yaku; o de manera perpendicular desde el costado izquierdo de la misma.</p>	
Sendero Vista Hermosa	<p>Tiene un nivel de complejidad de 1 sobre 5, cruza por el área de picnic y camping, y conduce hasta el mirador Arcoíris. Este sendero es menos transitado y podría ser una buena opción si se desea tener una mayor sensación de tranquilidad.</p>	



Ilustración 26. Senderos y puntos de interés Cascada de Peguche

Durante el recorrido de estos senderos se podrá divisar flora y fauna propias del valle interandino. Entre las especies florísticas existen plantas míticas como: marco tura, yana chilca, cardo santo, verbena, floripondio blanco, chinchín ortiga negra macho, mocochaella; plantas alimenticias tales como: yuyito, sanpu, berros, taxo de castilla, paicu, mora amarilla, uvilla, nigua, tzímbalo, capulí; plantas medicinales: ataco, matico, sauco, botoncillo, diente de león, llantén, ortiga común, cola de caballo, iso, lechero serrano, uña de gato, entre otras; plantas forrajeras: trébol de prado, orejuela, falso llantén, grama piojos, lengua de vaca; especies maderables: aliso, eucalipto, nogal y molle, (Trujillo y Lomas, 2014, p. 33, 34).

En lo referente a la fauna existen mamíferos como raposa y ratón de campo y aves como quilico, tortolita común, tórtola orejada, búho orejicorto, golondrina o vencejo,

gorrión, quinde cola larga, quinde real gorrión, (Trujillo y Lomas, 2014, p. 35); reptiles e insectos.

5.6. Impactos

Para determinar los posibles impactos positivos o negativos que la aplicación de esta propuesta generaría se realizó un análisis mediante la Matriz de Leopold, en donde se especifican los factores a intervenir y su respectivo nivel de impacto, permitiendo valorar la magnitud versus la importancia de los aspectos a analizarse. Al tratarse de un proyecto que aún no ha sido implementado se deberá realizar una evaluación ex-ante. Los valores de medición se puntualizan en la tabla 15, en donde las escalas superiores representan a los impactos positivos y consecuentemente las de abajo representan a los impactos negativos.

Tabla 15.
Escala de impactos

(+) 3	Significativo
(+) 2	Poco Significativo
(+) 1	No Significativo
(-) 1	No Significativo
(-) 2	Poco Significativo
(-) 3	Significativo

La aplicación de los factores dentro de la matriz se puede observar en la tabla a continuación:

Tabla 16.
Matriz de Leopold – factores vs nivel de impactos

FACTORES		NIVEL DE IMPACTOS							Impacto por sub componentes	Impacto por componente	Impacto total del proyecto
		-3	-2	-1	0	1	2	3			
Sociocultural	Nivel de participación							x	3	5	24
	Condición social						x		2		
Turístico	Captación de nuevos mercados							x	3	11	
	Desarrollo de atractivos						x		2		
	Modificación de infraestructuras y servicios							x	3		
	Posicionamiento de oferta turística							x	3		
Ambiental	Estado de conservación						x		2	4	
	Desplazamiento de flora y fauna				x				0		
	Materiales a usarse							x	3		
	Modificación del relieve			x					-1		
Económico	Generación de empleo						x		2	4	
	Ingresos económicos a la comunidad						x		2		
EVALUACIONES	Promed. aritmético	0	0	-1	0	0	10	15	24		

La representación gráfica de estos resultados indica que, a nivel general, la puesta en marcha de este proyecto generará beneficios tanto para la comunidad como para la población meta, esto sin ocasionar perjuicios al ambiente, en vista de que se propone usar

materiales que armonicen con el área y no requiere que se realice la remoción de especies florísticas, (Ver Gráfico 9).

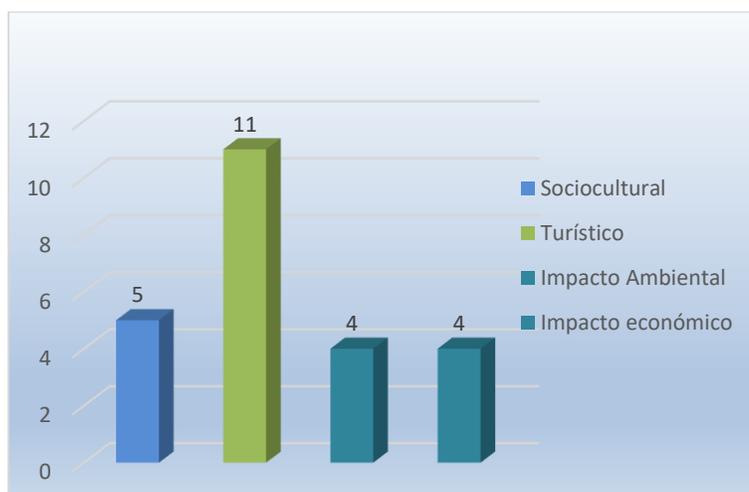


Gráfico 9. Posibles impactos a generarse

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Adaptado.es (2006). *Bicicletas Pacific*. España: Adaptado.es. Recuperado de <http://www.adaptado.es/pacific/>

Adaptamos Group (2015). *Bicicletas especiales*. Alicante, España: Adaptamos Group y Corné Ooms. Recuperado de <http://www.adaptamosgroup.com/#!bicicletas/cfrg>

Avaria, A. (2001). *Discapacidad: Exclusión/Inclusión*. DOI: 10.5354/0718-0527.2001.14826

Banco Internacional de Desarrollo. (2003). *Sobre la Exclusión Social*. Quito, Ecuador: UASB. Recuperado de <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista9/instrumentos/bid%20exclusion.htm>

Bel, Carmen. (2002). *Exclusión Social: origen y características*. Murcia, España. Recuperado de http://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf

Instituto Interamericano del Niño. (2001). *La inclusión de la niñez con discapacidad*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de <http://www.iin.oea.org/proder/discapacidad/Inclusion.Discapacidad.pdf>

Bonilla, I. (2013), *Sendero Universal Carara*. Costa Rica: VALDESOL. Recuperado de <http://www.iboenweb.com/ibo/docs/sendero%20universal%20carara.html>

- Boudeguer, A. (2014). Senderismo Accesible, Uso Democrático Del Espacio Natural. Santiago de Chile, Chile: Chile Accesible. Recuperado de <http://www.chileaccesible.cl/2014/03/09/senderismo-accesible-uso-democratico-del-espacio-natural/>
- Boudeguer, A. y Sepúlveda, F. (2003). *Manual de Accesibilidad Turística para personas con movilidad reducida y discapacidad*. Chile. Recuperado de <http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/sites/18/2016/09/Manual-Accesibilidad-turistica.pdf>
- Campo, M. (2009). *Métodos y Técnicas de Investigación Académica. Paradigmas de la Investigación, Tipos de Investigación*. Costa Rica
- Cascada de Peguche Bosque Protector (2016). *Bosque Protector Cascada de Peguche*. Otavalo, Ecuador: Bosque Protector Cascada de Peguche. Recuperado de <http://lacascadapeguche.blogspot.com/>
- Chile Accesible (2012). *Senadis lanza senderismo accesible para personas con discapacidad*. Santiago de Chile, Chile: Chile Accesible. Recuperado de <http://www.chileaccesible.cl/2012/07/23/senadis-lanza-senderismo-accesible-para-personas-con-discapacidad/>
- CONADIS (2013). *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013-2017*. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Agenda-Nacional-para-Discapacidades.pdf>

- CONADIS (2015). *Personas discapacitadas*. Quito, Ecuador. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/registro_nacional_discapacidades.pdf
- Cruz Roja Española (2006). *Guía de playas accesibles*. España. Recuperado de <http://www.ademavila.com/archivos/Guia%20playas%20accesibles.pdf>
- De la Puente, G. (2001). *Plan de accesibilidad - Playa para Todos*. España. Recuperado de http://www.imagina.org/files/Playas_Accesib.pdf
- Domínguez, T., Fraiz, J. y Alén, M. (2011). Turismo y Accesibilidad. Una Visión Global sobre la situación de España, *Revistas Científicas de la Universidad de Murcia*, (28), 25-27.
- Drumm, A. y Moore, A. (2002). *Introducción a la Planificación del Ecoturismo (2 ed)*. Virginia, USA: USAID
- Fundación Sendero de Chile. (2013). *Senderismo Accesible*. Recuperado de <http://www.senderodechile.cl/senderismo/senderismo-accesible/>
- Gallegos, S. y Portilla E. (2015). *Estudio de las potencialidades que dispone la Provincia de Imbabura para el desarrollo del turismo activo y/o aventura*. (Tesis de Pregrado). Universidad Técnica del Norte, Ecuador.
- Güichardo, A. (2008). *Inclusión Social para la construcción de Ciudadanía*. América Latina y el Caribe: WordPress y K2. Recuperado de

<http://oclacc.org/redes/jovenes/2008/05/inclusion-social-para-la-construccion-de-ciudadania/>

Grünewald, L. (2000). *Argentina Accesible*. Argentina: M&C Marketing & Comunicación. Recuperado de <http://www.turismoaccesible.com.ar/aa/Paginas/conjuntoprincip.htm>

Hernández, E. (2015). *Turismo accesible en México: conociendo el paraíso de Cancún*. Cancún, México: Prince Res. Recuperado de <http://revista.pricetravel.com.mx/lugares-turisticos-de-mexico/2015/01/21/turismo-accesible-en-mexico-conociendo-el-paraiso-de-cancun/>

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*, quinta edición. México: McGRAW-HILL

Hinojosa, W. (2010). *Proyecto para la Creación de un Hostal tres estrellas en la Parroquia de San Pablo del Lago Provincia de Imbabura*. (Tesis de pregrado). Escuela Politécnica del Ejército, Ecuador.

Ibarra, E. (2002). *Integridad y discapacidad*. España: Movimiento contra la intolerancia, Recuperado de <http://www.movimientocontralaintolerancia.com/html/denuncias2BL/derechosHumanos/derechosHumanos.asp>

Isola, J. (Ed.). (2000). *Manual de atención para el turista con discapacidad. Movilidad física o restringida*, segunda edición. Lima, Perú: PromPerú

- Jaramillo, A. (2010). *Proyecto de creación de un albergue para Turismo Comunitario en la Parroquia de Peguche* (Tesis de Pregrado). Universidad Tecnológica Equinoccial, Ecuador.
- Lageogia.org. (2016). *Cascada de Peguche/Otavalo/Ecuador*. Otavalo, Ecuador: Lageogia.org. Recuperado de <http://www.lageoguia.org/cascada-de-peguche-otavalo-ecuador/#17/0.23353/-78.23575>
- Legrá, A. (2014). *Elementos teóricos y prácticos de la investigación científico-tecnológica*. La Habana, Cuba. Recuperado de <http://www.ismm.edu.cu/wp-content/uploads/documentos/ETPICT-A2L2-1-993.pdf>
- Ministerio de Turismo de Ecuador. (Productor). (2013). *Turismo Accesible* [YouTube]. De <http://www.amalavida.tv/programa-ecuador-ama-la-vida/programa-ecuador-ama-la-vida-temporada-3/turismo-accesible>
- Montaña para Todos. (2012). *Senderismo adaptado en Joëlette y naturaleza accesible para personas con discapacidad*. Tenerife, España: ABC Solidario. Recuperado de http://www.fundacionseres.org/Lists/Proyectos/Attachments/535/Proyecto_Solidario.pdf
- Moraga, M. (2010). *Turismo accesible, la respuesta para atender bien a los discapacitados*. Santiago de Chile, Chile: Emol. Recuperado de <http://www.emol.com/temas/Turismo-accesible-la-respuesta-para-atender-bien-a-los-discapitados.asp>

Nexos TV. (Productor). (2014). *Senderos Accesibles* [YouTube]. De <https://www.youtube.com/watch?v=GdY46LroueI&feature=youtu.be>

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 244:2000. (2000). *Edificios. Agarraderas, Bordillos y Pasamanos*. Recuperado de http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/nte_inen_2244.pdf

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 248:2000. (2000). *Accesibilidad de las Personas al Medio Físico. Estacionamiento*. Recuperado de <https://law.resource.org/pub/ec/ibr/ec.nte.2248.2000.pdf>

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 293:2001. (2001). *Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénico sanitaria*. Recuperado de <https://law.resource.org/pub/ec/ibr/ec.nte.2293.2001.pdf>

Ortopedia plus (2016). *Rampa para sillas de ruedas retráctil*. España. Recuperado de <https://www.ortopediaplus.com/rampa-aluminio-plegable-ligera-resistente-longitud-15m.html>

PinedaMovilidad (2016). Málaga, España: WordPress. Recuperado de <http://www.pinedamovilidad.com/adaptacion/>

Plataforma Representativa Estatal de discapacidades físicas (2005). *Espacios y actividades en la naturaleza accesibles para todas las personas*. Recuperado

de http://www.xn--espaescultura-tnb.es/export/sites/cultura/publicos/guias_accesibilidad/Guia_Parques_Naturales.pdf

Plataforma Representativa Estatal de discapacidades físicas (2011). *¿Cómo debe ser una rampa?*. Madrid, España: PREDIF. Recuperado de <http://www.predif.org/index.php?q=%C2%BFc%C3%B3mo-debe-ser-una-rampa>

Proyecto Inclusión Perú. (2011). *¿Qué es inclusión Social?*. Madrid, España: Copyright Predif. Recuperado de http://www.inclusionperu.com/index.php?option=com_content&view=article&id=Z69:ique-es-inclusion-social&catid=51:inclusion-social-ique-es-inclusion-social&Itemid=118

Reglamento Técnico Ecuatoriano 2 239:2000. (2000). *Accesibilidad de las personas al medio físico*. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/03/normas_inen_acceso_medio_fisico.pdf

Rodríguez, A. (2004). *Estudio teórico-experimental para la definición de criterios de diseño de sistemas de retención aplicados a pasajeros en sillas de ruedas en su utilización en transporte por carretera* (Tesis Doctoral), Universidad Politécnica de Madrid, España.

Rodríguez, M. (2008). *Turismo accesible para discapacitados*. España: PREDIF. Recuperado de <http://www.diariodelviajero.com/recursos/turismo-accesible-para-discapacitados>

- SENADIS. (2014). *Senadis y personas con discapacidad física realizan Senderismo Accesible*. Chile: Gobierno de Chile. Recuperado de http://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/3658/senadis-y-personas-con-discapacidad-fisica-realizan-senderismo-accesible
- Smith, R. (2003). *Manual de Ecoturismo para la Amazonía ecuatoriana (4 ed)*. Quito, Ecuador: Abya-Yala
- Terra México. (2013). *México presenta primera playa para personas con discapacidad*. México: Terra Networks. Recuperado de <http://vidayestilo.terra.com.mx/turismo/mexico/mexico-presenta-primera-playa-para-personas-con-discapacidad,55f438b28720d310VgnVCM4000009bcceb0aRCRD.html>
- Trujillo, C., y Lomas, R. (2014). *Gestión sostenible en turismo comunitario: programa de manejo, interpretación ambiental y senderismo – caso práctico Cascada de Peguche*. Ibarra, Ecuador: Dimev
- Van, L. (Ed.). (2003). *Manual para la atención de turistas con discapacidades. Turismo para personas con discapacidad ¿Un mercado para trabajar?*. Lima, Perú: PromPerú
- Velasco, M. (2005). *Guía de Playas Accesibles 2005*. España: disc@pnet. Recuperado de <http://www.imagina.org/files/Guiadeplayasaccesibles2005.pdf>
- Vanegas, G. (2006). *Ecoturismo instrumento de desarrollo sostenible*. (Tesis de Especialización). Universidad de Antioquia, Colombia.

ANEXOS

Anexo 1.- Fichas de puntos de interés - Aparcamiento

APARCAMIENTO	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
Información General					
Nº Total de plazas del aparcamiento:	x	Nº	100		
Nº Total de plazas reservadas para PMR:	1 y 1/25	Nº	0		
Tipo de sustrato					
duro (compacto)	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
blando o suelto (ej. Gravilla)	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
antideslizante	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
homogéneo y sin huecos	No	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
Plaza reservada de estacionamiento para PMR					
Las plazas reservadas están situadas en una superficie:	Horizontal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> horizontal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> inclinada
Ancho de la plaza reservada	≥ 250 cm				_____ cm
Longitud de la plaza	≥ 500 cm				_____ cm
Dispone de área de acercamiento no invadida por el rodamiento de los vehículos (ésta puede ser compartida por dos plazas)	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
Ancho del área de acercamiento	100 - 125 cm				_____ cm
La plaza reservada está señalizada en el pavimento con el SIA (Símbolo Internacional de Accesibilidad)	SIA sobre el área	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
La plaza reservada está señalizada en vertical con el SIA.	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
El área de acercamiento está señalizada en el pavimento	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
Área de circulación desde las plazas reservadas al equipamiento					
¿Existe una área de circulación peatonal accesible para PMR desde las plazas reservadas hasta el (centro de visitantes, observatorio, senda, etc.)?	ancho ≥ 100 cm pendiente ≤ 6%		Ancho _____ cm		Pendiente máxima _____ %
El pavimento del área de circulación es compacto, antideslizante, sin huecos y ni resaltes. Especifique:	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
¿El estacionamiento dispone de rótulos de señalización direccional con textos cortos y pictogramas homologados, que indican las salidas vehiculares y peatonales, acceso a equipamiento, etc.	Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> No
Observaciones					
Al todavía no existir plazas específicas para personas discapacitadas es recomendable ubicarlas en los espacios más cercanos al ingreso de área turística. Se podría permitir el acceso vehicular hasta la plaza principal, para posteriormente estacionarse en los espacios designados, facilitando así la movilización de las PCR en este primer tramo, sin requerir mayores arreglos.					

Anexo 2.- Fichas de puntos de interés – Acceso información

ACCESO INFORMACIÓN		NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
El acceso es:	sin desniveles	Sí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	con escalones aislados	No	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
			Nº _____			
			Altura _____			
	con rampa	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	con escalera	No	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	con plataforma elevadora	Sí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
Especifique el ancho libre de paso de la puerta		Min 80 cm	<input type="checkbox"/>	100 cm.		
Tipo de puerta	abre hacia el interior y/o exterior	x	<input checked="" type="checkbox"/>	interior		
			<input type="checkbox"/>	exterior		
	corredera	Sí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	giratoria	Sí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	con puerta alternativa de vidrio	Sí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	con mirilla de vidrio	Sí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	automática	Sí	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	siempre abierta	x	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
Si la puerta es de vidrio, ¿dispone de señalización visual de alto contraste cromático?		2 bandas de 5 cm situadas a 100 cm o 150 cm	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
¿La puerta tiene escalones?		Sin escalones	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
			Nº _____			
			Altura _____ cm			
¿El espacio anterior y posterior a la puerta es horizontal?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
Altura del timbre de llamada		100 – 140 cm	_____ cm			
Antes o después de la puerta, ¿se ha colocado una alfombra? Especifique:		Fijo en toda su superficie	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	fijo		
			<input type="checkbox"/>	no fijo		
Altura de la manija de la puerta		80 – 120 cm	_____ cm			
Tipo de pomo Manilla o tirador:	manilla	x	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	tirador	x	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
	pomo redondo	x	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/>
Observaciones						
Puerta siempre abierta						

Anexo 3.- Fichas de puntos de interés – Patio de comidas

PATIO DE COMIDAS		NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL		
Área de mesas					
¿Existe un paso accesible desde la entrada hasta el área de mesas? Especifique		Sí	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
				sin desnivel y ancho libre de paso > 80 cm	
			X	escalones	
				Nº 1 con rampa	
¿Entre mesas existe un área libre de paso para una persona en silla de ruedas?		Sí, anchura 90 a 120 cm	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
¿Entre mesas existe algún espacio en el que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro para que un usuario de silla de ruedas realice un giro de 360°?		Sí	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
				Ø 150 cm.	
Especifique el tipo de mesas disponibles				Nº 7	
	redondas			Sí	<input type="checkbox"/> No
	cuadradas			Sí	<input type="checkbox"/> No
	rectangulares		X	Sí	<input type="checkbox"/> No
	fijas y / o móviles	Móviles	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
	pata central			Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
	4 patas		X	Sí	<input type="checkbox"/> No
	patas con travesaño	No		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
¿La mesa permite la aproximación frontal de una persona en silla de ruedas?		Sí,	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
		Altura mesa 80-85 cm		Altura mesa 78 cm.	
		Ancho Min 80 cm		Ancho bajo mesa 350 cm.	
		Bajo mesa 70-80 cm		Altura bajo mesa 65 cm.	
		Fondo 60 cm		Fondo 150 cm	
Pavimento Superficie	Compacta y regular, con buen mantenimiento	x	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
Resaltes y rehundidos	Pavimento homogéneo, sin resaltes, ni rehundidos	x	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
Antideslizante	Antideslizante en seco y en mojado	x	X	Sí	<input type="checkbox"/> No
Integración con el entorno	El material no desentona con el entorno	x		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Observaciones	Cuatro de las siete mesas cumplen con esta descripción				

Anexo 4.- Fichas de puntos de interés – Baños adaptados, parte 1

BAÑOS ADAPTADOS - PRIMERO	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
Inodoro					
Especifique ancho de espacio libre frontal al inodoro	≥ 120 cm		72 cm		
Especifique ancho de espacio libre lateral derecho	≥ 75cm		24 cm		
Especifique ancho de espacio libre lateral izquierdo	≥ 75cm		45 cm		
Altura del asiento del inodoro	De 45 a 50 cm		40 cm		
Altura del mecanismo de descarga	De 70 a 110 cm		66 cm		
Barras de apoyo de inodoro					
Barras de apoyo (responder a esta pregunta como si estuviera sentado en el inodoro)	2 abatibles o 1 abatible y 1 fija lados		a ambos lado dcho. lado izq.		
En lado derecho, tipo de barra	abatible		Fija abatible		
En lado izquierdo, tipo de barra abatible	abatible		Fija abatible		
Altura de las barras	70 – 80 cm		_____ cm		
Separación entre barras	65 – 70 cm		_____ cm		
En el área de circulación de los aseos, ¿puede inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
			∅_ 200 cm		
¿La distribución del mobiliario (cabinas, lavabos, urinarios) es tal que siempre existe una banda libre de paso de min 80 cm de ancho?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
			_____ 88 cm		
¿Al menos uno de los lavabos permite la aproximación frontal de una persona en silla de ruedas?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
			Nº_ 2		
Las puertas de las cabinas de aseos tienen un sistema visual de “ocupado o libre”	Existe	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
¿Las puertas de las cabinas de aseos tienen una banda libre inferior?	Existe	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
¿El pavimento de los aseos es antideslizante?	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Tipo de iluminación de los aseos	Homogénea	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
	sin temporizador	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones					
Espacio interno del área de circulación 1,07 x 1,40					
Banda libre inferior en puertas de baños de 20 cm. de altura					
Ancho de la puerta de ingreso a baños es de 50 cm.					

Anexo 4.- Fichas de puntos de interés – Baños adaptados, parte 2

BAÑOS ADAPTADOS - SEGUNDO	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
Inodoro					
Especifique ancho de espacio libre frontal al inodoro	≥ 120 cm		47 cm.		
Especifique ancho de espacio libre lateral derecho	≥ 75cm		35 cm.		
Especifique ancho de espacio libre lateral izquierdo	≥ 75cm		35 cm.		
Altura del asiento del inodoro	De 45 a 50 cm		40 cm		
Altura del mecanismo de descarga	De 70 a 110 cm		69 cm.		
Barras de apoyo de inodoro					
Barras de apoyo (responder a esta pregunta como si estuviera sentado en el inodoro)	2 abatibles o 1 abatible y 1 fija lados		a ambos lado dcho. lado izq.		
En lado derecho, tipo de barra	abatible		Fija abatible		
En lado izquierdo, tipo de barra abatible	abatible		Fija abatible		
Altura de las barras	70 – 80 cm		cm		
Separación entre barras	65 – 70 cm		cm		
En el área de circulación de los aseos, ¿puede inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
			∅ cm		
¿La distribución del mobiliario (cabinas, lavabos, urinarios) es tal que siempre existe una banda libre de paso de min 80 cm de ancho?	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
			75 cm		
¿Al menos uno de los lavabos permite la aproximación frontal de una persona en silla de ruedas?	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
			Nº		
Las puertas de las cabinas de aseos tienen un sistema visual de “ocupado o libre”	Existe	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
¿Las puertas de las cabinas de aseos tienen una banda libre inferior?	Existe	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
¿El pavimento de los aseos es antideslizante?	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Tipo de iluminación de los aseos	Homogénea sin temporizador	<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
		<input type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Observaciones					
	Distancia entre el borde de los lavabos hasta el grifo de 42 cm.				
	Ancho de puertas de baño 53 cm.				
	Espacio inferior de puertas de baños libre de 13 cm. de alto				
	Se debe eliminar el borde inferior de la reja de seguridad de la entrada				

Anexo 5.- Fichas de puntos de interés – Rampas, parte 1

RAMPAS		NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL		
Información general					
Nº total de rampas del establecimiento: nº <u> 1 </u> de 4 <u> </u>					
Especifique las estancias que comunica: ingreso					
Características					
Nº total de tramos			Nº <u> 1 </u>		
Longitud de cada tramo:		Max. 9 m	1,83 m		
			_____ m		
			_____ m		
			_____ m		
Pendiente longitudinal de cada tramo: Sí L ≤ 3m		P ≤ 12%	11,8 %		
< L < 6m		P ≤ 8%	_____ %		
Sí 6m < L < 9m		P ≤ 6%	_____ %		
Pendiente transversal		≤ 2%	2 %		
¿A ambos lados de la rampa existe un zócalo de protección?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
		≥ 12 cm	_____ cm		
Señalización					
¿Existe al final y principio de la rampa una franja de pavimento de textura distinta y color contrastado?		Ancho de rampa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
		Fondo 120 cm	Ancho _____		
			Fondo _____		
Pavimento					
¿El pavimento es antideslizante en seco y en mojado?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
¿El pavimento es homogéneo sin huecos y resaltes?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Rellanos					
En área de embarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, Ø 150 cm	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			Ø <u> 150 </u> cm		
En área de desembarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, Ø 150 cm	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			Ø <u> 150 </u> cm		
Pasamanos y barandillas					
¿Existen pasamanos a ambos lados de la rampa?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	ninguno	
				un lado	
				ambos lados	
¿Los pasamanos son dobles?		Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Indique la altura del pasamanos		Superior	Sup. _____ cm		
		90 a 105 cm	Inf. _____ cm		
		Inferior 70-85 cm			
¿En el área de inicio de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 – 60 cm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			_____ cm		
¿En el área final de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 - 60 cm	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
			_____ cm		
El pasamanos permite el paso continuo de la mano		Sí	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Observaciones					

Anexo 5.- Fichas de puntos de interés – Rampas, parte 2

RAMPAS		NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL	
Información general				
Nº total de rampas del establecimiento: nº <u> 2 </u> de 4 <u> </u>				
Especifique las estancias que comunica: acera Este				
Características				
Nº total de tramos			Nº <u> 1 </u>	
Longitud de cada tramo:		Max. 9 m	1,50 m	
			<u> </u> m	
			<u> </u> m	
			<u> </u> m	
Pendiente longitudinal de cada tramo: Sí L ≤ 3m		P ≤ 12%	11,8 %	
< L < 6m		P ≤ 8%	<u> </u> %	
Sí 6m < L < 9m		P ≤ 6%	<u> </u> %	
Pendiente transversal		≤ 2%	2 %	
¿A ambos lados de la rampa existe un zócalo de protección?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Señalización		≥ 12 cm	<u> </u> cm	
¿Existe al final y principio de la rampa una franja de pavimento de textura distinta y color contrastado?		Ancho de rampa	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
		Fondo 120 cm	Ancho <u> </u>	
			Fondo <u> </u>	
Pavimento				
¿El pavimento es antideslizante en seco y en mojado?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿El pavimento es homogéneo sin huecos y resaltes?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Rellanos				
En área de embarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, Ø 150 cm	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			Ø <u> 150 </u> cm	
En área de desembarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, Ø 150 cm	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			Ø <u> 150 </u> cm	
Pasamanos y barandillas				
¿Existen pasamanos a ambos lados de la rampa?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> ninguno	
			<input type="checkbox"/> un lado	
			<input type="checkbox"/> ambos lados	
¿Los pasamanos son dobles?		Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
Indique la altura del pasamanos		Superior	Sup. <u> </u> cm	
		90 a 105 cm	Inf. <u> </u> cm	
		Inferior 70-85 cm		
¿En el área de inicio de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 – 60 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			<u> </u> cm	
¿En el área final de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 - 60 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			<u> </u> cm	
El pasamanos permite el paso continuo de la mano		Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Observaciones				

Anexo 5.- Fichas de puntos de interés – Rampas, parte 3

RAMPAS		NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL	
Información general				
Nº total de rampas del establecimiento: nº <u>3</u> de 4 <u> </u>				
Especifique las estancias que comunica: acera Este				
Características				
Nº total de tramos			Nº <u>1</u>	
Longitud de cada tramo:		Max. 9 m	1 m	
			<u> </u> m	
			<u> </u> m	
			<u> </u> m	
Pendiente longitudinal de cada tramo: Sí L ≤ 3m		P ≤ 12%	10 <u> </u> %	
< L < 6m		P ≤ 8%	<u> </u> %	
Sí 6m < L < 9m		P ≤ 6%	<u> </u> %	
Pendiente transversal		≤ 2%	0 <u> </u> %	
¿A ambos lados de la rampa existe un zócalo de protección?		Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
Señalización		≥ 12 cm	<u> </u> cm	
¿Existe al final y principio de la rampa una franja de pavimento de textura distinta y color contrastado?		Ancho de rampa	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
		Fondo 120 cm	Ancho <u> </u>	
			Fondo <u> </u>	
Pavimento				
¿El pavimento es antideslizante en seco y en mojado?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿El pavimento es homogéneo sin huecos y resaltes?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Rellanos				
En área de embarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, Ø 150 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
			Ø <u> </u> cm	
En área de desembarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, Ø 150 cm	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			Ø <u>150</u> cm	
Pasamanos y barandillas				
¿Existen pasamanos a ambos lados de la rampa?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> ninguno	
			<input type="checkbox"/> un lado	
			<input type="checkbox"/> ambos lados	
¿Los pasamanos son dobles?		Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
Indique la altura del pasamanos		Superior	Sup. <u> </u> cm	
		90 a 105 cm	Inf. <u> </u> cm	
		Inferior 70-85 cm		
¿En el área de inicio de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 – 60 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			<u> </u> cm	
¿En el área final de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 - 60 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			<u> </u> cm	
El pasamanos permite el paso continuo de la mano		Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Observaciones				

Anexo 5.- Fichas de puntos de interés – Rampas, parte 4

RAMPAS		NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL	
Información general				
Nº total de rampas del establecimiento: nº <u>4</u> de <u>4</u>				
Especifique las estancias que comunica: <u>acera Este</u>				
Características				
Nº total de tramos			Nº <u>1</u>	
Longitud de cada tramo:		Max. 9 m	<u>1,50</u> m	
			_____ m	
			_____ m	
			_____ m	
Pendiente longitudinal de cada tramo: Sí $L \leq 3m$		$P \leq 12\%$	<u>13</u> %	
< $L < 6m$		$P \leq 8\%$	_____ %	
Sí $6m < L < 9m$		$P \leq 6\%$	_____ %	
Pendiente transversal		$\leq 2\%$	<u>0</u> %	
¿A ambos lados de la rampa existe un zócalo de protección?		Sí ≥ 12 cm	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Señalización				
¿Existe al final y principio de la rampa una franja de pavimento de textura distinta y color contrastado?		Ancho de rampa Fondo 120 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
			Ancho _____	
			Fondo _____	
Pavimento				
¿El pavimento es antideslizante en seco y en mojado?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
¿El pavimento es homogéneo sin huecos y resaltes?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Rellanos				
En área de embarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, $\varnothing 150$ cm	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			\varnothing <u>150</u> cm	
En área de desembarque ¿existe un área libre de obstáculos en la que pueda inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro?		Sí, $\varnothing 150$ cm	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			\varnothing <u>150</u> cm	
Pasamanos y barandillas				
¿Existen pasamanos a ambos lados de la rampa?		Sí	<input checked="" type="checkbox"/> ninguno <input type="checkbox"/> un lado <input type="checkbox"/> ambos lados	
¿Los pasamanos son dobles?		Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
Indique la altura del pasamanos		Superior 90 a 105 cm Inferior 70-85 cm	Sup. _____ cm Inf. _____ cm	
¿En el área de inicio de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 – 60 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			_____ cm	
¿En el área final de la rampa, el pasamanos está prolongado al menos 30 cm?		30 - 60 cm	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
			_____ cm	
El pasamanos permite el paso continuo de la mano		Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Observaciones				

Anexo 6.- Fichas de puntos de interés – Vestuarios

VESTUARIOS	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL
Puerta cabina		
Tipo de puerta (apertura)	Apertura hacia el exterior	<input type="checkbox"/> abre hacia fuera
		<input checked="" type="checkbox"/> abre hacia dentro
	corredera	<input type="checkbox"/> corredera
Ancho libre de paso de puerta	≥ 80 cm	52 cm.
¿La puerta esta equipada con un cerrojo fácil de manipular?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿El cerrojo puede abrirse desde el exterior?	Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Las puertas de las cabinas tienen un sistema visual de "ocupado o libre"	Existe	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Circulación y maniobra en el interior		
En su interior ¿puede inscribirse un círculo de 150 cm de diámetro? (incluido acceso frontal al lavabo)	Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No 120 cm.
Ducha		
Especifique el ancho y fondo de la ducha	75x120 cm	Anch. ____ cm Fondo ____ cm
Suelo de ducha		
Un solo nivel con el suelo de entrada y con pendiente y desagüe adecuados	Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Pendiente 2%	____ %
Un solo nivel pero con ceja (por ej. riel de mampara)	No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Un solo nivel pero con excesiva pendiente	No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
		____ %
Plato de ducha con escalón o ceja (en altorrelieve o en bajo relieve)	No	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No ____ cm
¿El suelo de la ducha es antideslizante?	antideslizante	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿El establecimiento tiene una silla de ducha ? (de quita y pon)	Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Se dispone de un asiento de ducha abatible y fijo?	Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Altura de las barras	70 – 75 cm	____ cm
Separación entre barras	65 – 70 cm	____ cm
¿La ducha dispone de una barra vertical de apoyo?	Sí	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
Tipo de grifo monomando		<input type="checkbox"/> Monomando
		<input type="checkbox"/> De presión
		<input type="checkbox"/> Requiere el giro de la muñeca
Indique la altura del grifo	70 -120 cm	____ cm
¿La ducha tiene mamparas? (responder a esta pregunta como si estuviera sentado en el asiento)	Sin mamparas	<input type="checkbox"/> Ninguna
		<input type="checkbox"/> frontal
		<input type="checkbox"/> lateral
		<input type="checkbox"/> corredera
		<input type="checkbox"/> abatible
Observaciones		
No tiene duchas, lavabos, toalleros, barras de apoyo.		

Anexo 7.- Fichas de puntos de interés – Mirador, parte 1

MIRADOR	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
Pavimento					
Tipo de pavimento. Especifique.	Cemento, asfaltados, piedra, madera, tierra compactada, hierba bien segada, pavimento ecológico a base de polvo de vidrio u otros.	MADERA			
Superficie	Compacta y regular, con buen mantenimiento	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No		
Resaltes y rehundidos	Superficie homogénea, sin resaltes, ni rehundidos.	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No		
Antideslizante	Antideslizante en seco y en mojado	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No		
Integración con el entorno	El material no debe desentonar con el entorno.	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No		
Franjas de observación	Franjas de observación a dos alturas, 95 cm y 120 cm	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No		
		Alt. Sup_106_cm			
		Alt. Inf ____cm			
	La franja de observación baja, debe tener un espacio aproximación frontal para usuarios de silla de ruedas.	Alt. ____cm			
		Ancho. ____cm			
		Fondo ____cm			
	(altura libre de 75 cm, ancho libre de 80 cm, fondo libre de 60 cm.)				
Espacio de circulación y maniobra para usuarios de silla de ruedas.	Debe existir un espacio en el que un usuario de silla de ruedas pueda realizar un giro de 360°. (circunferencia de 150 cm de diámetro)	<input checked="" type="checkbox"/> Sí existe	<input type="checkbox"/> No existe		
		Ø_150_cm			
Zonas de descanso					
Mobiliario adaptado	Disponen de asientos y apoyos isquiáticos.	<input type="checkbox"/>	<u>bancos</u>		
	Fuentes de agua a una altura adecuada para usuarios de sillas de ruedas.	<input type="checkbox"/>	<u>apoyos isquiáticos</u>		
	Basureros detectables por personas con discapacidad visual y al alcance de usuarios de silla de ruedas.	<input type="checkbox"/>	<u>fuentes adaptadas</u>		
	Basureros adaptados	<input type="checkbox"/>	<u>Basureros adaptados</u>		
Disposición del mobiliario	Existe a lado de los asientos un espacio de 90 x 90 cm para que usuarios de silla de ruedas puedan situarse junto a sus acompañantes.	<input type="checkbox"/>	<u>Espacio adecuado de incorporación</u>		
Observaciones					
No existe mobiliario					

Anexo 7.- Fichas de puntos de interés – Mirador, parte 2

ESCALERAS MIRADOR	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL		
Información general				
Especifique las estancias que comunica:				
Ingreso a Mirador				
Características				
¿Tipo de escalera?	x	<input checked="" type="checkbox"/>	Exterior	
		<input type="checkbox"/>	Interior	
Nº total de escalones (no contar si son + de 10):	x	Nº	6	
Indique sí existe un camino accesible, alternativo a la escalera	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
			camino	
			rampa	
Señalización				
¿Existe al final y principio de la escalera una franja de pavimento de textura distinta y color contrastado?	Ancho de escalera Fondo 120 cm	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
			Ancho	
			Fondo	
¿En toda la longitud del borde de los escalones existe una franja antideslizante y de color contrastado?	3 a 5 cm de ancho	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Escalones				
¿Todos los escalones tienen misma altura?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/> No
Indique la altura máxima	14 a 17 cm		17 cm.	
¿Todos los escalones tienen la misma profundidad?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/> No
Indique la profundidad de la huella	28 a 32 cm		28 cm.	
¿Los peldaños presentan bocel? (alargamiento de huella)	No	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
¿El pavimento de las huellas es antideslizante?	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Pasamanos y barandillas				
¿Existen pasamanos en ambos lados de la escalera?	Sí	<input type="checkbox"/>	ninguno	
		<input checked="" type="checkbox"/>	un lado	
			ambos lados	
¿Los pasamanos son dobles?	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Indique la altura del pasamanos	Superior 90 a 105 cm		Sup. ____ cm	
	Inferior 70 a 85 cm		Inf. ____ cm	
¿En el área de inicio el pasamanos está prolongado al menos 30 cm, respecto al primer escalón?	30 – 60 cm	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
			____ cm	
¿En el área final el pasamanos está prolongado al menos 30 cm, respecto al último escalón?	30 - 60 cm	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
			____ cm	
La sección del pasamanos permite el paso continuo de la mano	Sí	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Espacio bajo la escalera				
¿Existe bajo la escalera algún espacio con una altura inferior a 210 cm?	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, ¿se dispone en ese espacio de un elemento de cierre y restricción de paso?	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/> No
			Altura	
Observaciones				
El pasamanos se encuentra erróneamente elaborado, ya que parte del suelo hasta la altura del pecho. Bajo las escaleras el punto de restricción es natural (rocas y vegetación)				

Anexo 8.- Fichas de puntos de interés – Puentes, parte 1

PUENTE 1 de 4	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
<p>Material. Especifique.</p> <p>Superficie</p> <p>Antideslizante</p> <p>Integración con el entorno</p> <p>Espacio de circulación y maniobra para usuarios de silla de ruedas.</p>	<p>madera, pavimento ecológico, estructura metálica mixto</p> <p>Compacta</p> <p>Antideslizante en seco y en mojado</p> <p>El material no debe desentonar con el entorno.</p> <p>Debe existir un espacio en el que un usuario de silla de ruedas pueda realizar un giro de 360°. (circunferencia de 150 cm de diámetro)</p>	<p>madera</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <u>Sí</u> <input type="checkbox"/> <u>No</u></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <u>Sí</u> <input type="checkbox"/> <u>No</u></p> <p><input type="checkbox"/> <u>Sí</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No</u></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí existe <input type="checkbox"/> No existe Ø <u>100</u> cm</p>			
<p>Pasamanos</p> <p>Topes</p>	<p>Necesarios en puentes y zonas elevadas (>50 cm). Recomendables en todo el recorrido. Doble pasamanos Altura Superior 90 a 105 cm Altura Inferior 70 a 85 cm Prolongados 30 a 60 cm a ambos lados La sección del pasamanos permite el paso continuo de la mano.</p> <p>entre 5 a 10 cm</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <u>Sí</u> existen <input type="checkbox"/> <u>No</u> existen</p> <p><input type="checkbox"/> <u>Sí</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No</u> Alt. Sup <u>93</u> cm Alt. Inf _____ cm</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <u>Sí</u> <input type="checkbox"/> <u>No</u></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <u>Sí</u> <input type="checkbox"/> <u>No</u></p> <p><input type="checkbox"/> <u>Sí</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>No</u> _____ cm</p>			
<p>Observaciones</p> <p>No cuenta con topes inferiores ni tiras de madera en forma de X</p> <p>No permite girar la silla de ruedas en 360º pero esta actividad se la puede realizar al inicio o fin del puente</p> <hr/> <hr/>					

Anexo 8.- Fichas de puntos de interés – Puentes, parte 2

PUENTE 2 de 4	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
<p>Material. Especifique.</p> <p>Superficie</p> <p>Antideslizante</p> <p>Integración con el entorno</p> <p>Espacio de circulación y maniobra para usuarios de silla de ruedas.</p>	<p>madera, pavimento ecológico, estructura metálica mixto</p> <p>Compacta</p> <p>Antideslizante en seco y en mojado</p> <p>El material no debe desentonar con el entorno.</p> <p>Debe existir un espacio en el que un usuario de silla de ruedas pueda realizar un giro de 360°. (circunferencia de 150 cm de diámetro)</p>	<p>madera</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí existe <input checked="" type="checkbox"/> No existe Ø ___225___ cm</p>			
<p>Pasamanos</p> <p>Topes</p>	<p>Necesarios en puentes y zonas elevadas (>50 cm). Recomendables en todo el recorrido. Doble pasamanos Altura Superior 90 a 105 cm Altura Inferior 70 a 85 cm Prolongados 30 a 60 cm a ambos lados La sección del pasamanos permite el paso continuo de la mano. entre 5 a 10 cm</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí existen <input type="checkbox"/> No existen</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No Alt. Sup ___78___ cm Alt. Inf ___ cm</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No _____ cm</p>			
<p>Observaciones</p> <hr/> <hr/>					

Anexo 8.- Fichas de puntos de interés – Puentes, parte 3

PUENTE 3 de 4	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL
<p>Material. Especifique.</p> <p>Superficie</p> <p>Antideslizante</p> <p>Integración con el entorno</p> <p>Espacio de circulación y maniobra para usuarios de silla de ruedas.</p>	<p>madera, pavimento ecológico, estructura metálica mixto</p> <p>Compacta</p> <p>Antideslizante en seco y en mojado</p> <p>El material no debe desentonar con el entorno.</p> <p>Debe existir un espacio en el que un usuario de silla de ruedas pueda realizar un giro de 360°.</p> <p>(circunferencia de 150 cm de diámetro)</p>	<p>madera</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí existe</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No existe Ø 110 cm</p>
<p>Pasamanos</p> <p>Topes</p>	<p>Necesarios en puentes y zonas elevadas (>50 cm). Recomendables en todo el recorrido.</p> <p>Doble pasamanos</p> <p>Altura Superior 90 a 105 cm</p> <p>Altura Inferior 70 a 85 cm</p> <p>Prolongados 30 a 60 cm a ambos lados</p> <p>La sección del pasamanos permite el paso continuo de la mano.</p> <p>entre 5 a 10 cm</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Sí existen</p> <p><input type="checkbox"/> No existen</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>Alt. Sup 90 cm</p> <p>Alt. Inf _____ cm</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No</p> <p>_____ cm</p>
<p>Observaciones</p> <p>Pasamanos con astillas y salientes, no permite el paso continuo de la mano</p>		

Anexo 8.- Fichas de puntos de interés – Puentes, parte 4

PUENTE 4 de 4	NIVEL RECOMENDADO	SITUACIÓN ACTUAL			
Material. Especifique.	madera, pavimento ecológico, estructura metálica mixto	madera			
Superficie	Compacta	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Antideslizante	Antideslizante en seco y en mojado	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Integración con el entorno	El material no debe desentonar con el entorno.	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Espacio de circulación y maniobra para usuarios de silla de ruedas.	Debe existir un espacio en el que un usuario de silla de ruedas pueda realizar un giro de 360°. (circunferencia de 150 cm de diámetro)	<input type="checkbox"/>	Sí existe	<input checked="" type="checkbox"/>	No existe Ø ___180__
Pasamanos	Necesarios en puentes y zonas elevadas (>50 cm). Recomendables en todo el recorrido.	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí existen	<input type="checkbox"/>	No existen
	Doble pasamanos	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
	Altura Superior 90 a 105 cm	<input type="checkbox"/>	Alt. Sup ___		
	Altura Inferior 70 a 85 cm	<input type="checkbox"/>	Alt. Inf ___		
	Prolongados 30 a 60 cm a ambos lados	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
	La sección del pasamanos permite el paso continuo de la mano.	<input checked="" type="checkbox"/>	Sí	<input type="checkbox"/>	No
Topes	entre 5 a 10 cm	<input type="checkbox"/>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Observaciones Cinco escalones al inicio del puente					

Anexo 9.- Formato de encuesta, parte 1

ECOTURISMO ACCESIBLE									
SEXO:		Masculino	<input type="checkbox"/>	EDAD:		<input type="text"/>			
		Femenino	<input type="checkbox"/>						
¿Posee algún tipo de capacidad especial?		SI	<input type="checkbox"/>	¿Tiene un familiar con algún tipo de capacidad especial?		SI	<input type="checkbox"/>		
		NO	<input type="checkbox"/>			NO	<input type="checkbox"/>		
Las preguntas a continuación hacen referencia a la persona con capacidad especial o al familiar con capacidad especial									
1. Condición laboral:		Asalariado	<input type="checkbox"/>	Labores domésticas		<input type="checkbox"/>			
		Jubilado	<input type="checkbox"/>			Desempleado		<input type="checkbox"/>	
		Estudiante	<input type="checkbox"/>						
2. En caso de trabajar, ¿Cuanto percibe de salario al mes?						<input type="text"/>			
3. ¿Recibe algún bono de ayuda social?		SI	<input type="checkbox"/>	CUANTO		<input type="text"/>			
		NO	<input type="checkbox"/>						
4. ¿Con quien vive?		Solo	<input type="checkbox"/>	Esposa/o		<input type="checkbox"/>			
		Padres	<input type="checkbox"/>			Hijos		<input type="checkbox"/>	
5. ¿Qué tipo de capacidad especial posee?									
6. ¿Qué porcentaje de capacidad especial posee?						<input type="text"/>			
7. ¿Le gusta viajar?		SI	<input type="checkbox"/>	8. ¿Ha viajado?		SI	<input type="checkbox"/>		
		NO	<input type="checkbox"/>			NO EN 2015	<input type="checkbox"/>		
9. ¿Le gusta el Ecoturismo (turismo de naturaleza)?		SI	<input type="checkbox"/>			NUNCA		<input type="checkbox"/>	
		NO	<input type="checkbox"/>						
10. Si ha viajado, ¿Cuál es su promedio de gasto por persona por día?		\$ 1-25	<input type="checkbox"/>	\$ 50-100		<input type="checkbox"/>			
		\$ 26-50	<input type="checkbox"/>			más de 100		<input type="checkbox"/>	
11. Marque con una "X" las afirmaciones con las que se encuentre identificado									
No tengo a nadie que me acompañe en los viajes						<input type="checkbox"/>			
No cuento con el dinero requerido para viajar						<input type="checkbox"/>			
No tengo tiempo						<input type="checkbox"/>			
Cuando viajo tengo menos independencia						<input type="checkbox"/>			
No viajo para evitarme los problemas que se me pueden presentar						<input type="checkbox"/>			
No viajo por que las ofertas no se adaptan a mis necesidades						<input type="checkbox"/>			

Entrevista

N° 1

Fecha: _____

Institución: Dirección de Turismo y Desarrollo del Municipio de Otavalo

Edad: _____

Sexo: _____

Buen día. Mi nombre es Ana Calderón, estudiante de post grado de la Universidad Técnica del Norte, de la Maestría en Ecoturismo en Áreas Protegidas. Le solicito su valiosa colaboración para la realización de una entrevista sobre la inclusión de personas con movilidad reducida en actividades ecoturísticas, que tiene la finalidad de conocer su perspectiva respecto al tema mencionado y con ello proponer la implementación de un programa de ecoturismo accesible. La información que usted proporcione será usada únicamente con fines académicos, por lo que requiero que sus respuestas sean claras, concisas y enfocadas a la pregunta planteada, la misma que tendrá una duración de 20 a 30min aproximadamente. Agradezco de antemano su tiempo y disponibilidad.

1. ¿Existen en la actualidad proyectos de turismo accesible en el cantón Otavalo?
2. ¿Qué piensa sobre la propuesta de elaborar un programa de desarrollo para la inclusión de personas con movilidad reducida en actividades ecoturísticas en la Cascada de Peguche, perteneciente a este Cantón?
3. ¿Brindan apoyo para realizar mejoras en pro de ofertar mejores servicios turísticos?
4. ¿Estarían en la capacidad de brindar apoyo a la comunidad de Peguche para que mejoren sus conocimientos sobre el trato a personas con capacidades especiales (movilidad reducida)?

Entrevista

N° 2

Fecha: _____

Institución: Dirección Provincial del CONADIS

Edad: _____

Sexo: _____

Buen día. Mi nombre es Ana Calderón, estudiante de post grado de la Universidad Técnica del Norte, de la Maestría en Ecoturismo en Áreas Protegidas. Le solicito su valiosa colaboración para la realización de una entrevista sobre la inclusión de personas con movilidad reducida en actividades ecoturísticas, que tiene la finalidad de conocer su perspectiva respecto al tema mencionado y con ello proponer la implementación de un programa de ecoturismo accesible. La información que usted proporcione será usada únicamente con fines académicos, por lo que requiero que sus respuestas sean claras, concisas y enfocadas a la pregunta planteada, la misma que tendrá una duración de 20 a 30min aproximadamente. Agradezco de antemano su tiempo y disponibilidad.

1. ¿Cuál es su percepción sobre la inclusión de personas discapacitadas en el ámbito turístico a nivel de Imbabura?
2. ¿Conoce sobre la existencia de proyectos de turismo accesible en Imbabura?
3. ¿Qué le parece el apoyo estatal a los proyectos inclusivos del país?
4. ¿La institución a la que representa, ha gestionado o se encuentra gestionando la ampliación de beneficios en el ámbito social, específicamente hablando del derecho al esparcimiento y descanso de todas y todos?
5. ¿Qué piensa sobre la propuesta de elaborar un Programa de desarrollo para la inclusión de personas con movilidad reducida en Actividades Ecoturísticas en la Cascada de Peguche, perteneciente a este Cantón?

Entrevista

N° 3

Fecha: _____

Institución: Asociación Cascada de Peguche

Edad: _____

Sexo: _____

Buen día. Mi nombre es Ana Calderón, estudiante de post grado de la Universidad Técnica del Norte, de la Maestría en Ecoturismo en Áreas Protegidas. Le solicito su valiosa colaboración para la realización de una entrevista sobre la inclusión de personas con movilidad reducida en actividades ecoturísticas, que tiene la finalidad de conocer su perspectiva respecto al tema mencionado y con ello proponer la implementación de un programa de ecoturismo accesible. La información que usted proporcione será usada únicamente con fines académicos, por lo que requiero que sus respuestas sean claras, concisas y enfocadas a la pregunta planteada, la misma que tendrá una duración de 20 a 30min aproximadamente. Agradezco de antemano su tiempo y disponibilidad.

1. ¿Qué percepción tiene sobre el turismo que se lleva a cabo en la Cascada de Peguche?
2. ¿Se han tomado en consideración a las personas con movilidad reducida (personas en sillas de ruedas, muletas, ancianos, madres con coches para bebé, etc.), para el diseño de senderos, áreas verdes, miradores, entre otros?
3. A nivel de comunidad, ¿Qué les haría falta para poder atender a personas con movilidad reducida?
4. ¿Qué piensa sobre la propuesta de elaborar un Programa de desarrollo para la inclusión de personas con movilidad reducida en Actividades Ecoturísticas en la Cascada de Peguche, perteneciente a este Cantón?
5. ¿Cuentan con el apoyo Municipal para realizar mejoras en pro de brindar mejores servicios turísticos?

ANEXOS FOTOGRAFÍCOS

AF 1.- Zona de parqueo inferior



AF 2.- Zona de parqueo superior



AF 3.- Plaza inicial



AF 4.- Paso empedrado



AF 5.- Camino empedrado



AF 6.- Rampa 1



AF 7.- Acera paralela a camino empedrado



AF 8.- Venta de artesanías en aceras



AF 8.- Puestos de ventas



AF 9.- Mercado artesanal



AF 10.- Rótulo de mercado artesanal y patio de comidas



AF 11.- Puesto de ventas



AF 12.- Patio de comidas



AF 13.- Acera que comunica mercado artesanal y patio de comidas



AF 14.- Reloj solar - exterior



AF 15.- Reloj solar – interior 1



AF 16.- Reloj solar – interior 2



AF 17.- Ingreso a reloj solar 31° de inclinación



AF 18.- Ingreso alternativo a reloj solar



AF 19.- Baño 1



AF 20.- Riel de rejilla en ingreso de baño 1



AF 21.- Lavamanos baño 1



AF 22.- Servicios higiénicos baño 1



AF 23.- Baño 2



AF 24.- Riel de rejilla en ingreso de baño 2



AF 25.- Lavamanos baño 2



AF 26.- Servicios higiénicos baño 2



AF 27.- Camino de ingreso a zona de senderos



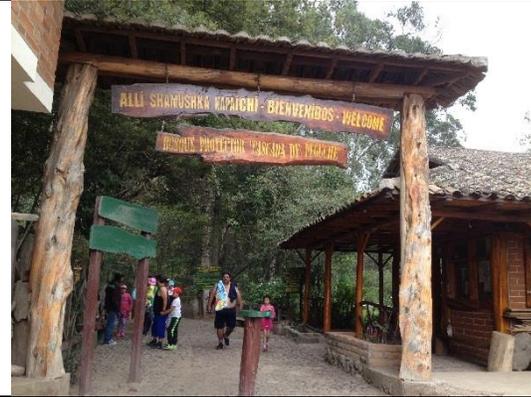
AF 28.- Cruce propuesto para acceso a centro de información y registro



AF 29.- Rampa #4 – ingreso a centro de información y registro



AF 30.- Ingreso a zona de senderos



AF 31.- Ingreso a área de picnic y camping



AF 32.- Tramo de sendero “ingreso - área de picnic y camping”



AF 33.- Tramo de sendero “ingreso - área de picnic y camping” 2



AF 34.- Puente 2 / tramo “ingreso - área de picnic y camping”



AF 35.- Área de picnic y camping 1



AF 36.- Área de picnic y camping 2



AF 37.- Comedor



AF 38.- Parrillas



AF 39.- Talanqueras 1



AF 40.- Talanqueras 2



AF 41.- Escaleras de acceso a talanqueras



AF 42.- Puente 1 / tramo "área de picnic y camping – sendero principal"



AF 43.- Ingreso a Piscina Incaica



AF 44.- Piscina Incaica 1



AF 45.- Piscina Incaica 2



AF 46.- Vestidores - exterior



AF 47.- Vestidores - interior



AF 48.- Puente 3 / tramo "Piscina Incaica – sendero principal"



<p>AF 49.- Tramo de sendero “ingreso - cascada”</p>	<p>AF 50.- Hondonada 1 / sendero principal</p>
	
<p>AF 51.- Hondonada 2 / sendero principal</p>	<p>AF 52.- Escalera sección 1 / sendero principal – acceso a cascada</p>
	
<p>AF 53.- Escalera sección 2 / sendero principal - acceso a cascada</p>	<p>AF 54.- Escalera sección 3 / sendero principal - acceso a cascada</p>
	

AF 55.- Puentes 4 – vista frontal a cascada inferior



AF 56.- Paso lateral derecho – vista perpendicular de la cascada inferior 1



AF 57.- Paso lateral derecho – vista perpendicular de la cascada inferior 2



AF 58.- Paso lateral derecho – vista perpendicular de la cascada inferior 3



AF 59.- Cascada – salto de agua inferior



AF 60.- Cascada salto de agua superior



AF 61.- Cueva Curicancha



AF 62.- Acceso a mirador



AF 63.- Mirador



AF 64.- Escaleras de mirador



**AF 65.- Tramo de sendero “mirador –
área de picnic y camping” 1**



**AF 66.- Tramo de sendero “mirador –
área de picnic y camping” 2**



AF 67.- Ingreso a Puento colgante el Platanillo 1



AF 68.- Ingreso a Puento colgante el Platanillo 2



AF 69.- Raíces sobresalientes en ingreso a Puento colgante el Platanillo



AF 70.- Escaleras de acceso a Puento colgante el Platanillo



AF 71.- Puento colgante el Platanillo 1



AF 72.- Puento colgante el Platanillo 2



AF 73.- Socialización del proyecto 1	AF 74.- Socialización del proyecto 2	
		
AF 75.- Socialización del proyecto 3	AF 76.- Socialización del proyecto 4	
		
AF 77.- Socialización del proyecto 5	AF 78.- Socialización del proyecto 6	
		
AF 79.- Ing. Ricardo Andrade. Director de Turismo y Desarrollo del Municipio de Otavalo	AF 80.- Ing. Lucía Díaz. Directora Provincial del CONADIS	AF 81.- Sr. Luis Conejo. Presidente de la Asociación Cascada de Peguche
		